



Manual de Interrogatorios

Escuela de las Américas

ESCUELA DE LAS AMERICAS

MANUAL DE INTERROGATORIO

INDICE

CAPITULO 1.	PRINCIPIOS DE INTERROGACIÓN
CAPITULO 2	CONVENCIONES DE GINEBRA
CAPITULO 3	PLANEAMIENTO Y PREPARACIÓN
CAPITULO 4	PROCESAMIENTO DE DETENIDOS/CAPTURADOS
CAPITULO 5	PROCESAMIENTO/CATEGORIZACIÓN DE DOCUMENTOS
CAPITULO 6	OPERACIONES DE REVISIÓN Y SELECCIÓN
CAPITULO 7	INTERROGACIÓN DEL GUARDIA
CAPITULO 8	OBSERVACIÓN DEL DETENIDO ANTES DE LA INTERROGACIÓN
CAPITULO 9	SICOLOGIA EN INTERROGATORIOS
CAPITULO 10	ENLACE
CAPITULO 11	AGENCIAS DE APOYO
CAPITULO 12	TÉCNICAS DE ACERCAMIENTO
CAPITULO 13	RASTREO SOBRE MAPAS
CAPITULO 14	RASTREO/SEGUIMIENTO SOBRE FOTOGRAFIAS
CAPITULO 15	FASE INTERROGATIVO/CUESTIONAMIENTO
CAPITULO 16	PREPARACIÓN DEL PLAN DE INTERROGACIÓN
CAPITULO 17	INTERROGACIÓN CON INTÉRPRETE
CAPITULO 18	REPORTES INMEDIATOS DE INTELIGENCIA
CAPITULO 19	FASE DE TERMINACIÓN
CAPITULO 20	FASE DE REPORTAJE Y DISEMINACIÓN
CAPITULO 21	EL INTERROGADOR
CAPITULO 22	LA FUENTE

CAPITULO 1.

PRINCIPIOS DE INTERROGACIÓN

INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo como ya sabemos todos; es el de **Interrogación**. Lo primero que debemos discutir es la definición de la palabra INTERROGACION.

DESARROLLO

A. DEFINICIÓN DE INTERROGACIÓN:

Interrogación/interrogatorio es el arte de cuestionar y examinar a una fuente con el fin de obtener la máxima cantidad de información utilizable (usable), en el menor tiempo posible.

B. Existen dos maneras de llevarlo a cabo:

1. DIRECTO: Aquella en que el individuo tiene conocimiento de que lo están interrogando.
2. INDIRECTO: Aquella en que la información es sonsacada sin que el individuo se percate de ello.

C. La meta de cualquier interrogatorio es obtener en una forma legal información útil y confiable en el mínimo de tiempo, cumpliendo los requisitos de inteligencia de cualquier escalón del comando.

1. Las fuentes pueden ser:
 - a. Internados Civiles.
 - b. Insurgentes.
 - c. Prisioneros de Guerra Enemigos.
 - d. Desertores.
 - e. Refugiados.
 - f. Personas Desplazadas.
 - g. Agentes o agentes sospechosos.

D. Cada interrogatorio envuelve la interacción de dos personalidades, la fuente y el interrogador.

E. Existen muchos tipos de interrogatorios de inteligencia, tales como: la entrevista, la post orientación y el sonsacamiento.

F. Hay ciertos principios que se pueden considerar que aplican a todos los tipos de interrogatorio: el Objetivo, la Iniciativa, la Precisión, la Prohibición contra el uso de la fuerza y la seguridad.

G. OBJETIVO

Cada interrogatorio se debe llevar a cabo con un propósito definido. El interrogador debe mantener este propósito firmemente en la mente para obtener la cantidad máxima de información útil. El objetivo puede ser tan específico como para establecer la localización de un campo minado, o puede ser general, buscando obtener información del orden de batalla acerca de un escalón específico de las fuerzas enemigas. 1. El interrogador debe tratar que la fuente se entere del objetivo. 2. El interrogador no debe concentrarse en el objetivo al extremo que descuide o deje de reconocer y explotar otra información valiosa durante el interrogatorio.

H. INICIATIVA

Lograr y mantener la iniciativa es esencial para un interrogatorio exitoso así como la ofensiva es la llave para el éxito en las operaciones de combate. La iniciativa en cualquier interrogatorio debe permanecer en el interrogador a través de todo el interrogatorio. El tendrá ciertas ventajas al principio de un interrogatorio que le permitirán tomar la iniciativa y ayudar a mantener esta iniciativa a través de todo el interrogatorio.

1. El informante (prisionero), especialmente si esta detenido por fuerzas militares durante operaciones tácticas, normalmente ha sufrido una experiencia traumática y teme por su vida. Esta ansiedad generalmente se acrecienta por la falta de conocimiento y comprensión de parte de el informante (prisionero) de lo que esta por ocurrir (temor a lo desconocido) o por el temor infundado de que será **torturado o ejecutado**.

2. El Interrogador tiene una posición de autoridad sobre el informante (prisionero). El informante se da cuenta de este hecho, y en algunos casos, cree que su futuro puede muy bien depender de su asociación con el interrogador.

3. El Interrogador conoce claramente el propósito del interrogatorio; el informante (prisionero) puede suponer, pero no puede estar seguro. Esto le da al interrogador una clara ventaja.

4. Habiendo obtenido la ventaja inicial, el interrogador debe esforzarse por mantener la iniciativa aplicando técnicas apropiadas de interrogación mediante el dominio de si mismo; sacando ventaja de las debilidades de el informante (prisionero) según se hacen aparentes y desplegando continuamente una actitud de confianza y seguridad en si mismo. Sin embargo, el interrogador nunca debe sacar ventajas de las debilidades del informante al extremo de que el interrogatorio involucre amenazas, insultos, tortura o exposición a trato desagradable o inhumano de cualquier clase.

5. Es posible que un interrogador pierda la iniciativa durante el interrogatorio de el informante (prisionero). De ocurrir esto, es aconsejable la posposición del interrogatorio y una **reevaluación** de la situación. Si se reanuda el interrogatorio, puede ser ventajoso introducir un interrogador diferente. Los siguientes son ejemplos de pérdida de iniciativa: a. El interrogador se enoja y pierde completamente su compostura y dominio de si mismo debido a las acciones arrogantes de el informante (prisionero). Como resultado, el interrogador pierde vista de su objetivo y concentra sus esfuerzos en humillar a el informante. b. Durante el interrogatorio el interrogador no nota discrepancias significativas en el relato de el informante. El interrogador puede perder la iniciativa a medida que el informante adquiere confianza de su éxito y recurre a mayor engaño, alejando al interrogador del objetivo del interrogatorio. c. El interrogador se torna abiertamente amistoso con el informante y le permite llevar el interrogatorio. El informante informa solo lo que cree importante y descuida ciertos detalles significativos de información que pudieran haber sido obtenidos de haber mantenido el interrogador la iniciativa.

I. PRECISION

El interrogador debe hacer todo esfuerzo para obtener información precisa de el informante. Debe estar seguro de que entiende al informante correctamente, repitiendo preguntas durante intervalos variantes. Sin embargo, el interrogador no es el analista final y no debe rehusar o degradar información que pugne con información anterior. La misión primordial del interrogador es la **recolección de información**, no la evaluación. A la inversa, el interrogador no debe aceptar toda información como verdad; debe tratar toda información con escepticismo y, al punto en que permitan su capacidad y tiempo, debe tratar de confirmar o negar la información recibida.

De gran importancia es la comunicación precisa de información a los elementos usuarios. El interrogador debe verificar sus notas contra el informe terminado para asegurarse que contiene e identifican apropiadamente la información tal como la oyo, vio o supuso la fuente.

J. PROHIBICION CONTRA EL USO DE LA FUERZA

1. El uso de fuerza, tortura mental, amenazas, insultos o exposición a trato desagradable e inhumano de cualquier clase como ayuda al interrogatorio, está prohibido por la ley. La experiencia indica que el uso de la fuerza no es necesario para obtener la cooperación de los informantes para el interrogatorio. El uso de la fuerza es una técnica pobre, produce resultados no confiables, puede disminuir subsiguientes esfuerzos de recolección y puede inducir al informante a decir lo que piensa que el interrogador quiere oír. Sin embargo, no se debe confundir el uso de la fuerza con trucos psicológicos, engaño verbal u otros trucos no violentos o no coercitivos usados por el interrogador en el interrogatorio exitoso de informantes que vacilan o no cooperan.

2. Las técnicas y principios psicológicos descritos en este manual no se deben confundir con técnicas no autorizadas ni interpretarse como sinónimos de ellas, tales como "Lavado de Cerebro", tortura mental o cualquier otra forma de coerción mental y que incluye drogas que pueden producir alteración y daños mentales permanentes.

a. El lavado de cerebro involucra el acondicionamiento de la Cohesión Estimulo-Reacción de la fuente mediante métodos tales como, pero no limitados a, privación sensorial, adoctrinamiento, dinámica de grupo o combinación de estos. El objetivo de este procedimiento está dirigido primordialmente hacia la aceptación y adopción por la fuente de creencias, conducta o doctrina ajenas a su ambiente cultural nativo. para propaganda mas bien que para propósitos de recolección de inteligencia.

b. La tortura y coerción mental gira alrededor de la eliminación del "Libre Albedrío" de la fuente y son violaciones explícitas del Artículo 17, Convenciones de Ginebra Relativas al Trato de Prisioneros de Guerra (PGE). La precedencia indica que la tortura o coerción mental involucra el uso de la fuerza o violencia u otras amenazas para ganarse la cooperación de una fuente. Cuando se amenaza con violencia, la fuente tiene que escoger entre cooperar con la autoridad y tener la fuerza (inclusive la muerte o el desmembramiento) aplicados a la fuente o su familia. Sin embargo, para que la amenaza de violencia se efectúe, la autoridad debe aplicar la violencia para justificar sus amenazas.

K. SEGURIDAD

El interrogador, por la naturaleza de su posición, sabe mucha información clasificada. La misión del interrogador es de obtener información y no de divulgarla a la fuente. La necesidad de proteger la información militar es importante y siempre pertinente especialmente

cuando uno considera que el interrogador estara en contacto con fuentes que intentaran de sacarle información. El interrogador tiene que estar alerta para poder detectar estos intentos.

CAPITULO 2

CONVENCIONES DE GINEBRA DE 1949

INTRODUCCIÓN

(ANTECEDENTES HISTORICOS)

La primera Convención oficial de 1864 se produjo como resultado de la publicación de un libro titulado "A Souvenir of Solferino" (Un Recuerdo de Solferino). El libro trataba del gran sufrimiento de unas 20.000 bajas sufridas por las fuerzas armadas de Australia, Italia y Francia, y la gran negligencia de parte de los gobiernos afectados de proporcionar instalaciones adecuadas. El mundo libre estaba tan impresionado por los escritos del Sr. Dunant, el autor, que convinieron en reunirse en Ginebra donde concibieron el principio de lo que ahora constituye las guías sobre el trato que se le debe dar a los prisioneros o al personal enemigo capturado. Hasta 1949, las Convenciones trataron en general tan solo con el beligerante o el soldado de la Fuerza Enemiga capturado como resultado de las acciones hostiles que evolucionaron de la guerra a convencional. Después de la Segunda Guerra Mundial se trajeron a primer plano los problemas afrontados por los civiles no combatientes y las unidades militares que no eran las regulares capturados o detenidos en combate. Era evidente que después de la Segunda Guerra mundial, los convenios debían ser revisados o cambiados. Las cuatro Convenciones o reuniones de 1949 nos dieron básicamente nuestro convenio como hoy lo conocemos.

En Febrero de 1956, los convenios entraron en vigor para los Estados Unidos por orden del Presidente Eisenhower. Hablaremos de la Convención de 1949. Una Convención de Ginebra anterior, la de 1929, trato sobre el trato humano que se le debe dar a los prisioneros de guerra, pero poco se dijo del trato que se le debía dar a los civiles, a los sospechosos y a los simpatizantes. Poco se escribió sobre los detenidos que no eran militares (excepto los espías), porque se pensó que la mayor parte de los incidentes que abarcaban los Artículos afectaban a los militares.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el Ejército Alemán en Francia se enfrentó con un tipo de insurgencia. La Resistencia Francesa estaba hostigando y sabotando a los alemanes que ocupaban su país.

La Resistencia no tenía uniformes. No había nada que los distinguiera de la masa de civiles en el país. Puesto que la Convención de 1929 caracterizaba al prisionero como uniformado y obviamente distinguible de la población común.

Los ejércitos alemanes se encontraban con el problema de hallar las categorías legales para estas personas. ¿Podía suponerse que eran miembros de un ejército enemigo aunque no tuvieran distintivos, o eran ellos, en realidad tan solo civiles culpables de crímenes contra las fuerzas de ocupación? Si se escogía esta última suposición, estas personas no estarían a merced de sus capturadores. Los alemanes no tenían reglas internacionales que seguir y la mayor parte del tiempo trataban cruelmente a los prisioneros.

Desarrollo

- A. Muchísimos países del mundo son parte de las siguientes Convenciones de Ginebra de 1949:

1. GWS: Convención de Ginebra para el Mejoramiento de las Condiciones de Heridos y Enfermos en Fuerzas Armadas en Campaña del 12 de Agosto de 1949.

2. GWS Marina: Convención de Ginebra para el Mejoramiento de las Condiciones de Heridos, Enfermos y Náufragos Miembros de Fuerzas Armadas en el Mar del 12 de Agosto de 1949.

3. GPW: Convención de Ginebra Relativa al Trato de Prisioneros de Guerra, del 12 de Agosto de 1949.

4. GC: Convención de Ginebra Relativa a la Protección de Civiles en tiempos de Guerra del 12 de Agosto de 1949.

B. Estos tratados serán estrictamente observados y se harán cumplir por las fuerzas de aquellos países que sean partícipes de los tratados. Serán legalmente obligatorios para estos países y sus relaciones con cualquier otro país específico.

1. Los comandantes militares serán instruidos sobre cuales, si los hay, de estos tratados, o componentes de ellos, no son legalmente obligatorios en una situación dada. Por Ejemplo, en 1965, los EE.UU. notifico a la Cruz Roja internacional que las Convenciones de Ginebra aplicarían al conflicto de Vietnam.

C. SITUACIONES A LAS CUALES SE APLICA EL DERECHO DE GUERRA (GWS, GWS Marino, GPW, GC, Art. 2)

1. Además de las estipulaciones que serán puestas en ejecución en tiempos de paz, la presente Convención aplicara en todos los casos de guerra declarada o cualquier conflicto armado que pueda surgir entre dos o mas de las Altas Partes Contratantes, aun si el Estado de Guerra no es reconocido por una de ellas.

2. La Convención también aplicara a todos los casos de ocupación parcial o total del territorio de una Alta Parte Contratante, aun si dicha ocupación no encuentra resistencia armada. Aunque una de las Potencias en conflicto pueda no ser parte de la presente Convención, las Potencias que son partes de ella quedaran obligadas por ella en sus relaciones mutuas. Además, estarán obligadas por la convención en relación a dicha Potencia, si esta acepta y aplica las estipulaciones de ella.

D. INSURRECCION (GWS, GPW, GWS Marina, GC, Art. 3)

1. En caso de un conflicto que no sea de carácter internacional que ocurra en el territorio de una de las Altas Partes Contratantes, cada Parte del conflicto estará obligada a aplicar, como mínimo, las siguientes estipulaciones:

a. Las personas que no toman parte activa en las hostilidades, incluyendo a miembros de las fuerzas armadas que han depuesto/rendido sus armas y aquellas puestas fuera de combate por enfermedad, heridas, detención o cualquier otra causa, deben bajo todas las circunstancias ser tratadas humanamente, sin ninguna distinción fundada en raza, religión o fe, sexo, nacimiento, riqueza o cualquier otro criterio similar.

b. Para este fin, los siguientes actos son y quedaran prohibidos en cualquier momento y en cualquier lugar con respecto a las personas mencionadas arriba:

1. Violencia a la vida y la persona, en particular, asesinato de toda clase, mutilación, trato cruel y tortura.
2. Toma de rehenes.
3. Ultrajes a la dignidad personal, en particular, trato humillante y degradante.

4. La aprobación de sentencias y la realización de ejecuciones sin juicio previo pronunciado por una corte regularmente constituida, ofreciendo todas las garantías judiciales que son reconocidas como indispensables por pueblos civilizados.
- c. Los heridos y enfermos serán recogidos y cuidados. Un cuerpo humanitario imparcial tal como el Comité internacional de la Cruz Roja, puede ofrecer sus servicios a las Partes del conflicto.
- d. Las Partes del conflicto deben además tratar de imponer, por medio de acuerdos especiales, todo o parte de las otras estipulaciones de la presente Convención.
- e. La aplicación de las estipulaciones precedentes no afectara la condición legal de las Partes del conflicto.

E. DEFINICION DE PRISIONEROS DE GUERRA (GPW, Art 4)

Prisioneros de Guerra, en el sentido de la presente Convención, son personas que pertenecen a una de las siguientes categorías, que han caído en poder del enemigo:

- a. Miembros de las fuerzas armadas de una parte del conflicto, así como también miembros de las milicias o cuerpo de voluntarios que forman parte de tales fuerzas armadas.
- b. Miembros de otras milicias y miembros de otros cuerpos de voluntarios, incluyendo aquellas de movimientos de resistencia organizados, pertenecientes a una Parte del conflicto y que operan dentro o fuera de su propio territorio, aun si este territorio esta ocupado, siempre que tales milicias o cuerpos de voluntarios, incluyendo tales movimientos de resistencia organizados, cumplan las siguientes condiciones:
 1. Que sean comandados por una persona responsable de sus subordinados.
 2. Que tengan un signo distintivo fijo reconocible a una distancia.
 3. Que porten armas abiertamente.
 4. Que lleven a cabo sus operaciones de acuerdo con las leyes y usos de guerra.
- c. Miembros de las fuerzas armadas regulares que profesan lealtad a un gobierno o a una autoridad no reconocida por la Autoridad Aprehensora.
- d. Personas que acompañan a las fuerzas armadas sin ser realmente miembros de las mismas, tales como:
 1. Miembros civiles de equipos de aeronaves militares.
 2. Corresponsales de guerra.
 3. Contratistas de abastecimientos.
 4. Miembros de unidades de trabajo o de servicios responsables del bienestar de las fuerzas armadas, siempre que ellos hayan recibido autorización de las fuerzas armadas que acompañan.
 5. Miembros de equipos, incluyendo capitanes pilotos y aprendices, de la marina mercante y los equipos de aeronaves civiles de las partes del conflicto, quienes no se benefician del trato mas favorable bajo ninguna otra estipulación del derecho internacional.
 6. Habitantes de un territorio no ocupado, quienes al aproximarse el enemigo toman las armas espontaneamente para resistir a las fuerzas invasoras, sin haber tenido tiempo para formarse en unidades armadas regulares, siempre que porten armas abiertamente y respeten las leyes y usos de guerra.

Los siguientes tambien seran tratados de igual manera como prisioneros de guerra bajo la presente convención:

a. Personas que pertenecen, o han pertenecido, a las fuerzas armadas del palo ocupado, si la Potencia ocupante considera necesario por razon de tal lealtad internarlas, aun cuando los haya originalmente liberado mientras continuaban las hostilidades fuera del territorio que ocupa, en particular donde tales personas han tratado infructuosamente de reincorporarse a las fuerzas armadas a las que pertenecen y que estan empenadas en combate, o donde ellas no cumplieron un emplazamiento hecho a ellas con vista a internarlas.

b. Las personas que pertenecen a una de las categorias enumeradas en el presente Artículo, que han sido recibidas por Potencias neutrales o beligerantes en su territorio y a quienes estas Potencias deben internar bajo el derecho internacional, sin perjuicio de mayor trato favorable que estas Potencias puedan decidir dar y con las excepciones de los Articulos 8, 10, 15, 30, parrafo 5to, 58-67, 92, 126, y donde existan relaciones diplomaticas entre las partes del conflicto y la Potencia neutral o no beligerante afectada.

Este Artículo no afectara en modo alguno la condicion del personal de sanidad y los capellanes tal como queda estipulado en el Artículo 33 de la presente Convencion.

F. TRATO HUMANO DE LOS PRISIONEROS (GPW, Art 13)

1. Los prisioneros de guerra deben ser tratados humanamente todo el tiempo. Un acto ilegal u omisión por la Potencia Aprehensora que cause la muerte o que ponga seriamente en peligro la salud de un prisionero de guerra que este en su custodia esta prohibido, y sera considerado como una grave violación de la presente Convención. En particular, ningun prisionero de guerra puede estar sujeto a mutilación fisica o a experimentos medicos o cientificos de ningun tipo que no este justificado por el tratamiento medico, dental u hospitalario del prisionero afectado y llevado a cabo en su interes.
2. De igual modo, los prisioneros de guerra deben estar en todo tiempo protegidos, particularmente contra actos de violencia o intimidacion y contra insultos y curiosidad publica.
3. Estan prohibidas las medidas de represalias contra los prisioneros de guerra.

G. INTERROGATORIO DE PRISIONEROS (GPW, Art 17)

1. Cada prisionero de guerra, cuando es interrogado sobre el tema, esta obligado a dar solo su apellido, primer nombre, rango, fecha de nacimiento, y numero de ejercito/serie/regimiento o personal o a falta de esto, información equivalente.
2. Si el prisionero premeditadamente infringe esta regla, el puede estar expuesto a una restricción de los privilegios acordados a su rango o condicion.
3. Se requiere que cada Parte del conflicto suministre a las personas bajo se jurisdicción que pueden convertirse en prisioneros de guerra con una tarjeta de identidad que muestre apellido, primer nombre, numero de serie, o información equivalente y fecha de nacimiento. Esta tarjeta puede, ademas, llevar la firma, o las huellas digitales, o ambos, del individuo, y puede portar tambien, cualquier otra información que la Parte del conflicto pueda desear añadir. La tarjeta debe medir 6.5 X10 cm, y se emitira en duplicado. El prisionero mostrara la tarjeta al serle exigida, pero no se le podra quitar en ningun caso.

4. Los prisioneros de guerra que a causa de su condición física o mental, no puedan declarar su identidad, serán entregados al servicio de sanidad. La identidad de tales prisioneros se establecerá por todos los medios posibles, sujetos a las estipulaciones del párrafo precedente.
5. El cuestionamiento de prisioneros de guerra se llevará a cabo en un idioma que ellos comprendan.

G. PROHIBICION DE COERCION (GC, Art. 31)

1. No se ejercerá ninguna coerción física o mental contra personas protegidas, en particular para obtener información de ellos o de terceras partes.

CAPITULO 3.

PLANEAMIENTO Y PREPARACIÓN

INTRODUCCIÓN

Cada interrogatorio requiere considerable planeamiento y preparativos avanzados si va a tener éxito. Para hacer que el interrogador se prepare adecuadamente es propio de la persona o personas que capturan, arrestan, o vigilan a la fuente, comunicar toda la información pertinente, oralmente o por escrito, sobre las circunstancias de la captura y sobre la actitud, conducta y trato de el prisionero durante la custodia.

Desarrollo

La etiqueta del cautivo es el método más común de proporcionar datos acerca de un detenido. Informes orales o escritos deben hacerse disponibles al interrogador a menos que su importancia requiera otras disposiciones.

A. CONSIDERACIONES DEL PLANEAMIENTO

1. Todo interrogador debe planear y prepararse continuamente manteniéndose al día sobre:

- a. Los sucesos corrientes.
- b. La situación local y mundial.
- c. Las últimas ayudas técnicas de interrogación.

2. El interrogador debe considerar los siguientes factores cuando se prepara para un interrogatorio:

- a. Familiaridad con el objetivo: El interrogador debe hacer un estudio completo del objetivo y usarlo como base de sus planes y preparativos para un interrogatorio particular. El interrogador también debe estar al tanto de los cambios del objetivo.
- b. Conocimientos de Antecedentes Especializados: El interrogatorio puede requerir que el interrogador lleve a cabo investigaciones para obtener datos detallados de antecedentes (condiciones previas) sobre:
 - 1. Áreas geográficas específicas.
 - 2. Grupos Políticos.
 - 3. Sistema de Armas o Campos técnicos.

3. Evaluación de la Fuente:

El interrogador debe recoger, estudiar, y evaluar toda información disponible sobre el detenido que va a interrogar. Este procedimiento se puede lograr a través de:

- a. Un breve examen de una etiqueta del cautivo.
- b. Un prolongado análisis de voluminosos archivos de investigación compilado por especialistas de inteligencia.
- c. Datos de antecedentes.

- d. Una Observación visual del prisionero inmediatamente antes del interrogatorio.

La información revelada arriba puede ayudar al interrogador en detectar una debilidad física o psicológica que pudiera ser explotada durante operaciones de interrogatorio.

4. Ayudas/Instrumentos de Interrogatorio:

El interrogador debe obtener todo aquel equipo que necesite, para la interrogación, antes de llevarla a cabo. Este equipo incluye: Cartas, lápiz, cuaderno, escalímetro, cámara, etc. Es importante que tenga este equipo para no tener que interrumpir el interrogatorio en la mitad del desarrollo y perder armonía, tiempo e información.

Otras Ayudas de Interrogatorio incluyen:

- a. La Etiqueta de Cautivo: Proporciona información en cuanto a la fecha y hora, circunstancias, localidad de captura y unidad responsable de hacer la captura.
- b. Informes Previos de Interrogación:
Estos informes deben contener datos de historia personal, resumen de información recibida y evaluación del interrogador anterior de la fuente/detenido.
- c. Documentos Encontrados en la Fuente u Otras Partes:

5. Se define como documento cualquier información **registrada** (no obstante su forma física o característica) que haya estado en manos enemigas y ahora pasa a las nuestras. Esto incluye nuestros propios documentos rescatados de manos enemigas.

Estos documentos pueden:

- a. identificar al Prisionero.
- b. Usarse como punto inicial de discusión.
- c. Pueden suministrar información que refleja sentimientos personales, estado de ánimo y asuntos familiares del detenido.
- d. Verifican la veracidad del prisionero, refrescan su memoria y proporcionan indicios sobre los cuales se pueden usar posteriores interrogatorios.

Para mejor identificación de los mismos, han sido divididos en dos grandes grupos:

a. Documentos Personales: Ciertos tipos de cartas, fotografías, diarios, revistas, cintas cinematográficas, fijas y musicales, diseños o bosquejos, artísticos, joyas con inscripciones o nombres.

b. Documentos Oficiales: Aquellos de origen gubernamental o netamente militar:

c. Documentos de Identidad Personal.

- Membresía en partidos.
- Mapas.
- Calcos.
- Manuales.
- Bosquejos de Áreas.

- Planes o Procedimientos de operaciones/de Reclutamiento.
- Planes de Entrenamiento, incursiones, ataques, etc.

d. Cartas/Mapas:

Un mapa militar del area involucrada es un requisito previo para un interrogatorio completo. Las cartas en gran escala son los mas utiles, pero deben ser de la misma escala que aquellos usados por las secciones de inteligencia a las que estan agregados los interrogadores.

Las cartas/mapas son utiles en:

1. Orientar al personal de interrogatorios.
2. Entender la situación tactica.
3. Identificar con precisión localizaciones, estructuras, características geograficas y detalles similares especificos.
4. Enseñar posiciones enemigas. emplazamientos de armas, concentraciones de tropas, y objetivos enemigos de una naturaleza tactica o estrategica.

e. Imagenes, Fotos Aereas, y Fotocalcos: Estos muestran las características reales del terreno y permiten la identificación precisa de posiciones enemigas.

f. Datos del orden de Batalla:

Los interrogadores deben tener acceso a datos recientes del Orden de Batalla reunidos por el Centro de Operaciones Tacticas (COT) en la división y el cuerpo de ejército. Un estudio de estos datos ayudara en la seleccion de fuentes de interrogatorio y en los preparativos para el interrogatorio.

g. Guardias/Custodio: Los guardias pueden suministrar información respecto al detenido, tales como circunstancias de la captura, trato dado a el detenido desde la captura, actitud y comportamiento. Los interrogadores deben mantener enlace estrecho con los guardias para obtener esta información.

h. Personal de Asuntos Civiles (G5), y operaciones Sicológicas:

El enlace con el personal de asuntos civiles y operaciones sicológicas proporcionara con frecuencia información valiosa respecto a personalidades civiles, elementos subversivos, agentes enemigos, civiles amistosos y condiciones en el pais de origen y areas de operaciones.

i. Delatores:

El uso de delatores entre los prisioneros puede ser una ayuda valiosa para los interrogadores. Una de las situaciones mas probables en la que se puede usar un delator esta en las instalaciones de PGE donde un prisionero proporciona datos sobre otros prisioneros.

Se debe considerar el personal, instalacion y tiempo disponible antes de utilizar delatores. El hecho de usar delatores debe ser un asunto de estricta seguridad para la protección de los delatores individuales asi como tambien para mantener la seguridad del sistema.

j. Guías de Interrogatorios:

Las guías de interrogatorio estan disenadas para ayudar al interrogador en formular su plan de interrogatorio. Las guías normalmente contienen temas para preguntas que se van a hacer durante el interrogatorio. El guía debe asegurar al interrogador que ha

cubierto todos los temas principales sobre los cuales el prisionero debe tener conocimientos, basado en sus antecedentes.

El interrogador no debe permitir que la guía se convierta en una muleta y limite su cobertura de temas a solo aquellos incluidos en la guía.

k. obstáculos y Limitaciones:

El interrogador debe considerar anticipadamente los obstáculos y limitaciones que pudieran tener relación en el interrogatorio. Estos pueden incluir:

1. El estado legal del detenido.
2. La hora y medios disponibles para el interrogatorio.
3. La situación militar.
4. El conocimiento del detenido.
5. Restricciones del Lenguaje.
6. Aspectos psicológicos.

l. Requerimientos Logísticos:

Los requerimientos logísticos para un interrogatorio incluyen:

1. Alojamiento.
2. Espacio de oficina.
3. Temperatura del Área del interrogatorio.
4. Comedores.
5. Calabozos.
6. Transporte.

m. Plan de Interrogatorio:

El plan de interrogatorio puede no ser más que una nota mental informal, o puede ser un plan escrito detallado y bien documentado. El plan debe incluir como mínimo:

1. El Objetivo del Interrogatorio.
2. La identidad del Detenido.
3. La Hora y el lugar del Interrogatorio.
4. El Enfoque/Acercamiento los Enfoques/Acercamientos Alternos.
5. Las Técnicas del Cuestionamiento.
6. Los Medios de Registrar y Comunicar la Información obtenida.

B. REQUISITOS PARA LA FASE DE PLANEAMIENTO Y PREPARACION

A continuación discutiremos los pasos que debe seguir un Interrogador durante la Fase de Planeamiento y Preparación:

1. Adquiera la ficha del detenido y todo los documentos obtenidos concernientes al detenido.
2. Hacerle preguntas al custodio/guardia.
3. Pedirle al custodio/guardia los informes de interrogaciones anteriores.

4. Revisar los documentos que se tienen y compararlos con los que aparecen en la ficha del detenido (Digale al guardia que localize cualquier documento o artículo extraviado lo mas pronto posible).
5. Revise los documentos para determinar la presencia de documentos de la categoría B y envíelos al lugar apropiado.
6. Envíe los documentos si necesitan ser traducidos.
7. Escriba cualquier información concerniente de la ficha del detenido y marque el lugar de captura en la carta/mapa.
8. Escriba cualquier información pertinente que encuentre en los documentos que se pueda usar durante la y interrogación.
9. Localizar el punto de captura, en la carta/mapa correspondiente. REQUISITOS ADICIONALES
10. Revise los archivos.
11. Revise los EEI (Elementos Esenciales de Inteligencia) .
12. Observe personalmente al detenido.
13. De acuerdo con su planeamiento y preparación, explique al custodio/guardia cuales son los acercamientos tentativos y porque selecciono los mismos.
14. Seleccione un grado (rango), o posición, e informe al custodio/guardia su selección.
15. Revise su plan de interrogación y digale al custodio/guardia que escorte al detenido a la cabina/sala de interrogación.
16. Asegurese de que las ayudas de interrogación, formas, listas, manuales, guías y materiales correctos esten a su disposición antes de la interrogación en la cabina/sala.

C. INFORMES DE EVALUACION DEL DETENIDO

La evaluación del detenido o prisionero no es mas que un mecanismo o procedimiento utilizado para seleccionar a la fuente en base a la información que pueda poseer.

Es recomendable que el interrogador localice (de haberlos) las evaluaciones previas que existan sobre la fuente a interrogar ya que esto facilitaria enormemente su labor.

El informe en mención contiene gran información personal sobre la fuente, así como también la conclusión/opción del evaluador en cuanto al área(s) de conocimiento que posee dicha fuente y el grado de cooperación que podría esperarse de él.

Usted como interrogador también tiene la responsabilidad de efectuar una "pos evaluación" de la fuente a su nivel operacional. (Esto es rutinario) y luego enviar copias de dicha evaluación adjunta al detenido cuando es evaluado.

Habrán ocasiones en que le serán asignados fuentes que carecen del documento que denote su evaluación o categorización, en cuyo caso tendrá usted que averiguar con el nivel superior que le envió la fuente, donde esta dicha documentación.

Esta evaluación es de valor incalculable, como dijimos anteriormente le da información sobre posibles áreas de conocimientos de la fuente, datos de carácter personal que se obtuvieron, es o no es cooperador, que técnicas de acercamiento fueron mas efectivas.

EJEMPLOS: (como guía)

1. Función/trabajo de la fuente.
2. Áreas de conocimiento.
3. Estado físico y mental.
4. Actitud y comportamiento/grado de cooperación.
5. Sugerencias en cuanto a posibles métodos de acercamiento.

6. Categoría que le fue asignada.

7.

No olvidemos que para efectos de la categorización se utiliza una combinación de numeros y letras - ejemplos: 1, 2, 3 , - a, b, c) .

D. NUMEROS Y SU SIGNIFICATIVO

- #1: Son aquellos detenidos o capturados que estan facultados y dispuestos a dar respuestas a requerimientos existentes.
- #2: Aquellos que aparentan ser suceptible hacia un buen acercamiento.
- #3: Aquellos que no estan dispuestos a cooperar o que no presentan suceptibilidad a las técnicas de acercamiento.

E. LETRAS Y SU SIGNIFICATIVO

F.

- a: Son aquellos capturados o detenidos que mas parecen satisfacer las necesidades o requerimientos al nivel en que fue evaluado.
- b: Son aquellos que posiblemente, tenga alguna información. Que satisface requerimientos al nivel que ha sido evaluado.
- c: Serian aquellos que aparentan no tener ninguna información alguna que puede satisfacer los requerimientos existentes al nivel en que han sido evaluados.

Señores, es muy importante recordar que esta categorización se emplee unicamente durante el proceso de evaluación, razón por las cuales dichas categorias son muy suceptibles a cambiar conforme vayan surgiendo, requerimientos, restricciones y necesidades en el nivel en que se les practiqué las evaluaciones necesarias.

A continuacion veremos a modo de ejemplo un informe de evaluacion (Se recalca que no necesariamente se debe limitar a estas areas).

Examinando cuidadosamente la información que contiene el documento de evaluación antes mencionada, el interrogador puede facilmente forjarse una mejor imagen de la fuente y asi puede sacar mucha mas ventaja para el interrogatorio.

Esto nos indica entonces que cada nivel por donde atraviesa la fuente efectua un interrogatorio de lo cual envia copias con la misma.

Ya sabemos que un interrogatorio previo nos puede proporcionar:

1. Cualquier detalle que pueda satisfacer posibles requerimientos presente, pasado o futuro.
2. Nos indica areas de conocimiento de la fuente.
3. Su estado mental y fisico.
4. Sus funciones dentro de su organizacion.
5. Su actitud, comportamiento y grado de cooperacion.
6. Datos sobre su historial personal.
7. Nos permite como interrogadores, simplemente recalcar sobre las técnicas que surtieron efecto (ahorro de tiempo y esfuerzo) anteriormente la colaboración de la fuente y continuar con el interrogatorio.

F. Las cuatro categorias de que dispone tanto el evaluador como el interrogador a sus respectivos niveles, para identificar/denotar la prioridad que tiene la fuente segun sus conocimientos

- "A" Seria la clarificación/categorización de aquellas fuentes cuyos conocimientos, amplios o específicas, sobre el esfuerzo y capacidad enemiga, hace necesario que sean interrogados sin demora por personal capacitado y del mas alto nivel.
- "B" Aquellos fuentes que poseen suficiente información sobre cualquier asunto de interes de inteligencia para justificar interrogatorios adicionales.
- "C" Serian los que posseen información cuyo valor es de uso inmediato unicamente, y por consiguiente no ameritan interrogatorios posteriores.
- "D" Son aquellas fuentes que una vez evaluados, se destaca que no poseen información de interes para la inteligencia

Ejemplo de Informe de Evaluacion
Fecha y lugar de evaluacion:
Datos Biográficos de la fuente
Nombre:
Pos: Sexo:
Fldn:
Idiomas y fluencia:
Educacion:
1. Militar:
2. Civil:
Profesion:
1. Civil:
2. Militar:
Estado Civil Numero de Hijos:
Experiencia Profesional:
Datos de Captura/detencion
Fecha/hora de detencion/captura:
Organizacion/grupo de Captura o detencion:
Lugar de captura o detencion: (Coordenadas en el Mapa)
Circunstancias de Captura
Detencion:
Breve Descripcion: Cea:
Hea:
Articulos Capturados
1. Armas
2. Documentos
3. Equipo
Recomendaciones del Evaluador
1. Interrogatorio Recomendado (Si/no) Categoria
2. Area(s) de conocimiento de la Fuente:
3. Evaluacion de la Fuente:
4. Observaciones:
5. Evaluado por:

CAPITULO 4.

PROCESAMIENTO DE DETENIDOS CAPTURADOS

INTRODUCCIÓN

El proposito primordial de este capitulo es para familiarizar al igual que para reforzar los procedimientos a seguir en cuanto al "Procesamiento" que debe llevarse a cabo con el personal capturado/detenido etc.

Ante todo debemos siempre recordar que el exito o fracaso de un Interrogatorio con frecuencia sera determinado por la manera en que un detenido o capturado es procesado desde el mismo instante en que se ve privado de su libertad.

DESARROLLO

El procesamiento de detenidos no es mas que una serie de pasos o medidas que tomamos (Los interrogadores) para asegurarnos primero que no se pierda lo que llamamos el "Periodo de Acondicionamiento" el cual consiste de una breve reacción causada por la abrumación de su captura, derrota, e incertidumbre hacia lo que le guarda el futuro. Esta sensación tiende a crear en el una especie de complejo de inferioridad sicológica poniendolo asi en desventaja momentanea (la cual aprovecha y explota el interrogador) que nos favorece enormemente.

Se esta cumpliendo fielmente con los requisitos que exigen las Convenciones de Ginebra y Tratados de la Haya, de los cuales son participantes un sinumero de paises.

A. PROCESAMIENTO DE PERSONAL DETENIDO O CAPTURADO

Las unidades que efectuan las detenciones y capturas de subversivos, terroristas o de soldados enemigos, estan en el deber de (en el orden siguiente): 1. Desarmarlos. 2. Registrarlos. 3. Silenciarlos. 4. Segregarlos. 5. Salvaguardarlos. 6. Evacuarlos - Conducirlos lo mas pronto posible hacia un lugar de retencion para el interrogatorio inmediato. (este lugar ya debe haber sido designado con anticipación por el comando).

B. DISCUSION DE CADA PASO EN EL PROCESAMIENTO

1. DESARMAR

a. Inmediatamente después de su captura o detención la fuente sera desarmada, siempre teniendo en cuenta que el armamento, equipo, al igual que documentos que traía en su poder deberan ser puestos al cuidado del guardia junto con la fuente, en ausencia de la Policía militar estas tareas seran llevadas acabo por la persona que efectua la captura.

2. REGISTRAR

a. Después de desarmar se procede a efectuar inmediatamente un registro (al desnudo, si es posible) minucioso en busqueda de armas ocultas, o de documentos de valor a la Inteligencia. (La falta de tiempo o el lugar no son excusas aceptables).

b. El registro también incluye el area inmediata de la detención o captura.

c. Es muy probable que el registro se puede hacer parcialmente (con ropa) o a la ligera debido a circunstancias adversas (ataqué' o contra ataque enemigo), obscuridad repentina, exceso de detenidos, etc. Aun asi debera efectuarse de manera minuciosa (sin ropa) a la brevedad posible.

d. PRODUCTOS DEL REGISTRO

1. EQUIPO: Los artículos de equipo personal o individual (en particular los no observados antes) se deben confiscar devolviéndose unicamente aquellas que sean impresindíbles; mascara protectora, cascos, utensilios para comer, beber y protegerse (omitiendo cuchillos, y tenedores).

2. DOCUMENTOS: Reconocemos como documentos cualquier pieza de información registrada (aun nuestra) que haya estado en manos del enemigo. Esto incluye:

- a. Mapas.
- b. Cintas.
- c. Esquemas.
- d. Fotografías.
- e. Ordenes.
- f. Manuales (de instrucción)tacticos/técnicos.
- g. Libros de codigos.
- h. Registros de mantenimiento diarios.
- i. Listas de embarques.
- j. Libros de pagos.
- k. Periodicos.
- l. Planillas.
- m. Tarjetas Postales o cartas personales.

n. En fin cualquier pedazo de material que contenga información que pueda ser de utilidad a la Inteligencia en su labor de recopilación.

3. Todo aquello que pueda tener valor para la Inteligencia se confisca, todo lo demas, es retenido unicamente para luego ser devueltos al detenido/capturado en una fecha posterior.

4. EFECTOS PERSONALES:

a. Excepto como esta escrito previamente, al detenido/prisionero, se le debe permitir conservar la mayor parte de sus efectos personales.

b. En cuanto a dinero, prendas, esto se debe de retener proporcionandole un recibo por el mismo. Es recomendable que esta responsabilidad recaiga unicamente sobre el personal administrativo del campamento de prisioneros o detenidos.

3. SILENCIAR: Simultaneamente con el registro se procede a Silenciar al detenido/detenidos de manera que no platiquen o se influencien entre si. Es muy probable que para lograrlo tengan que amordazar y atarlos de las manos e inclusive vendarles hasta los ojos.

4. SEGREGAR

a. Es imprescindible que la segregación de prisioneros y detenidos se efectue de manera inmediata para evitar que aquellos por su rango, experiencia u otras razones puedan influenciar sobre una fuente que tenga el deseo de cooperar con el interrogador. En otras palabras queremos apartarlos de aquellos individuos que son mas concientes de la seguridad (de información) y por lo tanto menos susceptibles al interrogatorio creando así una reacción similar en sus companeros (subordinados).

b. De igual manera surgen otros problemas si tratamos de mantener personas de diferentes orígenes juntos. Personas como; Militares, Militantes, detenidos comunes (hombres y mujeres) etc.

c. Se sugiere que sean segregados de la siguiente manera:

- 1. Oficiales/Jefes de grupos u Organizaciones.
- 2. Alistados/Militantes.
- 3. Desertores.
- 4. Colaboradores. (este tipo muy en particular).
- 5. Mujeres (Categorizadas - Jefas, colaboradoras,etc.)
- 6. Adoctrinadores. (Personas diestras en concientización de las masas.)

d. Se recomienda que sea aprovechada esta oportunidad para ponerle etiqueta de identificación a cada detenido/capturado, de igual manera se le pondra etiqueta tanto al armamento como al resto del equipo y documentos capturados.

e. Las clasificaciones y segregaciones ulteriores seran efectuadas en escalones/niveles o campamentos sucesivos durante la evacuación de las fuentes; claro esto no son mas que medidas de seguridad y control implementable, para el beneficio del detenido o capturado. Mas que nada la seguridad física del detenido o capturado, tal como lo establecen los Acuerdos y Convenciones de Ginebra.

f. Hay que hacer mención o énfasis en la etiqueta si se efectuó o no algún interrogatorio preliminar al momento de la detención o captura. (esto se anota en la sección "Información Adicional".

g. **RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD/AGRUPACION CAPTURADORA**

La unidad/agrupación capturadora tiene la responsabilidad directa de serciorarse del uso correcto de la "Etiqueta del detenido, al igual que la de Documentos y Equipo".

En el caso de no tener etiquetas ya confeccionadas, pueden emplear algun otro trazo de papel, carton etc., teniendo siempre por meta el proporcionar la mayor información al interrogador por medio de la etiqueta del detenido.

h. **RESPONSABILIDADES DEL INTERROGADOR**

1. Es el deber de cada interrogador asignarle a cada persona interrogada la siguiente numeración: "E.U.-EJ-235-43-140

2. E.U: Estas dos primeras letras indican la nacionalidad de las Fuerzas Captoras.

3. EJ: Las dos siguientes letras indican la Fuerza/Grupo enemigo a que pertenece el detenido/capturado.

4. 235-43: Los proximos cinco digitos representan el numero (clave) del grupo de interrogadores que llevo a cabo el interrogatorio.

5. 140: Los ultimos tres digitos indican que este es el detenido/capturado # 140 interrogado por este grupo.

5 . **EVACUACIONES**

a. La cadena normal de evacuación de detenidos/Capturados es:

1. Desde el punto de detencion/captura, hasta el Batallón en donde se les asignan guardias y son escoltados al lugar pre-designado como punto de retencion.

2. Desde este punto son movidos exclusivamente por Policias Militares.

3. De ser necesaria su evacuacion a un nivel del Ejercito mas alto, este se llevara acabo por Policias Militares de dicho nivel.

4. Se recomienda que a niveles debajo de la Brigada, los interrogadores asistan en cuanto a la instruccion del personal que llevara las funciones de guardias durante las evacuaciones.

5. La responsabilidad primordial de estos guardias es:

a. Impedir el escape de los detenidos/capturados.

b. Mantenerlos segregados.

c. Enforzar silencio.

d. Impedir la destrucción de cualquier tipo de documento que haya escapado el registro inicial.

e. Estar en constante vigilancia y evitar que los detenidos/capturados reciban cualquier tipo de articulo de comodidad (cigarrillos-dulces, etc).

f. Mantener siempre el flujo o movimiento en cuanto a su evacuación.

g. Impedir todo tipo de acercamiento de personal ajeno a la situación (ya sea para agredirlos o simplemente charlar).

Procesamiento/categorizacion de documentos capturados

Introducción

Durante el combate, una cantidad tremenda de documentos enemigos son capturados. La información de inteligencia derivada de estos documentos enemigos capturados se puede

usar para ayudar al interrogador para conseguir información valiosa acerca de un PGE específico.

Desarrollo

Definición de un documento. "Un documento" se define como cualquier información registrada, cualquier que sea su forma física o sus características.

Definición de un documento capturado. "Un documento capturado" se define como cualquier pieza de información registrada que estaba en posesión del enemigo y posteriormente pasa a nuestras manos. Aun nuestros propios documentos, en el caso de que pasen al enemigo y sean capturados de nuevo por nuestras propias fuerzas, se consideran documentos capturados.

Los documentos enemigos se adquieren de dos maneras:

1. Encontrados en la posesión de los enemigos detenidos o muertos.
2. Hallados en el campo de batalla.

Los documentos enemigos capturados son generalmente de dos tipos:

1. OFICIAL - Los documentos de indentificación, ejemplos:

- a. Tarjeta o Libreto de Identidad.
- b. Calcos.
- c. Manuales.
- d. Ordenes de Campo de Batalla.
- e. Mapas.
- f. Planos.
- g. Codigos.
- h. Procedimientos Operativos Normal, etc.

2. PERSONAL - Los documentos personales del detenido, ejemplos:

- a. Cartas.
- b. Diarios
- c. Fotografías Personales.
- d. Libros y Revistas.
- e. Notas de reuniones.
- f. Notas de cosas por hacer.
- g. Relojes grabados.
- h. Brazaletes.
- i. Anillos Fraternos, de escuela y de matrimonio.
- j. Basura de bolsillo (artículos miscelaneos).

Todos los documentos oficiales menos los documentos de identidad, son confiscados.

Todos los documentos personales, deben examinarse con cuidado, para determinar si contienen información militar o de inteligencia. Si este es el caso, los documentos son confiscados. Los documentos que no contienen información militar se retienen del PGE con el proposito de devolverlos mas tarde.

Los documentos enemigos capturados con valor de inteligencia particular deben entregarse, sin demora, a un cuartel general superior.

RECUERDE la Convención de Ginebra del 1949 prohíbe quitarle permanentemente la tarjeta/libreta de identidad personal del PGE. Hay que examinar el documento de identidad, apuntar su contenido, y devolver el documento de identidad a su dueño.

A. DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN EL PGE

Todos los documentos de valor particular de inteligencia encontrados en el PGE deben ser tomados de él inmediatamente para evitar que los destruya o se deshaga de ellos.

Las unidades captoras deben asegurarse que todos documentos son marcados con el rotulo correcto para asegurarse que el interrogador pueda vincular un documento específico con un PGE específico. Estos documentos capturados deben identificarse con la información siguiente

1. Numeros de la cedula del documento.
2. Fecha/Hora de la captura.
3. Lugar de captura (cordenadas del mapa)
4. Circunstancia de captura.
5. Unidad captora.
6. Descripción del documento enemigo capturado.

Dichos detalles deben escribirse en la parte abajo de la cedula de captura, y fijarse al documento capturado. Los documentos capturados no deben marcarse, alterarse o mutilarse de ninguna manera.

Los documentos encontrados en los PGE, y aquellos encontrados en el campo de batalla se pueden explotar mas eficazmente cuando estan combinados durante un interrogatorio.

Todos los documentos encontrados en los PGE se los daran al guardia de escolta para ser remitidos, junto con el PGE, al escalón mas alto en el proceso de tramitación.

Los documentos capturados pueden ser tramitados por los canales de inteligencia antes que el PGE, para facilitar a las otras agencias de inteligencia la oportunidad de examinar estos documentos.

Los escalones de tramitación para los documentos enemigos capturados son los mismos que para los PGE.

Al recibir un PGE, hay que examinar la cédula de captura para determinar si el PGE portaba documentos en el momento de su captura. Si la parte de abajo de la cedula es anotada, hay que comparar esta cedula con todos los documentos correspondientes al PGE especifico.

Si un documento se ha perdido, pongase en contacto con el guardia de escolta para averiguar donde esta el documento. Si el guardia de escolta no tiene el documento en su posesion, y no puede dar cuenta del, hay que preguntar al S-11 de la unidad remitente para determinar la disposicion del documento.

La disposición de los documentos capturados dependeran de la naturaleza de los documentos mismos. Basicamente, se puede tomar tres acciones respecto de estos documentos, que son:

1. Confiscados: Los documentos que se toman sin intención de devolverselos al PGE.
2. Embargados/Retenidos: Los documentos que se toman con la intención de devolverselos en una fecha posterior.
3. Devueltos: Documentos, como por ejemplo una tarjeta/libreta de identidad, que se examinan brevemente y se devuelven al PGE.

Ustedes, como interrogadores, son los recipientes de estos documentos, deben estar constantemente al corriente de donde estan exactamente y quien tiene los documentos.

B. TRAMITACION DE LOS DOCUMENTOS CAPTURADOS

El procedimiento de tramitación de los documentos capturados es:

1. La unidad captora remite el documento al oficial de inteligencia de cuartel general (S-11).
2. El documento se procesa y se tramite por los canales de inteligencia.
3. El documento llega a los interrogadores al nivel de brigada, quienes examinan/explotan el documento. La información pertinente con valor para la brigada se extrae, se hacen copias, etc., Y se remite a la división, junto con el PGE correspondiente.
4. El documento llega a la división y se examina para obtener la información táctica con valor inmediato para la división. La información se extrae y se copia, y el documento original, sin alteraciones, se remite al cuerpo si el documento no acompaña al PGE especifico.

Los documentos técnicos (TECHDOC) que se encuentran con el material/equipo que tienen que ver son esa pieza, deben despacharse con el material/equipo. Si la situación táctica impide el despacho del material/equipo, los documentos deben ser identificados con el material/equipo por medio de una hoja de papel fijada a tal, con TECHDOC escrito en ella. Esta hoja de papel marcada TECHDOC, debe contener una lista con los siguientes detalles:

1. Lugar de captura.
2. Fecha/Hora de captura.
3. Circunstancia de captura.
4. Unidad captora.
5. Una descripción detallada del material/equipo capturados.

Si es posible, debe tomarse foto grafías del material/equipo capturados y estas fotografías deben acompañarlos.

En la división, los documentos capturados se asignan una categoría según la información que contienen. Las categorías asignadas a los documentos capturados no son permanentes. Las categorías pueden cambiar en cualquier momento durante al proceso de tramitación. Las categorías solo determinan la prioridad de transmisión/trámite.

Todos los documentos capturados se tramitan de escalón a escalón. Cada escalón extrae la información pertinente para ese escalón y remite el documento al escalón más alto correspondiente.

D. CATEGORIZACION DE DOCUMENTOS CAPTURADOS

La información enemiga es importante para contrarrestar acciones enemigas. Si esta información no llega a las manos de los analistas responsables debido a que fue categorizada inicialmente, entonces esto ayudara al enemigo.

Es imperativo que ustedes como personal de inteligencia tengan el conocimiento y la capacidad de categorizar los documentos enemigos capturados para que el analista responsable pase esta información a nuestras propias fuerzas armadas.

El tipo de categorización que se les presenta en este capítulo podrá ser utilizado por ustedes en su trabajo, o lo podrán adaptar de acuerdo a sus propias necesidades.

Todo documento debe ser tratado como importante ya que la mínima información podría tener un valor muy importante. Primero se evalúan los documentos y se les asignan una categoría.

Para acelerar el procesamiento de documentos capturados, se les asigna una categoría de acuerdo a la información que contienen.

Las categorías son:

1. Categoría A: Son documentos que contienen información con valor de inmediato sobre operaciones tácticas, estratégicas o psicológicas.

EJEMPLO: Un documento que contienen información de cierta organización que piensa montar un operativo contra nuestras fuerzas.

2. Categoría B: Son documentos que contienen información criptográfica, instrucciones de comunicaciones de radio o otros métodos de comunicaciones, y documentos que tengan información con sistema de comunicación enemiga. Estos documentos se les deben dar un tratamiento especial.

EJEMPLO: Documentos enemigos con claves o frecuencias de radios.

3. Categoría C: Son documentos con información aparentemente de menor valor que los de categoría A o B, pero cuando son evaluados con información de otras fuentes podrían dar información táctica o estratégica de importancia.

EJEMPLO: Correspondencias personales, pedidos de abastecimiento, etc.

4. Categoría D: Son documentos con información aparentemente sin valor de inteligencia, pero requieren un manejo especial.

EJEMPLO: Dinero, libros u otras cosas similares.

Es importante que ningun personal sin entrenamiento haga decisiones respecto al valor de los documentos enemigos capturados.

En el caso de que la cantidad de documentos sea tan grande que no es practicable marcarlos uno por uno, la sección de la división de inteligencia transmitira estos documentos por medio de una nota de DESPACHO DE CONJUNTO. (Ejemplo # 1)

Estas nota de despacho de Conjunto indicaran:

1. El cuartel general que lo transmite.
2. La fecha/hora.
3. El lugar y la circunstancia de la captura.
4. La unidad captora.
5. Las marcas protectivas pertinentes.
6. Los datos de control.

EJEMPLO DE NOTA DE DESPACHO

DESPACHE		A:		DE:
CONJUNTO	#:	NUMERO	DE	ARTICULOS:
HORA	Y	LUGAR		DE
CAPTURADO				
Circunstancia			de	
FECHA				
DESPACHADO POR:				
				FECHA:
				CAPTURA:
				POR:
				Captura:
				RECIBIDO:

Al llegar al cuerpo, los documentos se envian a la seccion de explotación de documentos del cuerpo, donde seran registrados para mostrar la hora que se recibieron, la descripción del documento, hora y lugar de la captura, unidad captora y otros posibles datos de control. En la seccion de explotación de documentos del cuerpo, los documentos se examinan para determinar si necesitan mas prioridad de transmisión, segun las necesidades inmediatas de inteligencia. La información de valor tactico inmediato se extrae y se manda al G-2 sin demora. Se hara una reproducción del documento junto con una traducción completa o de extractos si es necesario. (Ejemplo # 2)

EJEMPLO DE UN INFORME DE TRADUCCION

(CLASIFICACION)

(DESIGNACION	DE	LA	UNIDAD)
FECHA:			

1. Datos de Control:

- a. Artículo #
- b. Descripción del Documento:
- c. Captura (F/H y Lugar):
- d. Unidad Captora:
- e. Circunstancias de captura:
- f. Recibo (fecha):
- g. Tipo de Traducción: (Completa, parcial, etc.)

2. Texto de la Traducción: (CLASIFICACION)

E. CUANDO SE EMPLEA DOCUMENTOS EN UNA INTERROGACION

Un interrogador debe repasar todos los documentos capturados pertenecientes a un PGE especifico y extraer toda la información tocante a dicho PGE:

1. Algunos documentos enemigos capturados pueden dar indicios de: a. La actitud del detenido. b. Las areas de conocimiento del detenido. c. La función y/o unidad del detenido. d. Información sobre los antecedentes personales del detenido que pueden dar lugar a un punto

inicial de conversación, ayudar a establecer una ínterrelación, o señalar acercamientos tentativos.

2. Es imperativo que el interrogador pueda reconocer y explotar documentos enemigos capturados. El debido tratamiento y empleo de los documentos enemigos capturados puede contribuir a la extracción de valiosa información de inteligencia esencial al combate.

Operaciones de revisión y selección

Introducción

El procedimiento de revisión selecciona a los detenidos/Prisioneros de Guerra Enemigos (PGE) para interrogación y despacho, basándose en la buena voluntad del PGE para contestar preguntas respecto a los requerimientos del comando y la apariencia física, las acciones y manierismos del PGE que indican su aparente nivel de conocimiento.

La selección se hace necesaria cuando el número de personal capturado es mucho mayor que el número de interrogadores disponibles. La selección ahorra tiempo valioso y energía que serían malgastados en el esfuerzo de explotar a las fuentes que tal vez no cooperan o tienen información pertinente que atane a los requerimientos de recopilación. El revisor debe ser capaz de reconocer esas características personales susceptibles a la explotación. El debe usarlas junto con la apariencia física y las acciones o manierismos que dan indicio del nivel de conocimiento de esas fuentes que contestaran preguntas pertinentes con el mínimo de tiempo/esfuerzo de parte del interrogador, en el corto tiempo asignado para la selección. Por lo tanto, USTED, el revisor, debe ser experto en las técnicas de selección.

DESARROLLO

El que hace la revisión debe tratar de identificar a las fuentes que van a cooperar sin la aplicación de técnicas de acercamiento extensivas y complicadas. La competencia del revisor es importante, ya que una persona capturada sin información pertinente es casi sin valor para la recopilación de inteligencia. Se da énfasis a cada parte de la revisión de acuerdo a la situación táctica.

A. PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL PLANEAMIENTO Y LA PREPARACION DE LA SELECCION 1. Dar orientación a los guardias. 2. Segregar a los PGE. 3. Registrar y desvestir a los PGE. 4. Examinar los documentos y equipos capturados con el PGE. 5. Examinar la cédula de captura. 6. Examinar informes anteriores de selección/interrogación. 7. Conocimiento de los factores OB y la situación del enemigo. 8. Conocimiento de los factores OB y la situación amiga. 9. Conocimiento de los Requerimientos Prioritarios de Información (PRI)/(RI). 10. Conocimiento de la terminología militar en el idioma objetivo. 11. observar el uniforme y las reacciones de PGE. 12. Interrogar al guardia.

B. PROCEDIMIENTOS DE PLANEAMIENTO Y PREPARACION DE LA SELECCION

ORIENTACION A LOS GUARDIAS: El revisor debe orientar al guardia(s) sobre el procedimiento y la operación de selección. Le debe explicar sobre su (guardia) papel en este procedimiento. Esto incluye: 1. Observar la reacción del PGE. 2. La actitud. 3. El comportamiento del PGE. 4. Los grupos que hay que separar. 5. Registro del PGE. 6. Ubicación de los PGE segregados.

SEGREGACION DE LAS FUENTES La segregación de las fuentes se debe hacer de acuerdo con la Convención de Ginebra: Grupos Segregados: 1. Oficiales. 2. Suboficiales. 3. Soldados rasos. 4. Desertores. 5. Civiles. 6. Personal de indoctrinación política. 7. Agentes enemigos sospechosos. 8. Mujeres.

Estas agrupaciones serían lo mejor pero en situaciones tácticas se pueden utilizar menos grupos.

Los que hacen la selección deben asegurarse de que las fuentes conocedoras de seguridad, como personal/oficiales políticos, no se les permita influir al personal menos conscientes de la seguridad.

Cualquier fuente que trata de colocarse en el grupo incorrecto debe ser identificada para interrogación inmediata.

REGISTRAR Y DESVESTIR A LOS PGE 1. El revisor debe determinar si las fuentes han sido registradas. 2. Si no, debe pedir a los guardias que los desnuden y los registren inmediatamente. 3. Este registro es sumamente importante para descubrir y retirar las armas, para recoger lo que queda en los bolsillos, y los documentos y equipo que pueden ayudar en el procedimiento de la selección.

EXAMINAR LOS DOCUMENTOS Y EQUIPOS CAPTURADOS CON LA FUENTE 1. Se examinan detalladamente los artículos encontrados en la fuente como resultado del registro.

EXAMINAR LA CEDULA DE CAPTURA 1. Despues de examinar los documentos y equipo, el revisor vuelve al articulo mas comun que se encuentra en la persona capturada, la cedula de captura.

2. La cedula de captura puede ayudar al revisor a determinar el conocimiento y el grado de cooperación de la persona capturada.

a. Las circunstancias de la captura pueden proporcionar la siguiente información a quien 'hace la selección. El revisor debe explotar las circunstancias de la captura para extraer los indicios que pueden ayudar en la evaluación de la fuente: 1. Si el PGE fue capturado solo o con otros. 2. Que hacia el PGE en el momento de la captura. 3. Si resistio cuando fue capturado. b. La Fecha/Hora de la Captura: 1. Es muy importante ya que la información de inteligencia es muy perecedera en una situación tactica. 2. Las fuentes recién capturadas deben darse prioridad sobre las otras en el procedimiento de selección.

c. Los documentos y equipos anotados en la cédula de captura o descubiertos durante el registro, deben ser examinados minuciosamente por el revisor. Los documentos que tiene a la mano deben corresponder con los anotados en la cédula de captura. Debido a que la mayoría del equipo se queda con la unidad captora, el revisor debe saber cual es el equipo capturado con la fuente debido a que puede ser de mucho valor para determinar el conocimiento del PGE.

EXAMINAR INFORMES ANTERIORES DE SELECCION/INTERROGACION 1. Todos los informes anteriores deben ser examinados por el revisor.

2. Hay que tomar en cuenta que los informes se escribieron en otro escalón, y que los requerimientos de ese escalón pueden ser diferente a los del escalón del revisor, y que los informes no reflejan si la fuente puede ser util para su escalón.

CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES OB Y DE LA SITUACION DEL ENEMIGO

Las coordenadas de la captura (se encuentran en la cedula de captura) pueden ser tambien un indicio de la actividad de la fuente, el movimiento/preparación de su unidad para un ataque/reconocimiento.

CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES OB Y LA SITUACION DE AMIGOS

CONOCIMIENTO DE LOS PIR/IR

La cédula de captura nos puede indicar, dependiendo de su contenido, las intenciones del enemigo.

CONOCIMIENTO DE LA TERMINOLOGIA MILITAR EN EL IDIOMA OBJETIVO

Tener conocimiento previo de la terminología militar utilizada por los terroristas puede servir de indicador de sus capacidades y planes de operaciones futuras.

OBSERVAR EL UNIFORME Y LAS REACCIONES DE LA FUENTE 1. Ahora el revisor observa a las fuentes. Hay que averiguar(sin ser observado por la fuente): a. La condición fisica/medica del PGE. b. Las características personales. 2. Hay que observar el uniforme del PGE para notar: a. El grado. b. Rama militar. c. Condición.

INTERROGAR AL GUARDIA

Luego de observar a los PGEs, el revisor interroga al guardia.

DECIDIR QUE FUENTES PARTICIPARAN EN LA REVISION

Cuando se han cumplido todos los requisitos preliminares, el revisor decide que personas van a ser revisado, y en que orden.

ESTABLECER PRIORIDADES DE INTERROGACION Y DESPACHO

Tome en cuenta que hay muy poca diferencia entre revisar e interrogar, y si Ud. encuentra que va mas alla de la revisión, hav que orientarse de nuevo a las prioridades de la revision . Los acercamientos complicados o que toman mucho tiempo son buenos indicios de que Ud. ha pasado el limite.

REVISION Y SELECCION DE LAS FUENTES

Despues de observar y hablar con la fuente, el revisor los colocá en distintas categorías, estan son: #1: El PGE que parece estar dispuesto a cooperar y a contestar preguntas basadas en los requerimientos del comando apoyado. #2: Las fuentes que parecen ser susceptibles a los acercamientos. #3: El PGE que no esta dispuesto a cooperar facilmente, y que no es facilmente susceptible a los acercamientos basados en el tiempo asignado para la revision. Para determinar A, B, o C, hay que tomar en cuenta los siguientes criterios: 1. La apariencia fisica de la persona capturada. 2. El grado. 3. Las insignias. 4. Distintivas del Uniforme. 5. Las acciones y los manierismos fisicos. 6. Uniforme o Ropa. 7. Su madurez. Las Categorías se describen de la siguiente manera: A: El PGE que con mas probabilidad, va a satisfacer los requerimientos del escalón en el cual se realiza la revision. B: El PGE que quizas tiene alguna información para satisfacer los requerimientos del escalón en el cual se lleva acabo la revisión. C: El PGE que no parece tener información alguna para satisfacer los requerimientos del escalón en el cual se realiza la revisión.

El procedimiento de revisión y selección tiene lugar en todos los escalones a causa de los diversos requerimientos de recopilación de datos. La revisión es el procedimiento que se encarga de asignar prioridades de interrogación y despacho de las fuentes. La existencia misma de las operaciones de revisión presupone que hay una proporción adversa de interrogadores para el numero de fuentes. Tambien, puede haber una falta de tiempo que excluya la posibilidad de revisar a todas las fuentes.

Repase los procedimientos para planear y preparar la revisión que el interrogador debe cumplir antes de la selección misma.

Repase tambien las categorías que se les da a las fuentes para interrogatorio/despacho posteriores. Estas categorías se emplean solo durante el procedimiento de revisión y selección.

Recuerden los datos importantes del PGE que indican al revisor el aparente nivel de conocimiento del PGE son:

- a. El Grado.
- b. La insignia.
- c. El Uniforme.
- d. La información en la Cédula de Captura.

EJERCICIO		PRACTICO		#1
OPERACIONES DE REVISION Y SELECCION				
A. INSTRUCCIONES:				
1. En las siguientes paginas Usted vera una cedula de captura y un informe de revisión. Tome algunos minutos para examinar con cuidado los dos documentos. Vea el impacto que la cedula de captura puede tener en su selección, y como su informe de revislón puede tener gran influencia en determinar la selección de fuentes para la interrogación.				
B. NOTAS ADICIONALES: 1. Si necesita ayuda o tiene alguna duda, por favor consulte.				
EJERCICIO		PRACTICO		#2
CEDULA DE CAPTURA				
(Colocarse		al		PGE)
FECHA	DE	CAPTURA:	(14	Feb 88)

NOMBRE: (GUILLEN, Antonio)
 No. DE SERIE: (N/A)
 RANGO: (Jefe de Peloton)
 FDN: 11 JUN 63 UNIDAD: DESCONOCIDA.
 LUGAR DE CAPTURA: BL514882
 UNIDAD CAPTORA: 4ta Brígada
 CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DE
 CAPTURA: Durante una emboscada.
 ARMAS/DOCUMENTOS: (IXAK-47 Rifle, 1X Carta Personal, 2X Fotos Pers.)
 (Enviar a Unidad)
 (4ta Brígada)
 FECHA CAPTURA: (14 Feb 88)
 NOMBRE: (GUILLEN, Antonio.)
 # DE SERIE: (N/A)
 RANGO: (Jefe de Pelotón)
 FDN: (11 Jun 63)
 UNIDAD: (Desconocida)
 LUGAR DE CAPTURA: (BL514882)
 CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DE
 CAPTURA: (Durante una emboscada).
 (Colocar en Artículos) ()
 FECHA DE CAPTURA: (14 Feb 88).
 NOMBRE: (GUILLEN, Antonio). # DE SERIE: (N/A).
 RANGO: (Jefe de Pelotón)
 FDN: (11 Jun 63).
 UNIDAD: (Desconocida).
 LUGAR DE CAPTURA: (BL514882).
 DESCRIPCION DE ARMAS/DOCUMENTOS: (1XAK-47 Rifle, 1X Carta Personal.
 2X Fotos Personales).
 TARJETA DE DOCUMENTOS Y ARMAS.

EJERCICIO	PRACTICO	#I
EJEMPLO DE UN INFORME DE REVISION		
FECHA Y LUGAR DE LA REVISION:	14 Feb 88, 4ta Brigada.	
DATOS BIOGRAFICOS DE LA FUENTE		
NOMBRE: GUILLEN, Antonio. RANGO: Jefe de Pelotón. SEXO: Masculino. NUMERO DE SERIE:		N/A.
FLDN: 11 Jun 63, Chalatenango, El Salvador. IDIOMAS: Español (materno)		
EDUCACION:		
1. MILITAR: Se nego a contestar.		
2. CIVIL: Secundaria.		
ESTADO CIVIL: Casado. NUMERO DE HIJOS: Ninguno.		
EXPERIENCIA PROFESIONAL:		
1. MILITAR: Rehusó contestar.		
2. CIVIL: Operario de Equipo Pesado.		
DATOS DE LA CAPTURA		
FECHA/HORA DE CAPTURA: 140600FEB88 UNIDAD CAPTORA: 4ta Brigada.		
LUGAR DE CAPTURA: (Localización y Coordenadas): BL514882, Lagunetas.		
CIRCUNSTANCIAS DE LA CAPTURA: (Breve descripción de COC, Incluya otros CEA, HEA, etc.): Capturado cuando la 4ta Brigada llevaba acabo una emboscada en el area de Lagunetas. 3 CEA/HEA en la misma operación.		

ARTICULOS CAPTURADOS
 ARMA(S): 1X5.45mm AK-47 Rifle de Asalto. DOCUMENTOS: 2X Fotos Personales.
 1X Carta Personal.

RECOMENDACIONES DEL REVISOR

1. INTERROGACION RECOMENDADA: Si. CATEGORIA: 2-B
 2. AREAS DE CONOCIMIENTO DE LA FUENTE: Menciono algo sobre tener que trabajar con equipo inferior.
 3. EVALUACION DE LA FUENTE POR EL REVISOR: Hostil y Antagónico.
 4. OBSERVACIONES: La fuente no tiene documento de identidad consigo.
 5. REVISADO POR: Sub-Sargento Zelaya.

EJERCICIO	PRACTICO	#2
OPERACIONES DE REVISION Y SELECCION		
A. INSTRUCCIONES		
1. SITUACION: Usted esta asignado como interrogador con la Sección 2 de la 4ta Brigada. Su brigada ha estado en contacto con dos columnas terroristas (enemigas). La fecha hora local es 1408800Feb88. Su comandante despacho los siguientes Requerimientos Prioritarios de Inteligencia (RPI/RI):		
a. ¿Cuales son las intenciones del enemigo en el area de influencia de la Brigada?		
b. ¿Cual es el estado del petroleo, oleo y lubricantes (POL) del enemigo?		
c. ¿Ubicación de las unidades enemigas?		
d. ¿Ubicación de los morteros/artillería del enemigo?		
e. ¿Ubicación de los puntos de abastecimiento del enemigo?		
2. A continuación damos las descripciones de cuatro fuentes. Cada descripción se basa en su examen de los documentos de las fuentes, en su observación de ellos, y en sus averiguaciones de los guardias. Ahora es el momento en que Usted va a decidir cuales de las fuentes se van a interrogar como parte del procedimiento de selección. Estudie las descripciones. Luego, teniendo como base el conocimiento de la fuente y el nivel de cooperacion, asigne correctamente la debida categoría de selección a cada fuente.		

EJERCICIO	PRACTICO	#2
DESCRIPCION DE LA FUENTE #1		
1. NOMBRE: FABRE, Pedro.		
2. RANGO: Oficial.		
3. # DE SERIE: N/A.		
4. FDN: 7 Oct 55.		
5. LDN: Las Lajas, El Salvador.		
6. RAMO: Transmisiones.		
7. FECHA/HORA DE CAPTURA: 130715FEB88.		
8. UNIDAD: 1ra Columna.		
9. ACTITUD: No es cooperativo, pero no es hostil (de los guardias).		
10. INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS: 1 Carta personal de la esposa. (Sin problemas domesticos aparentes).		
11. CIRCUNSTANCIAS DE LA CAPTURA: Parecia confundido cuando fue capturado por una patrulla de la 4ta Brigada.		
12. UNIFORME : N/A.		
13. INFORMACIÓN DE LA FUENTE: La fuente dio solo su nombre, rango, (posición), fecha de nacimiento. No fue interrogado.		
EJERCICIO	PRACTICO	#2
DESCRIPCION DE LA FUENTE #2		
• NOMBRE: LOPEZ, Miguel.		

- GRADO: Sargento.
- # DE SERIE: N/A.
- FDN: 20 Feb 60.
- LDN: Canton y Caserio Montenegro, El Salvador.
- RAMO: Artillero/Mortero.
- FECHA Y HORA DE CAPTURA: 131800Feb88.
- UNIDAD: 2da Columna.
- ACTITUD: No es cooperativo, no es hostil, pasivo.

INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS: 1 carta personal del hermano en la 3ra columna enemiga. Una colección de apuntes sobre los tipos de morteros utilizados por el enemigo y sus capacidades.

CIRCUNSTANCIAS DE LA CAPTURA: Se extravió en las líneas de la 4ta Brigada. No resistió.

UNIFORME: N/A

INFORMACIÓN DE LA FUENTE:

1. Conoce la ubicación de la columna de morteros/artilleros. (Fecha de información 131300Feb88).

2. Información escuchada sobre el estado de abastecimientos de sus morteros.

EJERCICIO

PRACTICO

#2

DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE #3

- NOMBRE: ARAUZ, Arturo.
- GRADO: Combatiente.
- # DE SERIE: N/A.
- FDN: 14 Jul 64.
- LDN: San Jose Ingenio, El Salvador.
- RAMO: No se ha determinado.
- FECHA/HORA DE CAPTURA: 140600Feb88.
- UNIDAD: 4ta Columna.
- ACTITUD: Cooperativo (de los guardias).

INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS: 1 Registro de mantenimiento vehicular. 1 carta personal de los padres (hermana menor esta enferma).

CIRCUNSTANCIAS DE LA CAPTURA: No hay información disponible.

UNIFORME: N/A.

INFORMACIÓN DE LA FUENTE:

1. Sabe la ración diaria de combustible para vehículos.

2. Información escuchada de escases de POL.

3. Información escuchada de la ubicación de depósito de POL. (Fecha de información escuchada: 13 Feb 88).

EJERCICIO

PRACTICO

#2

DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE #4

- NOMBRE: DIAZ, José.
- GRADO: Civil.
- FDN: 19 Dic 58.
- LDN: San Salvador, El Salvador.
- FECHA/HORA DE CAPTURA: 140500Feb88.

ACTITUD: Parece estar muy entusiasmado, trata de convencer a los guardias que lo pongan en libertad. (de los guardias).

INFORMACIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS: Tiene una cédula de identidad, y una licencia de motorista.

CIRCUNSTANCIAS DE LA CAPTURA: Capturado en un camion incapacitado en el arca de enfrentamientos con el enemigo.

UNIFORME: N/A.

INFORMACIÓN DE LA FUENTE:

1. No hay información de inteligencia.
2. Dice que lo obligaron a manejar el camión.

DISCUSION DE LOS EJERCICIOS PRACTICOS

FUENTE #1: CATEGORIA 3-C.

El oficial de Transmisiones no debe entrar en la lista para interrogatorio en este momento. Este oficial no parece tener información pertinente a los requerimientos de recopilación de su unidad. También, los guardias informan que el no es cooperativo; por ejemplo, la fuente solo dio su nombre, grado, numero de serie y fecha de nacimiento. Considerando sus recursos limitados y las restricciones de tiempo, Usted no debe hablar con esta fuente. Tanto su grado como su rama indican que el puede tener información valiosa de inteligencia de interes para otras agencias/usuarios. Por lo tanto, la prioridad de despacho es alta a causa de la calidad perecedera de su información tactica.

FUENTE #2: CATEGORIA # 2-A.

Al completar la revisión, la fuente debe ser interrogada. Primero, puede tener información respecto al PIR 4. Tanto su actitud pasiva como las circunstancias de la captura indican que puede ser bastante facil ganar su cooperación.

FUENTE #3: CATEGORIA 1-A.

Esta persona debe interrogarse durante el procedimiento de selección. Su documento (registro de mantenimiento), junto con su uniforme indican que el es un BMP o un motorista de tanques. El debe saber el estado de los abastecimientos POL y posiblemente la ubicación de los sitios de abastecimientos (los PIR 2, 3, y 6). También., el es cooperativo y su información es actualizada. Debe ser facil explotarlo para obtener información.

FUENTE #4: CATEGORIA # 2-B.

Usted debe hablar con esta fuente primero. Normalmente, en una situacion tactica, los interrogadores no interrogan a las fuentes civiles. Debe interrogar esta fuente brevemente para determinar si tiene información perecedera" luego entregarlo al CI lo antes posible.

Interrogación del guardia

Introducción

Una parte importante de la preparación para realizar un interrogatorio es averiguar datos del guardia que vino escoltando a la fuente. Al haber examinado las informaciones basicas contenidas en los documentos pertinentes al prisionero, Ud. se ha familiarizado un poco con el/ella, pero Ud. ahora trata de obtener información adicional del guardia. Detalles como: 1. Las circunstancias de la captura. 2. El tratamiento dispensado al prisionero desde su captura. 3. La actitud y comportamiento del prisionero.

El tratamiento que el prisionero haya recibido desde su captura normalmente tiene influencia sobre el interrogatorio subsiguiente. Por ejemplo, si al preguntarle al guardia Ud. descubre que el prisionero no ha sido tratado correctamente, de acuerdo al Convenio de Ginebra, es posible que el prisionero se torne hostil o antagónico durante el interrogatorio. Esto probablemente influya en la técnica de acercamiento que Ud. utilizara durante su primer contacto. Sigamos adelante para aprender como Ud. puede mantener estrechas relaciones con los guardias, de manera que lo ayude a prepararse eficazmente para su interrogatorio.

DESARROLLO

A. PREGUNTAS AL GUARDIA

Estas son las preguntas que usted debe hacerle al guardia escolta de la fuente (prisionero) antes de un interrogatorio. Estudie cuidadosamente las preguntas del

interrogador porque en el primer ejercicio practico, se le va a solicitar que Ud. analice los diálogos entre interrogador y guardia.

1. Pidale al guardia la cedula del prisionero y todos los documentos pertinentes a la fuente, inclusive informes de cualquier interrogador anterior, y estudie las informaciones relevantes contenidas en los documentos. Despues prosiga con las preguntas al guardia.

2. Preguntele al guardia sobre las circunstancias de la captura de la fuente.

3. Preguntele al guardia que armas o equipo fueron capturados junto con la fuente. Seguidamente, preguntele sobre que disposición se le dio a las armas o equipo.

4. Preguntele al guardia si hubo mas personal enemigo capturado, o muerto en acción, cuando la fuente fue capturado, y, en caso afirmativo, determine que información existe sobre tal personal.

5. Preguntele al guardia si la fuente ha sido tratada de acuerdo con el Convenio de Ginebra.

6. Consulte con el guardia sobre el estado fisico y mental de la fuente, inclusive como reacciono al ser registrado.

7. Si el prisionero esta herido, preguntele al guardia si ellella ha sido visto por una autoridad medica competente, y dado de alta para ser interrogado. En el caso que esto no haya sido hecho, digale al guardia que se asegure que la fuente reciba el tratamiento medico apropiado.

8. Determine quienes han hablado con la fuente.

9. Determine si la fuente ha sido mantenido debidamente separado y en silencio.

10. Averigue del guardia si han habido comentarios por otros que hayan tratado con la fuente.

11. Preguntele al guardia que ha dicho, o que solicitudes ha hecho la fuente.

12. Preguntele al guardia que artículos de comodidad han sido solicitados por la fuente.

13. Pidale al guardia que describa el tipo de uniforme e insignias distintivas que usa la fuente.

14. Consulte con el guardia sobre la actitud y el comportamiento de la fuente.

15. Preguntele al guardia si tiene cualquier información adicional que el/ella pueda proporcionar sobre la fuente.

16. Preguntele al guardia cuando fue la ultima vez que la fuente fue registrado desvestido. ¿Cual fue el resultado del registro? Solicitele al guardia que le haga otro registro desvestido de tal manera que Ud. pueda observar a la fuente sin que lo sepa.

17. En el caso de que el guardia no haya cumplido con los buenos procedimientos de trato, aconsejele a el/ella sobre tales procedimientos y avíscle enfáticamente de la importancia de usar buenos procedimientos de trato.

SI USTED CUBRE TODOS LOS TOPICOS INDICADOS ARRIBA, Ud. OBTENDRA LAS INFORMACIONES QUE NECESITA PARA PREPARARSE PARA UN INTERROGATORIO.

B. EVALUACION DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DEL GUARDIA

Una vez que Ud. haya obtenido la información del guardia escolta, es importante evaluar detenida y cuidadosamente todos los detalles durante su planeamiento y preparacion del interrogatorio. En esta sección Ud. aprendera como analizar las informaciones, y recibira inclusive algunas sugerencias de como aprovecharlas durante el interrogatorio.

A continuación indicamos algunos puntos que Ud. deberia discutir al hacer su evaluación de la interrogación con el guardia:

1. Explotar los documentos oficiales y personales capturados con la fuente. En particular procure Ud. informaciones que puedan servir para un primer punto de discusión durante el interrogatorio. y que puedan ayudar a establecer una buena inter- relación Procure Ud. tambien informaciones que puedan ayudarle a establecer un control en el interrogatorio.

2. En términos generales, Ud. debera tratar de usar todas las informaciones pertinentes obtenidas del guardia a fin de establecer: a. Antecedentes para facilitar el primer contacto con

la fuente, determinar posibles técnicas de acercamiento y establecer una secuencia de preguntas. b. Suficientes datos que permitan periódicamente verificar la veracidad de la fuente, refrescar la memoria de la fuente, e identificar las pistas que esta pueda proporcionarle.

3. Aprovechar cualquier información sobre la disposición o estado de ánimo de la fuente al seleccionar las técnicas posibles de acercamiento. Por ejemplo, suponga que el guardia le dijo que la fuente está muy cansado. Al planear sus métodos de acercamiento, Ud. quizás deba considerar el uso de más de una técnica, pues el cambio de vez en cuando de tipos de acercamiento pueden mantener la fuente más atento. Por otro lado, al tratar con una fuente que está cansado, Ud. deberá considerar cuidadosamente el tiempo que puede demorar el interrogatorio, porque la fuente puede sentirse demasiado fatigado para contestar las preguntas adecuadamente.

4. Si Ud. descubre que la fuente fue reconocido por otro PGE, trate de determinar la identidad de ese PGE. Este PGE puede ayudarle a confirmar o negar la veracidad de la información que Ud. reciba de la fuente. Así mismo, aquel PGE tal vez pueda proporcionar informaciones adicionales que puede ayudarle a Ud. en la preparación de un método eficaz de acercamiento o una línea de interrogación.

5. Utilizar la información que el guardia le dio a Ud. sobre la insignia y divisas de la fuente, determine el rango y la función militar de la fuente.

6. Si la fuente hizo alguna solicitud, utilizar esa información al escoger una técnica de acercamiento para lograr obtener su colaboración. Por ejemplo, si el guardia le dice que la fuente solicitó cigarrillos, Ud. podría planear utilizar la técnica de acercamiento de "incentivo". En esta técnica Ud. le ofrece cigarrillos a la fuente como recompensa por su colaboración y veracidad.

7. Utilizar la información sobre la actitud de otros prisioneros hacia la fuente al seleccionar su técnica de acercamiento. Por ejemplo, si otros prisioneros demuestran hostilidad hacia la fuente, Ud. podría tratar de convencerlo que Ud. está "de su lado", y así procurar su colaboración. Si los otros prisioneros demuestran amistad o simpatía hacia la fuente, Ud. podría tratar de convencerlo que él y sus amigos serán tratados mejor si él coopera con Ud.

8. Estudiar las circunstancias de la captura de la fuente, las cuales le pueden proporcionar indicaciones sobre el ánimo y espíritu de la fuente. Por ejemplo, tome Ud. el caso de una fuente que fue capturado cuando sus camaradas se retiraron dejándolo herido. Quizás Ud. pueda convencer a la fuente que él no le debe lealtad a gente que lo han abandonado.

EJERCICIO

PRACTICO

#1

INTERROGACION DEL GUARDIA

A. PROPOSITO Y META DEL EJERCICIO PRACTICO:

Luego de escuchar el diálogo, deberán evaluar el diálogo y seleccionar que áreas fueron discutidas por el interrogador de acuerdo a la lista de preguntas al guardia.. Luego de seleccionar las áreas deberán explicar como él podría mejorar la interrogación del guardia.

B. DIALOGO

I	=	INTERROGADOR
G = GUARDIA		

I: Por favor deme la cedula de prisioneros y todos los documentos relacionados con la fuente, inclusive informes de interrogatorios anteriores.

(Después de que el guardia le ha proporcionado todo el material, el interrogador verifica los documentos para asegurarse de que son aquellos indicados en la parte inferior de la cedula de prisionero. Cualquier discrepancia deberá corregirse inmediatamente.

Seguidamente el interrogador examina los documentos y elige las informaciones que pudieran serle útiles. Si los documentos tienen que ser traducidos, la Sección de

Traducciones deberá hacerlo. Despues que el interrogador marca sobre el mapa el punto de captura de la fuente, y, cuando el/ella este listo, sigue con las preguntas al guardia) .

I: ¿Ha sido la fuente registrado desvestido?
G: Si.

I: Bueno. ¿Que articulos le encontro Ud. durante el registro?
G: Ninguno.

I: ¿Que armas y equipo fueron capturados con la fuente?
G: ¿Un rifle de asalto AK-74, dos cargadores de treinta cartuchos cada uno. Una granada, y un cuchillo de combate. Todos estos articulos fueron entregados al oficial de inteligencia de la unidad capturadora. La fuente tambien tenia los documentos que le di a Ud.

I: ¿Quien mas fue capturado junto con la fuente?
G: Nadie, que yo sepa.

I: ¿Ha sido la fuente tratado de acuerdo al Convenio de Ginebra?
G: Si.

I: ¿Cuales fueron las circunstancias de la captura de la fuente?
G: En realidad, yo no lo se. La fuente me fue entregada despues. Escuche que el/ella estaba defendiendo un puesto de avanzada.

I: ¿Qué puede Ud. decirme sobre el estado fisico y mental dela fuente?
G: Fue herido en el brazo pero fuera de eso parece estar bien. Sin embargo, parece estar algo deprimido. A el/ella parece que no le importo cuando yo lo registre.

I: ¿Se fue el/ella a un puesto medico a causa de su herida?
G: Si.

I: ¿Fue autorizada la fuente por una autoridad medica competente para someterse a un interrogatorio?

G: Si.
I: ¿Ha sido la fuente mantenido segregado y en silencio?

G: Creo que si. Nosotros pasamos por un par de otros prisioneros quienes reconocieron a la fuente, y el/ella dijo algo que yo no pude entender.

I: ¿Conoce Ud. estos otros prisineros?
G: No, nunca los he visto antes.

I: No debia haber permitido que la fuente tuviera contacto con los otros prisioneros. Es muy importante que este separado de los otros y que mantenga silencio.
G: Muy bien, de ahora en adelante voy a asegurarme de eso.

I: Bien. ¿Ha solicitado la fuente alguna cosa, o ha hecho algunas declaraciones?
G: El/ella esta siempre repitiendo algo que yo no conozco, pero si logre entenderle que quería comida y agua.

I: ¿Se las dieron a ellella?
G: Todavia no.

I: ¿Le dieron a ellella cualquier cosa?
G: Solamente una inyeccion y vendajes en el puesto medico.

I: ¿Alguien en el puesto medico hablo con la fuente?
G: No.

I: ¿Que tipo de ropa vestía la fuente?
G: Un uniforme de la Fuerza de oposición (terrorista).

I: ¿Cual es el estado del uniforme?
G: Roto y sucio.

I: ¿Noto Ud. alguna insignia o distintivo en su ropa?
G: No tiene ninguno.

I: ¿Noto Ud. alguna insignia en los prisioneros que reconocieron a la fuente?
G: Uno de ellos tenía una insignia o divisa que era azul con barras amarillas. Eso fue todo lo que me di cuenta.

I: ¿Puede usted decirme cualquier otra cosa sobre la fuente?
 G: En realidad no. Solamente que esta muy deprimido.

DISCUSION

EJERCICIO PRACTICO #1

1. Note usted que esta serie de preguntas ha sacado a la luz un numero de hechos sobre la fuente.

2. Es muy importante que Ud. siga cualquier pista obtenida haciendo mas preguntas. En algunos casos, el interrogador hizo varias preguntas para llegar a un hecho específico.

3. POR EJEMPLO: Para tratar de identificar los prisioneros que reconocieron a la fuente, el interrogador le pregunto al guardia si el los conocia. A pesar de que esta pregunta no trajo ninguna evidencia, el interrogador continuo con una pregunta al guardia si el notara el tipo de insignias en los prisioneros.

4. Al tener conocimiento del tipo de insignias o divisas de los prisioneros que reconocieron la fuente, el interrogador podria descubrir la identidad de estos prisioneros. Esta información puede resultarle util en su interrogatorio.

EJERCICIO

PRACTICO

#2

INTERROGACION DEL GUARDIA

A. INSTRUCCIONES

Escuche el siguiente dialogo entre el interrogador y el guardia escolta de la fuente. Evalua la conversacion entre ambos, y anote aquellos areas que el interrogador no cubrio en su interrogatorio. Describir como Ud. lo puede mejorar o llevar a cabo correctamente.

I: ¿Es Ud. el guardia que escolto la fuente?
 G: Si.

I: ¿Cuales fueron las circunstancias de la captura de la fuente?
 G: La fuente fue capturado cuando la compania capturadora llevaba a cabo un reconocimiento del area.

I: ¿Que puede Ud. decirme sobre el estado fisico y mental de la fuente?
 G: Tiene una herida en la pierna, aparte de eso se ve bien. Otra cosa que note es que el esta muy deprimido y triste.

I: ¿Ha sido la fuente mantenido segregado y en silencio?
 G: Si.

I: ¿Que tipo de ropa vestia la fuente?
 G: Llevaba puesto pantalones militares y una camiseta de tipo civil.

I: ¿Cual es el estado de la ropa?
 G: Roto y bastante sucio.

I: ¿Puede Ud. decirme alguna otra cosa sobre la fuente?
 G: No. Creo que le he dicho todo lo que conozco de el.

DISCUSION

EJERCICIO

PRACTICO

#2

INTERROGACION DEL GUARDIA

A. A continuacion damos lo que Ud. deberia haber notado en el Dialógo de Practica #2:

Puntos Omitidos:

1. Pedir al guardia la cédula de prisionero y todos los documentos relacionados con la fuente, inclusive los informes de interrogatorios anteriores. Estudiarlos.

2. Preguntar al guardia si la fuente ha sido registrado. Sí no lo ha sido, solicitar al guardia que lo registre.

3. Determinar que artículos fueron-encontrados durante el registro, y pedirle al guardia que se los de a Ud.

4. Preguntar al guardia que declaraciones, o solicitudes ha hecho la fuente.

5. Preguntar al guardia que se le ha dado a la fuente, inclusive comida y bebida.

6. Preguntar al guardia si la fuente ha sido tratada de acuerdo con el Convenio de Ginebra.

7. Que armas y equipo fueron capturados con la fuente.

PUNTOS para continuar investigando que faltan:

1. ¿Ha visto la fuente alguna autoridad medica competente por su herida?

2. ¿Sabe Ud. como la fuente fue herido?

3. Preguntarle al guardia sobre otros capturados durante la operación junto con la fuente.

B. (¿Como le fue a Ud?) Todos los puntos arriba mencionados son pedazos de información valiosos que el interrogador debería haber tratado de obtener del guardia. Como miembro de la unidad capturadora, es probable que el guardia le pueda proporcionar mucha información sobre la situación tactica general, y que puede ser de valor durante el interrogatorio subsiguiente.

EJERCICIO

PRACTICO

#3

INTERROGACION DEL GUARDIA

A. INSTRUCCIONES

Escuchar el diálogo de Ejercicio Practico #3 y trate de evaluar la información obtenida por el interrogador para ver que partes de esa conversación Ud. puede utilizar (explotar) para la preparacion del interrogatorio de la fuente.

I: Deme la cedula de prisionero y todos los documentos relacionados con la fuente, inclusive cualquier informe de interrogatorios anteriores. Yo voy a revisarlos y despues le hare algunas preguntas.

(El interrogador revisa los documentos y nota en especial una carta reciente de la esposa de la fuente. En esta carta ella expresa su deseode que la fuente este con ella).

I: ¿Registraron a la fuente?

G: Si.

I: ¿Que se le encontro?

G: Documentos militares y personales. Nada mas.

I: ¿Que armas y equipo fueron capturados junto con la fuente?

G: Ninguno. Parece que miembros de su propio grupo lo tenian bajo guardia cuando fue capturado. El debe de haber hecho alguna cosa.

I: ¿Como obtuvo Ud. esa información?

G: Pues, yo estaba con la unidad que lo capturo. El otros cuatro que fueron capturados durante la operación, se encontraban en un puesto de avanzada y nosotros los sorprendimos. Cuando nosotros observamos el puesto al principio, la fuente estaba bajo guardia dentro de una tienda de campana.

I: ¿Cuantos soldados de la Fuerza de Oposición (enemigo) fueron capturados en el puesto de avanzada?

G: Cinco en total. Dos fueron muertos en la escaramuza.

I: Entiendo. Antes de interrogar a la fuente, yo quisiera hablarle a uno o dos de los otros que fueron capturados junto con la fuente. ¿Puede Ud. darme una lista de sus nombres dentro de una hora?

G: Por supuesto.

I: ¿Por que estaba la fuente bajo guardia?

G: No lo se.

I: ¿Cual era la actitud de los otros prisioneros hacia la fuente?

G: Pues, mientras nosotros los traimos de vuelta aqui, ellos medio que se mantenian distanciados del, y como que lo ignoraban. Cuando llegamos, los separamos a los prisioneros individualmente.

I: Muy bien. ¿Fue la fuente mantenido segregado y en silencio?

G: Si.

I: ¿Puede Ud. decirme algo especial sobre el estado fisico y mental de la fuente?

G: El se portaba mas bien altivo e independiente. A veces se sonrie, casi como que se siente

contento de ser capturado. El esta flaco, como si no lo hubieran alimentado, o algo. Se le ve algo debil.

I: Entiendo. ¿Ha dicho algo o ha pedido alguna cosa?

G: Solo ha dicho que esta realmente con hambre, y solicito comida y agua. Cuando le dimos la comida, se la trago integra.

I: ¿Y le dieron alguna otra cosa?

G: Yo le di un par de cigarrillos, porque el me miraba fijamente mientras yo fumaba.

I: ¿Que tipo de ropa esta usando la fuente?

G: El uniforme que normalmente utiliza el enemigo.

I: ¿Cual es el estado del uniforme?

G: Sucio.

I: ¿Que tipo de distintivas o insignias tiene el uniforme?

G: Yo note unas insignias pero no las reconocí.

I: Muy bien. ¿Alguien hablo con la fuente desde que fue capturado?

G: Solamente un revisor. Ud. tiene el informe de la revision.

I: ¿Ha sido tratado la fuente de acuerdo al Convenio de Ginebra?

G: Si, se le ha tratado bien.

I: Una otra pregunta. ¿Puede Ud. decirme cualquier otra cosa sobre la fuente?

Cualquier cosa que pueda ayudarme durante mi interrogatorio de la fuente?

G: Aja, acabo de acordarme. El tiene un pequeño collar, que parece una esterella que se niega a dejarlo. Todavía lo tiene.

FIN DEL DIALOGO

DISCUSION DEL EJERCICIO PRACTICO #3

INTERROGACION DEL GUARDIA

A. Uno debe haber considerado los siguientes puntos para explotar en su interrogatorio de la fuente.

El interrogador debera:

1. Planear el uso de la carta (documento personal) de la esposa de la fuente, como posible punto inicial de discusión, o en la formulación de una técnica específica de acercamiento.

2. Considerar el hecho de que la fuente ha estado bajo guardia en su propia organización. Esto es un hecho importante que puede ser aprovechado durante el interrogatorio. Quizas la técnica de acercamiento emocional (odio) resulte eficaz.

3. Planear hablar con los otros que fueron capturados junto con la fuente. Quizas ellos puedan proporcionarle a Ud. informaciones de valor sobre la fuente.

4. Considerar utilizar la información sobre la actitud "de apartamiento" de la fuente por parte de los otros prisioneros, en su tecnica de acercamiento y secuencia de preguntas.

5. Notar que la fuente esta "debil" y quizas no pueda sostener un interrogatorio prolongado. El hecho de que el haya solicitado comida y bebida, y de gustarle los cigarrillos, puede ser utilizado para ganarse cooperación.

6. Basado en la información sobre la insignia de su organización, tratar de descubrir la función de la fuente en su organización.

7. Considerar explotar el adorno que la fuente tiene colgado del cuello para establecer una inter-relación buena, u obtener colaboración.

B. Esto es solamente una lista de los puntos obvios que el interrogador deberia de considerar al prepararse para el interrogatorio, pero es posible que existan otros datos importantes, particularmente las informaciones contenidas en el informe de revisión.

Sicologia en interrogatorios

Introducción

La psicología tal y como se usa en el interrogatorio implica una evaluación de la conducta humana. Las fuentes se comportan y reaccionan diferentemente bajo condiciones similares.

DESARROLLO

La siguiente es una lista y discusión breve de algunos factores y mecanismos psicológicos básicos que si son entendidos por el interrogador, le pueden ayudar en la preparación y conducción de interrogatorios:

A. EMOCION: Sentimiento fuerte y generalizado, un estado de excitación mental. Las personas reaccionan diferentemente.

Es importante reconocer los diferentes tipos de emociones:

1. TEMOR: De duración corta. Puede aparecer cuando las posesiones o valores espirituales del PGE se ven amenazados. También puede ser de origen desconocido. Al tomar una acción física (escape) o simbólica (excusarse o desmayarse), disminuye el temor.

2. ENOJO: Cuando uno siente que no puede enfrentarse a una situación, entra el enojo. De corta duración. Es muy intensa. Mas intensa antes de la hora de la comida. Enojado, el PGE no esta en control de sus facultades, y puede hacer declaraciones reveladoras. El interrogador debe evitar combatir el enojo con enojo.

3. FRUSTRACION: ocurre cuando las necesidades o impulsos de un individuo no son satisfechos. El PGE frustrado puede exhibir enojo, ansiedad o tensión. El interrogador debe tratar de determinar las causas de la frustración. En algunos casos el interrogador puede intensificar o disminuir la frustración para que la fuente divulge información no intencionalmente.

B. MECANISMOS DE DEFENSA: Al ser afectado por emociones el PGE trata de adaptarse utilizando mecanismos de defensa. El interrogador debe estar pendiente a estos mecanismos y estar preparado para explotarlos. Ejemplos de mecanismos:

1. Racionalismo: Es la mas que se utiliza. El PGE formula en su mente razones por la cual hace o deja de hacer algo. Esto lo hace inconscientemente. Son capaces de hacer algun acto que normalmente no lo harian, siempre y cuando ellos mismos lo pueden justificar. El interrogador aprovecha esto y convence al PGE que debe cooperar y porque.

2. Identificación: El PGE se identifica a si mismo con otra persona o grupo, uno que el admira o respeta. El interrogador puede explotar esto, identificandose el mismo con el PGE. (mismos problemas los dos, los dos son soldados, etc.).

3. Compensación: El PGE intenta compensar la frustración con la sobre-gratificación en otro area. El interrogador puede explotar esto adulando al PGE, o el contrario al exponer la compensación por lo que es. (animando, desanimando). (El PGE puede actuar como valiente, cuando en realidad es temeroso y cobarde).

4. Proyección : El PGE culpa a otros por sus propios errores, defectos, y fechorias, y atribuye sus propios deseos, impulsos, y pensamientos inmorales a otros. El interrogador puede hacer que el PGE de información haciendo que el PGE crea que sus superiores, compañeros tienen la culpa de todos sus problemas.

5. Exhibicionismo: Esto lo hace el PGE con el solo fin de llamar la atención. Alardeando sus hazañas (exagerando), desobedeciendo ordenes con tal de llamar la atención. El interrogador debe estudiar cuidadosamente la información que brinda este individuo, a ver si ha exagerado o inventado todo.

C. MECANISMOS DE ESCAPE: Las personas usan otros mecanismos para escapar mentalmente de las situaciones desagradables:

1. Reclusión: Timidez, modestia. El PGE piensa que mientras menos tenga que ver con otros, menos se vera involucrado. El interrogador puede vencer este mecanismo con un enfoque callado, lento y discreto.

2. Fantasía: Se conoce como sonar despierto. El interrogador debe tener cuidado cuando interroga un PGE con este mecanismo, ya que los que han sido PGEs por largo

tiempo tienden a creer lo que han imaginado, sonado. El interrogador tiene que ayudar al PGE e> a separar los hechos de la fantasía.

3. Negativismo: El PGE se rehusa a cooperar del todo, hace lo contrario de lo que se le pide. Llega a este estado despues de largo tiempo como PGE. El interrogador debe tratar de aminorar los temores, hostilidad, Y resentimientos del PGE.

4. Retroceso: El PGE regresa en su mente a tempranas etapas en su vida, la niñez y hasta la infancia. Todo es para escapar la responsabilidad de la realidad. El interrogador puede reestablecer al PGE a su papel de adulto y obtener su cooperacion con un enfoque razonable, compasivo y amistoso.

5. Represion: Es una accion involuntaria que tiende a borrar sucesos de la memoria o negar acontecimientos pasados. Afecta el recuerdo de sucesos violentos, repulsivos, ilegales o vergonzosos. El interrogador tiene que ayudar en este caso al PGE para que se acuerde de memorias reprimidas.

Como ya pueden ver ustedes, todas las emociones, mecanismos de defensa y de escape pueden tener un gran efecto en el interrogatorio. Es la responsabilidad del interrogador tener conocimiento de estas emociones y mecanismos para asi explotarlas a beneficio de el durante un interrogatorio.

Enlace

Introducción

a. Objetivo

1. Definir Enlace y su importancia dentro del campo de Interrogación.
2. Reconocer Agencias con las cuales debe mantener Enlace.
3. Establecer y mantener un buen programa de Enlace dentro de su organización.

DESARROLLO

Los interrogadores tienen que llevar a cabo Enlace durante todas las fases de las interrogación. Enlace se puede llevar a cabo en todos los niveles de las Fuerzas Armadas, Gobierno Nacional, Agencias Privadas, organizaciones y practicamente cualquier otra actividad o asociacion de la Comunidad.

Enlace es esencial para la explotacion (utilización) de información colectada durante sus operaciones de interrogación tanto a nivel Nacional como en paises extranjeros. Este Enlace, dependiendo en que pais se lleve a cabo, puede desarrollarse a distintos niveles de agencias nacionales y locales.

Enlace al nivel local con agencias militares y otras agencias privadas, ademas de ser importante es un requerimiento en la conducta de todas las funciones de los íterrogadores. otras agencias militares con las cuales deben mantener un buen programa de Enlace son:

1. Otras agencias de Inteligencia Militar.
2. Secciones de Personal (administrativas).
3. Policia Militar.

A. Ejemplos de Agencias Civiles:

1. Policía Estatal.
2. Policía Local.
3. Las Cortes Locales y Federales.

B. Ejempos de Agencias Privadas:

1. Agencias de Credito.
2. Bancos.

Normalmente se debe asignar a un solo interrogador para que mantenga el contacto con estas agencias. Cada interrogador debe tener a su cargo por lo menos una agencia. No se debe asignar mas de un interrogador para hablar con las mismas personas en las mismas agencias ya que esto solo seria una duplicación de trabajo y esfuerzo.

Enlace con la Policía, agencias de inteligencia civil y militar, y unidades de asuntos civiles, debe ser una tarea diaria. Es tan importante el Enlace que si se deja para una vez al mes se pierde el contacto y la mayor parte de la información que pueda ser utilizada por los interrogadores.

En situaciones hostiles, la cooperación entre las diversas agencias de la nación son críticas para la neutralización de la amenaza.

Antes de dar comienzo al Enlace, un interrogador debe de tener conocimiento de lo siguiente:

1. Debe de entender sus responsabilidades y su area de operación.
2. Debe preparar un plan detallado con todas las metas deseadas.
3. Debe tener información básica del area de operaciones.
4. Debe conocer los puntos de interés en los pueblos que se encuentran dentro de su area de operación. Un estudio de mapas y fotografías del area serían muy utiles.

En pueblos pequeños, donde la mayoría de la gente se conoce, es muy facil para las autoridades locales darse cuenta de actividades sospechosas o de individuos ajenos a la población. El interrogador, si mantiene un buen programa de Enlace podra obtener esta información la cual conjuntamente con otra información de inteligencia dara indicaciones de amenaza o de la presencia de agentes enemigos e otros enemigos de la fuerzas opositoras en el area.

Tener contacto (Enlace) con la población local puede resultar en nombres de personas que no son conocidas a primera vista por la población del area. Al establecer Enlace con las autoridades locales, se les explica la información que se necesita y ellos pueden estar pendientes por si acaso aparece esa información.

Como ya se ha discutido anteriormente, Enlace es de suma importancia dentro del campo de interrogación. Todas los interrogatorios tienen que ver con la busqueda de información en varios archivos oficiales. Este labor se le hace mucho mas facil al interrogador si ya tiene contact (Enlace) con las agencias que mantiene los archivos que el/ella desea ver.

Principios para establecer y mantener un buen programa de Enlace dentro de la misión de los interrogadores:

1. Asignar a cada interrogador su area de operación.
2. El interrogador debe familiarizarse con su area y con las agencias que existen dentro de su area que puedan ser util para su labor como interrogador.
3. Hacer contacto con las personas responsables de mantener los archivos en sus respectivas agencias.
4. Ya hecho el contacto el interrogador se identifica debidamente.
5. Durante la primera visita (contacto) de Enlace, el interrogador no debe exigir mucha información de su contacto. El interrogador debe aprovechar la primera visita para darse a conocer y explicarle al contacto la clase de información que el necesitara en el futuro.
6. El interrogador debe ganarse y mantener la confianza mutua entre usted y el contacto. Aunque una persona tenga la información que usted necesita, no siempre estara dispuesto a brindarsela si no confía en usted.
7. Las visitas de Enlace deben de hacerse muy a menudo. No visite a su contacto solamente cuando nece.site información, sino que visitelo aunque sea solamente para saludarlo. Mantenga el contacto, los beneficios los vera al obtener la información que necesita.
8. Cuando haga una visita de Enlace, asegurese de que usted tiene un plan ya preparado. Si necesita información de cierto archivo, tenga ya las preguntas pertinentes. En otras palabras, debe de estar preparado para hacer preguntas y no hacerle perder el tiempo a su' contacto.

9. El ínterrogador debe de ser profesional. Llevar a cabo Enlace es una responsabilidad para una persona madura y profesional. Un interrogador que no toma su trabajo en serio,

puede causar danos al program de Enlace. Cuando un contacto se reusa hablar con un interrogador, entonces ese interrogador debe de ser reemplazado por otro interrogador.

10. Mantenga un archivo de todas sus visitas de Enlace. Anote toda la información que obtuvo de su contacto, y como es la personalidad de ese contacto. Esto le sera muy util a otro interrogador que tenga que tomar su lugar en caso de que usted no puede continuar con su misión de Enlace.

11. No todas las personas tienen la misma personalidad. Si usted necesita información de cierta agencia, y lapersona responsable de esós archivos no quiere tener contacto con usted, lo mejor que se puede hacer es asignar a otro agente para que se encargue del Enlace con esa agencia. Tal vez otra persona logre la confianza que usted no pudo lograr.

12. Si el Enlace que usted mantiene es con otra agencia de inteligencia, no seria muy profesional que usted solamente mantenga contacto con ellos para "Pedir" información. Si su organización obtiene información que puede ser de beneficio para su contacto, se debe compartir esa información. Si usted solamente busca y nunca lleva información, su contacto se cansara de ser usado de esa manera. Usted mantiene Enlace con ellos (otra agencia militar) a la vez que ellos mantienen Enlace con usted.

Todo programa de Enlace depende del interrogador que lo lleve a cabo. Como ya hemos discutido, Enlace es de suma imortancia para el interrogador. Sin Enlace, no puede haber confiaza mutua, ya que el Enlace es la manera mas efectiva para un interrogador para obtener información. Practique los principios y metodos basicos de Enlace y usted podra convertirse en un mejor interrogador.

Agencias de apoyo

Introducción

Cada interrogatorio exige considerable planeamiento y preparación por adelantado para poder tener exito. El interrogador debe considerar los siguientes factores al prepararse para un interrogatorio:

1. Familiaridad con el objetivo: El interrogador debe de estudiar el objetivo minúciosamente y utilizarlo como su planeamiento y preparacion para determinar el interrogatorio.

2. Conocimiento basicos especiales: El interrogatorio puede exigir que el interrogador realice pesquizas para obtener detalles de información basicas.

3. Evaluacion de la fuente: Tiene que recopilar, estudiar y evaluar toda la información existente sobre el PGE a ser interrogado.

DESARROLLO

Material de ayuda para el interrogatorio:

1. Cedula del PGE.
2. Documentos encontrados.
3. Informes anteriores.
4. Mapas/Cartas.
5. Representación de fotografías/ímagenes.
6. Informes de Orden de Batalla.
7. Informantes.
8. Guías de interrogatorios:
 - a. Cuadernos de notas que Ud. a preparado.
 - b. Libros informativos preparados por el Departamento del Ejército.
 - c. Esquemas distriduidos por su supervisor.
 - d. Manuales, TM, FM, y otros materiales impresos relacionados con un in te rrogatorio.

e. Personal de Asuntos Civiles (G5/S5) y de operaciones Sicológicas: Como interrogador debe mantener un enlace continuo con este elemento.

f. Obstáculos y limitaciones: Siempre tenga en mente todo lo que puede interponerse en el interrogatorio.

Antes de cada interrogatorio, Ud. deberá compilar y procesar las informaciones. Esta es una lista de materiales típicos de los cuales Ud. necesita información:

1. Organización de la Fuerza de Oposición (OPFOR).
2. Situación táctica actual, inclusive revisión de Mapas de Situaciones (SITMAP).
3. Procedimientos Operativo Normal (PON) de la unidad.
4. Esfuerzos de propaganda de las fuerzas de oposición.
5. Requerimientos de Inteligencia Prioritarios (RIP), Requerimientos de Información (RI), y Requerimientos de Compilación de inteligencia (RCI).
6. Apoyo fotográfico (Imágenes) en la identificación de posiciones de la fuerza opositora.
7. Información sobre la población civil, el gobierno y economía.
8. Crímenes u ofensas en el Área de Operaciones (AO).
9. Operaciones de Sabotaje de las fuerzas opositoras.
10. Inteligencia de Comunicaciones y Guerra Electrónica (INCOM y GE).
11. Recopilación de examen de materiales capturados.
12. Operaciones y programas de Seguridad Operacionales (SEGOP).

A. AGENCIAS DE APOYO

1. Centro de Operaciones Tácticas (COT).
2. Orden de Batalla (OB).
3. Unidades de Contrainteligencia (CI).
4. Elementos de apoyo de Guerra Electrónica (GE)
5. Policía Militar (PM).
6. Elementos de operaciones Sicológicas (OPSIC).
7. Elementos de Asuntos Civiles (G5).
8. Sección de Interrogatorio.
9. Inteligencia Técnica (INTEC).

B. LAS DISTINTAS AGENCIAS DE APOYO Y SUS OPERACIONES

1. CENTRO DE OPERACIONES TÁCTICAS (COT):

a. El COT incluye al S2 y S3.

b. El S2 y S3 trabajan como un equipo aunque ambos tienen sus propias responsabilidades.

c. El S3 es responsable de la elaboración de los requerimientos operacionales, basados en el análisis de la inteligencia.

d. El S2 se responsabiliza por señalar las prioridades, a fin de que las tareas se realicen eficientemente de acuerdo a los requerimientos del comando.

e. El COT S2/S3 recopila la siguiente información:

1. Los Requerimientos de inteligencia Prioritarios (PIR) - informaciones indispensables sobre el enemigo y la situación, para poder tomar decisiones oportunas.

2. Requerimientos de informaciones (RI) - la informaciones de importancias secundarias al PIR, sobre el enemigo y la situación, que pueden influir el cumplimiento de la misión.

3. Requerimientos de Recopilación de inteligencia (ICR) - la información de interés general de inteligencia, como sería la ubicación de prisioneros de guerra amigos.

f. El COT S2/S3 también mantiene mapas de situación (SITMAP) enemiga, los cuales pueden ser de valor incalculable para los interrogadores durante la fase de planeamiento y preparación.

1. Un mapa de situación (SITMAP) de orden de Batalla es una representación gráfica actual del enemigo, ya sea confirmado o sin confirmación.

2. ORDEN DE BATALLA (OB):

a. La sección de OB es responsable por tramitar y analizar la inteligencia para el OB. Generalmente esta sección se encuentra cerca del 52/S3.

b. El OB representa la totalidad de la información conocida sobre:

1. La identificación de cualquier fuerza militar.
2. La fuerza.
3. La estructura del comando.
4. Disposición de personal, unidades, y equipo de cualquier fuerza militar.

c. Normalmente los interrogadores son la fuente de información para el OB. Ellos le proveen un gran volumen de información a OB la cual se mantiene en unos amplios y ordenados sistemas de archivos.

d. Existen cuatro clases de referencias del OB, y Ud. debe tenerlos bien a la mano durante la fase de planeamiento y preparación. Estos son:

1. Manuales sobre el OB.
2. Guías sobre instalaciones.
3. Referencias diversas.
4. Mapas/Cartas.

e. La Sección de OB recopila y mantiene en sus archivos la siguiente información:

1. Documentos de trabajo de unidad.
2. Documentos de trabajo del OB.
3. Mapa de Situaciones de OB.
4. Archivos de tarjetas de referencias sobre el OB.
5. Archivos de personalidades.
6. Archivos de instalaciones militares
7. Archivos de la organización.
8. Archivos de las fuerzas militares.
9. Archivos por asuntos.

f. De todos los archivos mantenidos en OB el que mas usaras como interrogador es el Archivo de Tarjetas de Referencias sobre el OB. Se mantiene una tarjeta para cada division enemiga o cualquier unidad que pueda influir sobre las operaciones tacticas en curso, y contiene por los menos la siguiente información:

1. Titulos - Nacionalidad
2. Nombres de codigos
3. Apoyos
4. Formación Estructural
5. Formaciones/Unidades subordinados
6. Numeros de puestos de compañías
7. Insignia (personal y equipo)
8. Comandantes
9. Historia de las unidades
10. Información miscelanea
11. Ubicación de las unidades
12. Cuadros del personal y elementos mayores de equipo
13. Eficiencia del comandante

3. UNIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA (CI):

a. CI es una agencia de apoyo de primordial importancia. Es muy importante que los interrogadores conozcan a fondo la misión de CI. Nagarle información al enemigo, es el aspecto tactico mas importante de la CI, y por eso se le da maxima atencion en el transcurso de operaciones.

- b. Las operaciones de CI incluyen:
 1. Seguridad Personal
 2. Educación sobre Seguridad
 3. Seguridad Fisica
 4. Seguridad de Civil
 5. Seguridad de Armas Especiales
 6. Contra-espionaje
 7. Contra-sabotaje
 8. Contra-subversión
- c. Las operaciones de CI se dividen en tres grandes categorías:
 1. Investigaciones de contrainteligencia
 2. Servicios de contrainteligencia
 3. Operaciones especiales
- d. El personal de interrogación puede ayudar en la tarea de la CI de la siguiente manera:
 1. Proporcionando pistas sobre agentes sospechosos de la OPFOR.
 2. Informando a los elementos de CI con relacion al personal de las OPFOR que no visten el uniforme de sus misma fuerzas.
 3. Suministrando información sobre personal de inteligencia sospechoso de la OPFOR.
 4. Enviando a los elementos de la CI a PGE de interes.
- 4. ELEMENTO DE APOYO DE GUERRA ELECTRONICA (GE) (G2):
 - a. Funciones del elemento de apoyo de GE:
 1. Mantiene un registro del estado actual de las unidades y operaciones de apoyo, y asesora sobre sus capacidades y limitaciones.
 2. Mantiene un estado continuo de la situacion de GE y asiste en la preparación de las secciones de GE y ordenes de otras divisiones.
 3. Recomienda la utilización de los recursos de GE/INTSE y prepara el anexo a las ordenes de operaciones de la división.
 4. Coordina las operaciones de GE y de inteligencia de comunicaciones de fuerzas amigas.
 5. Interpreta y aconseja la capacidad y las operaciones de GE e inteligencia de comunicaciones de enemigo, y recomienda la acción apropiada de GEI/NTSE a fuerzas amigas segun se le solicite.
 6. Informa y asiste al comando sobre asuntos de seguridad de señales, y coordina las operaciones de control de comunicaciones con escalones mas elevados de organizaciones de GE.
- 5. POLICIA MILITAR:
 - A. La policia militar recopila información de interes para la inteligencia y CI en los siguientes areas de su responsabilidad:
 1. Caracteristicas fisicas del territorio amigo.
 2. PGE y civiles enemigos internados.
 3. Crimenes y ofensas en el area de operaciones.
 4. Operaciones de patrullas, puntos de inspecciones y puestos de información.
 5. Operaciones de la localidades de detención y de los centros de rehabilitación.
 6. Enlace con otras agencias policiales militares y civiles en el area.
 7. Seguridad fisica de las principales instalaciones y locales, inclusive centinelas especiales y otros arreglos de seguridad para municiones.
 8. Ayuda en las operaciones de seguridad en las areas de la retaguardia.
 9. Control de la circulación, inclusive control de trafico.
 10. Administracion de recursos.

6. ELEMENTOS DE OPERACIONES SICOLOGICAS:

a. Las unidades de operaciones psicológicas obtienen información para uso en los comandos apoyados, de las siguientes clases de inteligencia sobre las fuerzas de oposición, grupos neutrales y amigos:

1. Sicológica
2. Política
3. Económica

b. Siempre que sea autorizado, el personal de operaciones psicológicas participan en interrogatorios detallados de prisioneros de guerra. La unidad de OPSIC también estudia propaganda del enemigo (inclusive escucha las transmisiones de radio) como fuentes de inteligencia adicionales. OPSIC también compila informaciones a través de análisis de opiniones obtenidas durante las entrevistas cuidadosamente preparadas y llevadas a cabo con los PGE civiles internados, refugiados, y otros grupos similares. El análisis de las opiniones es efectuado para determinar las actitudes de estos grupos y es usado como índice de la eficacia de las operaciones amigas.

7. ELEMENTOS DE ASUNTOS CIVILES (G5):

a. Las unidades de asuntos civiles obtienen mucha de la información sobre las características físicas y no físicas del área a través de contactos con la población civil, el gobierno, la economía, e instituciones del área. La información de interés de inteligencia compilada por Asuntos Civiles debe ser obtenida discretamente de modo que no comprometan su misión en el área.

8. SECCION DE INTERROGATORIOS:

a. Toda duda sobre el procedimiento operativo normal de la unidad, deberá dirigirse a la sección de interrogatorios.

b. Esto se refiere en caso de que existen dudas sobre si se puede interrogar a un sospechoso o no.

9. INTELIGENCIA TECNICA:

a. Las unidades de inteligencia Técnica operan con el ejército y realizan las siguientes funciones:

1. Recopilar, identificar y examinar los materiales/equipos enemigos capturados.
 2. Hacer pruebas preliminares e informes sobre las capacidades, limitaciones, utilización, y eficacia de materiales del enemigo.
 3. Arreglar el despacho de determinados materiales/ equipo y recomendar la disposición de materiales/equipo enemigos que no tienen valor de inteligencia.
 4. Preparar cuestionarios para uso del personal de interrogatorios de inteligencia.
 5. Dar instrucción sobre las características de reconocimiento, uso, mantenimiento de materiales/equipo de la OPFOR, contra-medidas y posibilidad de intercambio de los materiales/equipo nuestros y de nuestros aliados.
 6. Evaluar la eficiencia de las armas y municiones nuestras, de nuestros aliados, en comparación con las de la OPFOR.
 7. Estudiar las metas de inteligencia y evaluar las realizaciones científicas y técnicas (S&T) de las OPFOR en los campos de pesquisa, desarrollo producción y almacenamiento, a fin de que el personal apropiado pueda realizar un análisis más detallado.
 8. Compilar, evaluar e interpretar informaciones sobre la salud y bienestar de los seres humanos y animales en áreas de operación existentes o posibles; que tengan significado inmediato o futuro, en los planes militares.
- b. Cuando son capturados equipos de interés especial, tales como municiones conteniendo agentes químicos o biológicos, materiales radiológicos, materiales de protección, municiones nucleares, equipo de comunicaciones electrónicas, y materiales criptográficos, deben ser comunicados siempre al grupo de inteligencia técnica correspondiente.

c. Sobre el material criptográfico capturado se informa al elemento de Apoyo de GE, quienes proceden a despachar el material para ser examinado, o lo examinan en la localidad donde fue capturado, o indican otra disposición.

d. Sobre la captura de municiones de tipo explosivo, o municiones que contengan agentes químicos o biológicos, y materiales radiológicos, se informa al correspondiente destacamento de armas explosivas, para que haga la neutralización de las municiones antes de despacharlas para examen de la inteligencia técnica.

EJERCICIO PRACTICO #1
AGENCIAS DE APOYO

A. INSTRUCCIONES

1. Empareja las áreas de información en la primera columna con las Agencias de Apoyo que pueden ayudarle a obtener dicha información.

2. Algunas Agencias se pueden utilizar para mas de un area en la primera columna.

Area de información	Agencia de apoyo
1. Organización de la Fuerza de Oposición	a. Oficina de CI
2. Situación Táctica actual, inclusive Mapa de Situación	b. Elemento Guerra Electrónica
3. Procedimiento Operativo Normal (PON)	c. Operaciones Psicológicas
4. Esfuerzos de propaganda por la Fuerza de Oposición	d. Asuntos Civiles (G5)
5. PIR, IR, y ICR actualizados	e. Oficinas de 52 (G2) y 53 (G3)
6. Informaciones sobre la población civil, gobierno o la economía	f. Archivo de Tarjetas de Identificación y Orden de Batalla
7. Crímenes u ofensas en el área de operaciones	g. Unidad de la Policía Militar
8. Operaciones de sabotaje por la fuerza de oposición	h. Unidad de inteligencia Técnica
9. Guerra electrónica e Inteligencia de Comunicaciones	i. Sección de Interrogadores
10. Compilación y examen de materiales y equipo capturado	
11. Operaciones y programas de Seguridad operacional	
12. Seguridad de Armas Especiales	
13. Características Físicas del Territorio amigo.	

Técnicas de acercamiento

Introducción

RAZONES POR LAS CUALES EL PGE PODRA RESISTIRSE A UN ACERCAMIENTO:

- No quiere colaborar con el enemigo.
- Pone a sus camaradas en peligro de vida.
- Traición a su Patria.
- Ser expuesto posteriormente como traidor.
- Faltar a sus deberes; perder su auto-estimación; fracasar en su misión; defraudar a sus camaradas y paisanos.
- Represalias a él o sus familiares.

g. Culpabilidad; otros problemas que no puede resolver; reacción natural humana contra cualquier cambio; incertidumbres; miedo de lo desconocido; porfía; preocupación por, la seguridad; falta de confianza debido a su indoctrinación.

Este periodo inicial es muy importante, ya que usted tiene que juzgar y evaluar al PGE con muy poca información, el a la misma vez lo puede estar evaluando a Ud.

DESARROLLO

A. FACTORES QUE PUEDEN AYUDAR A DETERMINAR EL METODO DE ACERCAMIENTO

1. Grado de inteligencia.
2. Nivel de Educación.
3. Experiencia Militar.
4. Confianza que Merezca.
5. Grado de Cooperación.
6. Estado Fisico y Mental.
7. Objetivo del Interrogatorio.
8. Características personales del interrogador, conocimientos técnicos o habilidades especiales.

B. DETERMINACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTACTO INICIAL

El interrogador debera mantener el principio basico de control, y mantener una posición de superioridad frente al PGE. Algunos aspectos a considerar son:

1. Si el PGE debe, o no, esperar en el salón de interrogatorios, lo que puede llevar minutos u horas, en algunos casos, dependiendo del tiempo disponible. Esto tiene dos propositos: primero, hacerle sentir al PGE que el interrogador ocupa una situación de control; y segundo, para darle al PGE tiempo para que piense sobre la situacion, lo que ocasionara que aumente su estado de ansiedad.
2. Hacer que el PGE se presente al local de interrogatorios. Esta tecnica probablemente sera utilizada en la mayoria de los casos.
3. Arreglar los asientos de tal manera que el PGE tenga que mirar hacia arriba para verlo a Ud. lo que creara un ambiente de superior y subordinado. Siempre mantenga al PGE en una posición tal que logre ejercer contacto visual constante.

C. MANTENGA UNA ACTITUD DE FORMALIDAD

1. El contacto inicial debera hacerse de manera profesional y formal.
2. Una actitud demasiado amistosa u hostil puede inducir al PGE a prestar contestaciones no deseables, o inclusive a que se acuerde del entrenamiento de resistencia que tuviera latente.
3. Espere que el PGE le proporcione un indicio claro de su actitud, antes de adoptar cualquier cambio de disposicion o personalidad.
4. Oculte al PGE su grado e identificación durante el contacto inicial.
5. Utilize un nombre y rango falso.
6. El rango que utilize debe ser mayor que el del detenido, pero use sentido comun al seleccionar su rango.

D. FRASES INICIALES

1. No demuestre nerviosismo, ni falta de confianza u otra característica desfavorable durante el contacto inicial. Para lograr una actuación apropiada, Ud. debera:
 - a. Saber por adelantado lo que va a decir al comenzar, de modo que Ud. pueda darle exactamente la entonación deseada.
 - b. Trate de vestir, si es posible, un uniforme limpio y planchado.
 - c. Asegurese Ud. que su presentación es impecable. Acuérdese que probablemente la apariencia del PGE sera sucia, desafeitado y desarreglado.
 - d. Tenga usted disponible café, cigarrillos, y otros articulos de comodidad.

2. Ud. debe hacerle sentir al PGE que el es de hecho prisionero de guerra, y que Ud. controla la situación.

E. DESARROLLO DE ACERCAMIENTOS PRIMARIOS Y ALTERNOS

1. Existen 13 técnicas de Acercamientos. Hay cinco técnicas que son utilizadas frecuentemente y que se consideran aplicables en un ambiente tactico.

2. FACTORES QUE PUEDEN INFLUENCIAR EL EXITO O FALLA DE UNA DETERMINADA TECNICA SON:

- a. Evaluación apropiada del PGE.
- b. Establecimiento de buena relación personal.
- c. Mantenimiento del control de la situación.
- d. Cambiar suavemente de una técnica de acercamiento a otra.
- e. El acercamiento es lógico, y se realiza de manera sincera y convincente.
- f. Los antecedentes y conocimientos del PGE.

F. LAS CINCO TECNICAS DE ACERCAMIENTO MAS COMUNES SON

1. El acercamiento "DIRECTO".
2. El acercamiento de "FUTILIDAD".
3. El acercamiento de "INCENTIVO".
4. El acercamiento "EMOCIONAL".
5. El acercamiento de "ORGULLO Y AMOR PROPIO".

F. EL ACERCAMIENTO DIRECTO

1. El acercamiento Directo es franco, sencillo, y funciona en la mayor parte de los interrogatorios. NO se oculta el proposito del interrogatorio.

2. FACTORES A CONSIDERAR CUANDO SE UTILIZA EL ACERCAMIENTO DIRECTO:

a. Rapidez: El tiempo es el enemigo mas grande que tiene el interrogador. Durante situaciones tacticas, el interrogador tiene que trabajar con rapidéz para poder rendir información de inteligencia. Tambien es preciso actuar con rapidez cuando nos enfrentamos con un gran numero de PGE'S. Nunca se debe sacrificar la exactitud por la rapidéz.

b. Resistencia Minima: Se usa esta técnica cuando se tiene un PGE que parece ofrecer poca o ninguna resistencia. Este tipo de PGE puede descubrirse generalmente durante la primera revisión. Este acercamiento es muy efectivo con los PGE de poco nivel, o rango.

c. Falta de conocimiento de Seguridad: Durante situación de combate, hay poco tiempo para preparar a las tropas para la eventualidad de que caigan prisioneros de guerra. Los PGE's que no se preocupan por la seguridad, o quienes hayan tenido poco entrenamiento de seguridad, son extremadamente susceptibles al acercamiento Directo. Esto es cierto generalmente con las tropas de combate de poco rango.

d. Arreglo de Combinaciones: Este acercamiento es muy sencillo; el interrogador hace las preguntas pertinentes en forma directa. Este acercamiento puede a veces ser apoyado con un arreglo o combinación de otros métodos de acercamiento. Sin embargo, la regla general es que si el PGE responde a este acercamiento, continuara respondiendo con el mismo.

3. Las ventajas del acercamiento directo son:

- a. La Sencillez.
- b. La Rapidez.

G. EL ACERCAMIENTO DE FUTILIDAD

1. En su forma mas simple es una tentativa por parte del interrogador para convencer al PGE que debe cooperar porque todo esta perdido y es en vano resistirse.

2. Características Explotables: Examine las circunstancias de la captura del PGE y trate de descubrir un punto explotable. Por ejemplo: si el PGE desistio voluntariamente, o se rindio facilmente cuando aun podia seguir resistiendo, o podia haberse escapado, indicara que debe ser susceptible al acercamiento de Futilidad.

3. Repase el desarrollo de la guerra en el area de la unidad del PGE. Por Ejemplo: si la unidad del PGE fue dominada antes de ser capturada, se puede convencer facilmente al PGE que la misma situación existe en otros sectores de operación, los cuales estan sufriendo tremenda derrota por nuestras fuerzas, de manera que es inutil seguir resistiendo.

4. Insista Ud. con el PGE que el ya esta retirado de la guerra y no tiene mas control sobre sus acciones. Haga que el PGE entienda que debe dejar de resistir y aceptar su destino.

5. Revise todos los documentos que el PGE tenia en su poder. Los cuales pueden a veces revelar debilidades explotables. Por Ejemplo: cartas de su hogar indicando condiciones muy malas, documentos indicando bajas del enemigo, faltas de articulos esenciales tales como combustible, comida o municiones. Esta información la presenta el interrogador de una manera convincente y lógica.

6. Utilize un conjunto de expresiones faciales y corporales, asi como un tono de voz, que induzca al PGE a adoptar un estado de animo resignado. El tono de voz debe ser bajo pero intenso, y las expresiones faciales y corporales deben usarse para acentuar la inflexion vocal.

El acercamiento de FUTILIDAD es raramente utilizado por si solo. Ud. debe prepararse para combinarlo con otros metodos de acercamiento. Se puede combinar con los siguientes:

- "Incentivo".
- "Nosotros Sabemos Todo".
- "Orgullo y Amor Propio".

ACUERDESE que la racionalización es el mecanismo de defensa mas prevalente de todos; que sera necesario que el PGE se sienta justificado en cooperar; y el interrogador le ayuda al PGE a encontrar una base razonable para sentirse justificado a cooperar.

H. EL ACERCAMIENTO DE "INCENTIVO"

1. El acercamiento incentivo se base en el principio del malestar insinuado en el PGE que es hostil, tiene falta de caracter, y que ha demostrado que le gustan, o que tiene debilidad, por artículos personales o de comodidad. Los articulos de comodidad pueden ser tan simples como una taza de cafe o una cajetilla de cigarrillos. El metodo es sencillo. Usted le da estos articulos de comodidad al PGE en troca de su cooperacion. Durante sus tratos con el PGE, el interrogador tiene que estar seguro de que no se le niegue ningun articulo basico de necesidad humana. LAS NECESIDADES HUMANAS BASICAS NO SON NEGOCIABLES.

2. Determine Ud. si el acercamiento de Incentivo se puede realmente utilizar con efectividad. Para lograr esto:

a. Consulte con el guardia/custodio que escolto al PGE para saber si este hizo algun pedido de articulos de comodidad, o de tratamiento especial.

b. Observe al PGE para ver si le descubre cualquier indicio de debilidad o habitos.

3. Adquiera Ud. los articulos necesarios pero debe Ud. entender que existen limitaciones de recursos, y que estos son muy escasos al nivel de batallon o de brigada.

4. Cuando se implementa el acercamiento de Incentivo, Ud. normalmente lo mezcla con otros metodos de acercamiento como por ejemplo:

- a. "Emocional".
- b. "Futilidad".
- c. "Orgullo y Amor Propio"

5. El PGE podra decir cualquier cosa para obtener articulos de comodidad, pero Ud. debera precaverse de que el PGE no le proporcione información falsa o erronea, solo para lograr el articulo de comodidad que desea.

6. Los articulos basicos de necesidad humana no son negociables. Usted no puede usar comida, agua, ropa o abrigo como incentivo para que el PGE colabore. Sin embargo, usted puede satisfacer esas necesidades en una forma mejor. Usted no le puede negar comida al

PGE, pero si puede darle mas de comer o alguna golosina. Podria decirle que lo pueden alojar en un local que tenga mejor comodidad que donde se encuentra ahora.

1. EL ACERCAMIENTO EMOCIONAL

1. Durante tiempos de crisis, la emotividad de las personas se intensifica.

2. El interrogador emplea artimañas verbales y emocionales, y puede usar esta tecnica de manera positiva y negativa.

3. LAS EMOCIONES DOMINANTES:

a. Miedo: El miedo normalmente se manifiesta en la ansiedad por la sobrevivencia, el peligro fisico, y el terror de lo desconocido, de lo incontrolable. También esto incluye el fracaso en cualquier cosa que le puede traer malas consecuencias. Hay dos métodos que el interrogador puede utilizar para manipular el miedo como técnica de acercamiento.

1. Aumentar el Temor: Esta técnica se usa con un PGE que es nervioso o miedoso. Se usa cuando las necesidades de inteligencia exigen que el interrogatorio se haga lo mas pronto posible. El interrogador trata de aumentar el miedo en el PGE para inducirlo a cooperar. Para lograr esto el interrogador utiliza modales violentos en su primer contacto con el PGE, de tal manera que lo abruma emocionalmente. Acuérdesse que el PGE se siente a la expectativa de lo peor, y ya que se ha convencido de que algo muy horrible le va a ocurrir. En muchos casos el PGE ha sido orientado con propaganda que lo va a hacer esperar malos tratos al ser capturado. El interrogador debiera aprovecharse de este concepto errado. **EL INTERROGADOR NO PUEDE MALTRATAR FISICAMENTE A NINGUN PRISIONERO. HAY QUE SEGUIR AL PIE DE LA LETRA LOS ACUERDOS DE GINEBRA.**

2. Disminuir el Temor: Esta técnica se utiliza cuando el PGE esta tan lleno de miedo que se hace imposible interrogarlo de manera razonable. Lo importante es calmar al PGE, tratar de eliminarle el miedo y establecer una buena relación. El interrogador empieza por hacerle preguntas al PGE sobre hechos no pertinentes, tales como cosas personales o relacionadas con su familia. Las preguntas se deben utilizar para traer al PGE de nuevo a la realidad, y Ud. debe cuidarse de no discutir al principio las circunstancias de la captura, o las experiencias de combate que lo llevaron al PGE a sentirse tan asustado. Tan pronto se empieza a sentir mas tranquilo el PGE, usted empieza a intercalar preguntas pertinentes al objetivo. Esta técnica requiere mucha paciencia y puede ser necesario repetir el proceso varias veces antes de lograr obtener la colaboración del PGE.

b. Amor (Afecto): Este método explota el afecto del PGE por su familia, los camaradas, y su Patria, y el interrogador tiene que convencer al PGE que colaborando, el ayudara a sus seres queridos, incluyendo a su Patria. Trate de razonar con el PGE que ayudandole a usted el estara ayudando a acortar el tiempo de la guerra, a reducir el numero de bajas, y hasta salvar la vida de sus companeros de armas. Esto pone sobre el PGE el peso de la responsabilidad de colaborar. Trate de convencerlo de que si el coopera se le proporcionara protección a su familia, etc. Este método se emplea con las técnicas de "Futilidad" e "Incentivo".

c. Odio: Esta técnica se usa con el PGE sin experiencia y/o timido, el cual abiertamente expresa odiar a su unidad o sus compañeros. Funciona con las personas a las cuales les gusta culpar a otros por sus propios problemas. Hay que aprovecharse de este tipo de PGE al preparar sus preguntas. Si el PGE fue capturado solo, se le puede preguntar ¿Desde cuando es práctica en su Ejército, abandonar a sus heridos? Si el PGE esta enojado con su grupo, esta pregunta motivara mas ese enojo. Luego se le puede preguntar al PGE 'Ellos no se preocuparon por Usted, ¿Por que se preocupa usted por ellos? Este método tambien requiere mucha paciencia y no espere que el PGE responda inmediatamente a ella.

4. Otras Emociones:

Es obvio que el numero de emociones que se pueden explotar no tiene limite. A continuación se indican tres que Ud. debe reconocer y utilizar para manipular un PGE:

- a. Codicia:

- b. Pesar:
- c. Alegría:

A fin de ser debidamente utilizado, el método de acercamiento emocional demanda un esfuerzo intensivo por parte del interrogador. Frecuentemente el interrogador se envuelve demasiado emocionalmente para poder interrogar con efectividad. El interrogador tiene que ser un buen actor para poder desarrollar esta técnica en la manera mas sincera y convincente. El interrogador por obligación tiene que inmiscuirse en la emoción, pero al mismo tiempo tiene que mantenerse apartado de manera que pueda mantener control y manipular eficazmente. El método de 'Aumentar el Temor' nunca debe ser reforzado durante la fase de terminación,

J. EL ACERCAMIENTO DE 'ORGULLO Y AMOR PROPIO'

1. Esta técnica se basa en manipular al PGE para que llegue a revelar la información que se desea por medio de elogio y adulación. Se descubre una deficiencia, real o imaginaria, respecto a las características físicas del PGE, sus manérismos, inteligencia o lealtad; la actitud y comportamiento de otros PGE's hacia el, y lo mas importante, las circunstancias de su captura, pueden dar indicios para este acercamiento. La documentación capturada junto con el PGE tambien puede facilitar a desarrollar este tipo de acercamiento. Este método tiene exito con un PGE que demuestra debilidad, o sentimientos de inferioridad, o que es orgulloso y egoísta.

2. Existen dos metodos para utilizar este acercamiento:

a. Orgullo y Amor Propio "Elevados": Alabando al PGE por su porte militar profesional, o por sus habilidades militares, etc. Ejemplo: 'Esa fue una de las operaciones mejor organizadas que yo he visto. He visto muchas otras tentativas fallar miserablemente. Dígame, ¿Como logro usted hacerlo?

b. Orgullo y Amor Propio "Bajos": Cuando usa este metodo, especialmente si el PGE se muestra orgulloso, usted debe rebajarlo respecto a su persona, su intelecto, su habilidad de direccion o sus conocimientos de operaciones militares. Usted pone al PGE en la defensiva, y esto es muy efectivo en contra del vanidoso, del dísculpador, uno que jamas acepta la responsabilidad de sus propias acciones o errores. Ejemplo: "Por que se rindio usted cuando podría haberse escapado facilmente cruzando el rio? El PGE se pone en la defensa y asi expone otra información que servira para mas explotación, tal como: "Yo no podria cruzar el rio en aquel area porque esta minado."

3. Secuencia de Preguntas: Generalmente no se usaran los dos metodos de "Orgullo y Amor Propio" con el mismo PGE; sin embargo, hay ocasiones en que se podria decidir por el empleo de ambos. Es importante que el metodo de "Elevados" se utilice primero porque resultaria mas dificil decirle a un PGE que el es un soldado insignificante y mal ajustado, y despues elogiarlo por su genio militar. La credibilidad suya y la del acercamiento quedarian destrozadas. El metodo de "Bajos" se debe utilizar como un ultimo recurso, solo cuando estamos seguros de su exito.

LOS OTROS OCHO METODOS DE ACERCAMIENTO

K. EL ACERCAMIENTO DE "ARCHIVO Y FICHA"

1. Esta técnica es una en la cual el interrogador prepara un archivo sobre el PGE y su unidad, y despues trata de convencerlo que posee tal volumen de información de el, que mas vale que colabore..

2. Esta tecnica se puede utilizar en conjunto con otras tales como:

a. "Nosotros Sabemos Todo".

b. "Futilidad".

3. Solamente un interrogador de mucha experienciadebera emplear esta tecnica.

4. PREPARACION DEL ARCHIVO:

a. PGE: Debera obtener la siguiente información sobre sus antecedentes:

1. Antecedentes Personales.

2. Historial de Trabajo.
3. Servicio Militar.
4. Nombres de Compañeros.

b. UNIDAD DEL PGE: 1. Organizaciones de la Unidad: (Archivos de Orden de Batalla).
 2. Localidades: Ubicaciones conocidas, Puesto de Comando, posiciones de Artillería, puntos de abastecimientos y de combustible. 3. Historial de combates recientes: Indíquese la fecha y el lugar de cualquier batalla reciente en que participo la unidad del PGE, y si es posible, indíquese las bajas de personal y pérdidas de material de la unidad que se conozcan.

c. Volumen Extra: A fin de darle al archivo una apariencia de contener mas información que en realidad tiene, usted podra, ponerles indices a cada capitulo y colocar cada pedazo de información en una hoja de papel separada. Usted tambien puede meterle al archivo hojas de papel en blanco o documentos no relacionados.

d. Uso del Archivo: Ya completado el archivo y lo ha revisado, usted estara listo para confrontar al PGE. Usted debera actuar sin vacilar, repasando el archivo como si estuviera estudiando su contenido, parando de vez en cuando para mirar al PGE. La idea es tratar de aumentar la ansiedad del PGE. Lea usted algunos de los articulos, entre las varias categorías del archivo y despues preguntele al PGE cualquier cosa para la cual usted ya tiene la respuesta. Si el PGE no le contesta, digale usted la información que usted tiene en el "Archivo". Trate de convencerlo de que no hay motivo para no contestar las preguntas que usted le haga porque de todas maneras usted ya tiene toda la información. si el PGE esta debidamente impresionado con el volumen de información que usted tiene, el mismo decidira que no hay realmente razón para seguir resitiendose. Tambien puede combinar este método con el de "Incentivo" para lograr que el PGE se convenza aun mas que seria ventajoso para el si comienza a colaborar con usted.

L EL ACERCAMIENTO "NOSOTROS SABEMOS TODO"

1. Se utiliza con un PGE que aparenta ser ingenuo o que haya demostrado tener un caracter debil.

2. Técnicamente se puede utilizar sola, pero, normalmente es usada en conjunto con:

- a. "Futilidad".
- b. "Archivo y Ficha".
- c. Sugerencias para utilizar esta técnica:

1. Prepare sus preguntas en una secuencia lógica basandose en los antecedentes del PGE y su unidad. La información que usted ya tiene en su poder, es probablemente la misma información que el PGE conoce.

2. Interroque al PGE con preguntas previamente preparadas, y si el no contesta, o se demora en contestar, usted provee la contestación.

3. Cuando el PGE comienza contestando sus preguntas, usted le intercala otras preguntas para extraer la información que usted necesita.

4. Usted debera retener algunas de sus preguntas preparadas previamente, para usarlas posteriormente, a fin de verificar la veracidad del PGE, y asimismo, para reforzar la apariencia que usted le esta presentando, o sea, que usted ya conoce la información.

M. EL ACERCAMIENTO DE "TIRO RAPIDO"

1. Esta técnica consiste en un juego psicológico que se basa en el principio que a todos les gusta ser escuchado mientras habla, y se confunde cuando es interrumpido en la mitad de una frase.

2. Puede ser hecho por uno o dos interrogadores. Cuando se usan dos interrogadores estos deben ser de los mas experimentados. Esto requiere que un interrogador "adivine" el pensamiento del otro para anticipar sus acciones.

3. Cuando se usa este metodo se le hace una serie de preguntas al PGE de tal manera que el no tenga tiempo de contestar una pregunta antes de que se le haga la siguiente.

4. Esto tiende a confundir al PGE y crea la posibilidad de que el se contradiga, en vista de que tiene poco tiempo para formular sus respuestas.

5. Cuando esto ocurre usted confronta al PGE con sus inconsistencias, haciendole caer mas en contradicciones. En muchos casos el PGE es capaz de revelar mas de lo que deseaba decir, lo que puede crear otras pistas para ser explotadas posteriormente.

6. Esta tecnica requiere una larga preparación, y un interrogador competente que tenga amplio conocimiento del caso.

N. EL ACERCAMIENTO DE SILENCIO

1. Esta tecnica -puede tener exito cuando se emplea en contra de un PGE nervioso o del tipo confiado.

2. Al usar este metodo Usted no le dice absolutamente nada al PGE pero lo mira fijamente en los ojos, preferiblmente con una pequena sonrisa en los labios. Es importante no dejar de mirarlo para forzarlo a que el primero rompa el contacto visual.

3. El PGE se pondra nervioso, y comenzara a moverse en su silla. El PGE puede hacer preguntas, pero usted no debe contestarle mientras no esta totalmente listo a romper el silencio ensordecedor.

4. Usted tiene que tener paciencia al usar esta tecnica. Puede parecer por un rato que la tecnica no esta dando resultado, pero generalmente es efectiva cuando se le da una oportunidad razonable.

5. Debe tenerse cuidado al emplear esta tecnica cuando el tiempo es escaso.

O. EL ACERCAMIENTO DE "CAMBIO DE ESCENARIO"

1. La idea de usar esta tecnica es de sacar al PGE del ambiente del local de interrogación.

2. Este tipo de acercamiento puede resultar eficaz cuando Ud. se encuentra con un PGE que esta asustado o receloso del ambiente del interrogatorio.

3. En algunos casos usted puede convidarlo a un cafe y entablarle una conversación agradable, o puede usted irse a pasear con el PGE hacia un lugar mas tranquilo.

4. Usted entonces lleva la conversación hacia el asunto de interes, y por medio de este método, un poco indirecto, usted trata de obtener la información deseada. Esto requiere práctica y paciencia, y debe ser usada unicamente por un interrogador de experiencia.

P. EL ACERCAMIENTO DE "REPETICION"

1. Esta técnica se utiliza normalmente para inducir un PGE hostil a colaborar. El proposito es aburrir al PGE a tal punto que empieza a contestar preguntas, solamente por frustración, total y francamente para librarse de la monotonía..

2. Esta tecnica se puede emplear de la siguiente manera:

a. Hacer una pregunta, y, cuando el PGE responde, inmediatamente repetir la pregunta.

b. Hacer una pregunta, y, cuando el PGE contesta, inmediatamente repetir tanto la pregunta como la respuesta.

c. Hacer una pregunta diferente, y retroceder a una pregunta anterior, repitiendo la pregunta, o la pregunta y la contestación.

d. Un interrogador le hace preguntas repetidas al PGE y despues otro interrogador le hace preguntas identicas.

3. Esta tecnica requiere un auto control de parte del interrogador, y no se adapta muy bien a un PGE que sea introvertido.

Q. EL ACERCAMIENTO DE "PRUEBA SU IDENTIDAD"

1. El principal proposito de esta técnica es crear una situación en la que Usted acusa al PGE de ser un individuo infame/,> que es buscado por una autoridad superior por haber cometido un delito serio. Asi en un esfuerzo genuino por absolverse, el PGE se ve forzado a suministrarle a usted información necesaria para establecer su verdadero identificación.

2. Esta técnica es sumamente útil al tratarse de insurgentes, pero normalmente no se adapta bien al ambiente de una guerra convencional.

R. EL ACERCAMIENTO DE "BENITIN Y ENEAS" (EL BUENO Y EL MALO/AMIGO Y ENEMIGO)

1. El uso de esta técnica necesita el empleo de dos interrogadores experimentados que sean buenos actores. Los dos interrogadores demostrarán personalidades y actitudes opuestas hacia la fuente.

2. El primer interrogador es muy formal y demuestra una actitud indiferente hacia la fuente. Puede ser estricto y ordenar a la fuente a seguir todas las cortesías militares durante el cuestionamiento.

3. La meta de esta técnica es hacer que la fuente se sienta separado de sus amigos. Tan pronto la fuente empieza a actuar como si estuviera desesperada, aparece el segundo interrogador (habiéndolo recibido su señal previamente arreglado con el primer interrogador). El segundo interrogador regaña al primero y le ordena que salga de la sala de interrogación. Este segundo interrogador se disculpa con la fuente por la actitud del primero y trata de apaciguar a la fuente tal vez ofreciéndole café y cigarrillos. Le explica a la fuente que las acciones del primer interrogador eran en gran parte el resultado de un intelecto inferior y falta de sensibilidad humana. Se trata de crear la idea de que el segundo interrogador y la fuente tienen en común un alto grado de inteligencia y conciencia de sensibilidad humana. Algo que va mucho más allá de lo del primer interrogador.

4. La fuente normalmente está inclinada a tener un sentimiento de gratitud hacia el segundo interrogador quien continúa mostrando su actitud de simpatía hacia la fuente en un esfuerzo por aumentar la armonía y el control para el cuestionamiento que seguirá.

5. De empezar a fallar la cooperación de la fuente, el segundo interrogador puede insinuar que ya siendo el de mayor rango y teniendo muchos otros deberes, no puede permitirse perder tiempo con una fuente no cooperadora. Puede inferir ampliamente que el primer interrogador puede regresar para continuar su cuestionamiento.

6. Cuando se usa contra la fuente apropiada, este truco normalmente ganará la completa cooperación de la fuente para el interrogatorio.

S. COMO RECONOCER EL PUNTO DE "QUIEBRA"

Usted ha aprendido los distintos métodos de acercamiento y también, como y bajo qué circunstancias, usarlos. En esta parte aprenderá como hacer que los diversos detalles entren a formar un conjunto provechoso. Por el hecho de que hay muchas variables cuando se trata de un ser humano, ninguna técnica de acercamiento se debe aceptar como si fuera vertida en molde de concreto. Ud. debe estudiar y comprender la aplicación de la fase de acercamiento del interrogatorio. a fin de poder cumplir eficientemente su misión - obtener información de inteligencia.

T. LAS COMBINACIONES DE METODOS DE ACERCAMIENTO

1. Existe una multitud de combinaciones de los métodos de acercamientos disponibles al interrogador. Su única limitación es su imaginación.

2. No escoja un método solamente porque trabaje con otro PGE. Tiene que evaluar cada caso y escoger una estrategia primaria y una alterna que sean viables. El éxito o la falla de un acercamiento depende de cómo el interrogador planea y se prepara para el interrogatorio. El interrogador debe tener una técnica de acercamiento alterna, y lista para ser aplicada en el caso de que la primera le falle.

3. En algunos casos el interrogador no tendrá suficiente información de antecedentes, ni datos sobre la conducta del PGE para evaluarlo. En estos casos es necesario hacer esta evaluación durante el contacto inicial.

4. Aun cuando hay tiempo e información para evaluar al PGE, se hace necesario ajustar la estrategia de acercamiento, en un momento dado durante el contacto inicial. Lo importante es que esto se tiene que hacer de una forma gradual. El método de acercamiento no se

puede cambiar en medio de una frase. Esto sería como cambiar del Español al Inglés en la mitad de una pregunta. El cambio de un acercamiento a otro se tiene que hacer gradualmente y de una manera lógica y convincente.

U. RECONOZCA EL PUNTO DE "QUIEBRA"

1. La falla del interrogador de no reconocer el punto de quiebra del PGE puede ser desastroso y hacer fracasar el acercamiento. Una actitud demasiado violenta puede hacer que el PGE, que estaba dispuesto a hablar, se mantenga callado. El PGE no se va a poner de pies y decirle a usted "Listo, llegue a mi punto de Quiebra ... ¿Que es lo que usted desea saber?". El PGE siempre dará indicios aunque sea muy sutilmente de que está dispuesto a colaborar, pero usted tiene que estar bien alerta para percibir ese indicio.

2. Dos indicadores evidentes de que el PGE está reaccionando bien a determinada técnica de acercamiento son: a. El PGE está contestando las preguntas. b. El PGE está divulgando información voluntariamente.

3. Otras indicaciones que pueden necesitar que el interrogador ayude al PGE a razonar su colaboración o que puede requerir un pequeño empuje verbal son:

a. El PGE trata de negociar. Una vez que el PGE comienza a negociar es evidente que el no tiene objeción en contestar las preguntas, pero solo quiere tratar de asegurarse que le darán algún beneficio material, o le mejorarán su situación.

b. Expresiones del PGE indicando que el se resigna o acepta el acercamiento.

c. El PGE que antes se rehusaba a contestar, de repente parece vacilar en hacerlo.

d. Solicitudes de tratamiento especial o de artículos de lujo. El PGE está diciéndole a usted como puedes quebrarlo.

e. Pérdida obvia de comportamiento o confianza.

f. El cambio brusco de actitud del PGE indica normalmente un relajamiento de su resistencia. Sin embargo, esto no es siempre el caso, y un cambio brusco de actitud también puede significar la falla de determinada técnica de acercamiento, y que es tiempo de modificar la estrategia de acercamiento.

Verifique Ud. la colaboración del PGE. Una de las fallas del interrogador sin experiencia es la de presumir que el acercamiento fue exitoso una vez que el PGE comienza a responder. El interrogador sigue adelante a las ciegas, solo para descubrir más tarde que el PGE ha estado jugando ping pong mental. Aquí es cuando el interrogador puede utilizar efectivamente el instrumento del oficio- las preguntas de control y repetición. Estas preguntas determinarán si la colaboración del PGE es sincera.

Acuerdese de que la mayor ventaja del interrogador es mantenerse flexible. El interrogatorio no es una función fija y simple que puede aplicarse mecánicamente. El interrogatorio es una pericia delicada que requiere juicio subjetivo continuamente. La reciprocidad de acción entre un interrogador y el PGE no puede expresarse en un pedazo de papel, y no hay como enumerar todos los factores de juicio. Se necesita un entrenamiento extenso para lograr ser altamente eficaz en técnicas de acercamiento tendrá que ser hecha sobre la base de repetición para mantener la pericia. Una persona puede adquirir suprema habilidad en las otras cuatro fases del interrogatorio, pero si esa persona no logra persuadir al PGE para colaborar por medio de un método de acercamiento - ¿De qué le sirve?

Rastreo sobre mapas

Introducción

El rastreo en un mapa viene a ser parte indispensable de sus conocimientos sobre lectura de mapas, le proporciona una manera de extraerle a la fuente informaciones valiosas, a través de la discusión de sus movimientos y observaciones antes de su captura. Su experiencia como interrogador le permitirá guiar a la fuente (usando el mapa) hacia un punto común reconocido por Ud. y la fuente. Esto le da a Ud. un punto de partida para emprender un rastreo de la fuente hasta el lugar de su captura o punto donde comenzó su marcha.

Un mapa militar del area respectiva es un requisito indispensable para hacer un interrogatorio minucioso. Ud. debera obtener los mapas necesarios antes del interrogatorio. Los mapas de grande escala son los mejores para los fines del interrogatorio, y deben ser de la misma escala que los mapas usados por las secciones de inteligencia a que Ud. sirve. El rastreo en un mapa ayuda particularmente en interrogatorios de las fuentes dispuestas a indicar las posiciones enemigas, ubicaciones de las armas, concentracion de tropas, y los objetivos enemigos de naturaleza estratégica o tactica.

DESARROLLO

Como primer punto, tanto Ud. como la fuente tienen que reconocer una localidad sobre el terreno que pueda servir de punto de referencia comun para comenzar el rastreo en el mapa.

El interrogador puede obtener informaciones sobre la hora, lugar y circunstancias de la captura de un PGE, y la unidad que hizo la captura, de la cédula de prisioneros que acompaña a la fuente, y que prepara la unidad captora, o de los resultados de haber interrogado al guardia o escolta.

Las coordenadas ayudaran al interrogador a ubicar con exactitud sobre el mapa el punto de captura, esto ayudara a la fuente a recordar las características del terreno en esa area. Marque Ud. el punto de captura usando las coordenadas de seis digitos.

Si la fuente puede recordar el punto de captura, esto puede ser utilizado como un punto de referencia comun.

Si el interrogador no tiene información precisa de la unidad captora acerca del punto de captura, y la fuente no recuerda donde fue capturado, otro sitio en 'el terreno conocido por ambos, el interrogador y la fuente, tendra que ser ubicado para servir como punto de partida.

Este punto comun se puede hallar generalmente preguntandole a la fuente lo siguiente:

- ¿Cual fue el punto de donde partio?
- ¿Que ruta tomo?
- ¿Por donde estuvo?
- ¿Que vio durante su trayectoria?

El mejor punto de partida para usar en el rastreo en un mapa es el punto de la captura, volviendo hacia atras hasta el punto donde partio. De esta manera Ud. comienza con un punto en el mapa que la fuente recuerda mas vividamente, y Ud. parte de ese punto hacia el pasado que el recuerda en forma menos clara.

Independientemente del orden que Ud. sigue para el rastreo en un mapa, los procedimientos se mantienen igual.

A. GUIAS PARA EL RASTREO SOBRE UN MAPA

1. Suplemento de Mapas o Cartas: Cuando no se dispone de cartas o mapas o los que hay son inadecuados, las mesas de arena, modelos de tierra, fotografias o bosquejos pueden servir de suplemento.

2. Escala de Mapas: Los mapas de escala grande son los mas adecuados para el rastreo: Ejemplos: 1:12, 500, 1:25, 000 o 1:50, 000.

3. Actitud de la fuente: Es esencial que la fuente brinde su cooperación para facilitar el rastreo sobre un mapa.

4. Antecedentes de la fuente: Obtener conocimiento de sus antecedentes incluyendo: Mision, Posición y rango antes de su captura.

B. PROCEDIMIENTOS PARA EL RASTREO EN UN MAPA

1. DETERMINAR SI LA FUENTE SABE LEER UN MAPA: Cuando Ud. este listo para iniciar el rastreo de la fuente en un mapa lo primero que debe hacer es determinar si la fuente sabe leer un mapa.

a. SI LA FUENTE DICE QUE SI: Compruebe si eso es cierto pidiéndole a la fuente que ubique en el mapa el punto de su captura. Muéstrele a la fuente el mapa que Ud. tiene para determinar si es un hecho que la fuente es capaz de orientarse en un mapa.

1. Si la fuente si sabe leer el mapa, prosiga preguntandole sobre otras localidades (sin entrar en los procedimientos para el rastreo en el mapa) y marque las informaciones de estas de la misma manera que cuando hace el rastreo.

2. Si la fuente parece no estar familiarizado con las características del mapa de Ud., trate de orientarlo explicando:

- a. Las señales y simbolos utilizados.
- b. El significado de los colores.
- c. La red de lineas y otras características.

4. Si después de esta orientación la fuente es capaz de ubicar su punto de captura, quizás Ud. no tenga que utilizar los procedimientos para el rastreo en el mapa.

5. Preguntele a la fuente, y haga que ubique en el mapa las diversas disposiciones.

6. Marque Ud. estas disposiciones de la misma manera que cuando hace el rastreo.

b. SI LA FUENTE DICE QUE NO (sabe leer un mapa):

1. Preguntele si sabe determinar las direcciones de la brújula:

a. Si la fuente dice que SI: Compruebe si es cierto. Preguntele (por ejemplo) "¿Si Ud. esta mirando al sol cuando sale en la mañana, Que dirección de la brújula estaria a su derecha?" si contesta "sur" puede Ud. deducir que cualquier direccion de brujula que el le de durante el resto del rastreo en el mapa estara correcta. Si la fuente le da otra contestación, tendra Ud. que utilizar otros métodos para determinar las direcciones de la brújula (por ejemplo, izquierda o derecha, en lugar de norte y sur).

b. Si la fuente dice que NO: Ud. tendra que depender de otras informaciones que ofrezca para poder rastrear la fuente en el mapa. Esto tambien significa que Ud. tendra que conducir la fuente muy cuidadosamente para determinar su camino con exactitud.

c. La idea basica de todo esto es: si la fuente no sabe leer un mapa, no puede indicar las disposiciones que Ud. necesita conocer. Tiene Ud. que obtener las disposiciones guiando a la fuente.

2. DETERMINAR EL PUNTO COMUN: Se lleva a cabo despues de determinar si la fuente sabe o no leer un mapa

a. Recuerde que el punto de captura es el mejor lugar para comenzar el rastreo de un mapa.

3. LIMITAR EL AREA GEOGRAFICO SOBRE LA CUAL SERA INTERROGADO LA FUENTE :

a. Se le pregunta a la fuente mas detalles sobre lo que el habia estado haciendo, donde habia estado, lo que habia visto, y preguntas pertinentes.

b. La distancia que el PGE ha caminado desde su punto original de partida hasta su punto de captura es conocido como "ruta".

c. La ruta limita el ambito del interrogatorio a la parte del terreno con la cual la fuente esta familiarizada.

4. MARCAR EL MAPA DONDE CORRESPONDE: Despues de tener el punto de referencia (punto comun) hay que marcar el mapa en el area donde corresponde.

a. Hay que indicar en el mapa el punto de captura o el punto comun (puede ser el mismo punto).

b. Se le pide a la fuente que describa el area alrededor del punto de captura.

c. Luego de que la fuente describa el area se le pide que describa la ruta que el tomara para retornar a su punto de partida, esto puede ser la unidad, patrulla, puesto avanzado, etc. de la fuente. Ud. puede referirse a lo que la fuente declaro sobre su misión, asi como al cuadro suyo de linea y bloques.

5. INTERROGAR LA FUENTE SOBRE UBICACIONES DE OTRAS UNIDADES:

a. A medida que va rastreando la fuente, Ud. tambien tiene que interrogarle sobre las ubicaciones de otras unidades, incluyendo designación numerica, tamaño y tipo.

b. Se anota la ubicación de cada unidad con las siguientes informaciones:

1. Actividad tales como:
 - a. Puesto de Comando.
 - b. Despliegue.
 - c. Campo Minado.
 - d. Puesto de Observación, etc.
2. Designación completa de la unidad.
3. La última vez que la fuente estuvo allí, o que tuvo información de la unidad referida. (Fecha de Información, escuchado, sí es el caso).
4. Deberá también determinar que otras unidades, disposiciones y medidas de defensa, seguridad del enemigo están localizadas en la ubicación principal del enemigo, o cerca de ella.
 - c. Ud. después ubica las otras posiciones en el mapa, y las identifica de la misma manera.
 - d. Si la fuente le comunica alguna información que haya escuchado sobre localizaciones, anote Ud. esta información en el mapa del mismo modo. Además indique la siguiente información respecto a la persona de quien la fuente recibió la información:
 1. NOMBRE:
 2. GRADO/RANGO
 3. FUNCION:
 4. Unidad de la persona de quien la fuente recibió la información.
 5. Pregúntele a la fuente cuando fue que esa persona que proporcionó la información, vio la localidad/actividad en cuestión.
 6. La Fecha de la información.
 - e. Para completar los procedimientos de rastreo en el mapa, Ud. deberá también preguntarle a la fuente sobre otras ubicaciones, objetos, etc. de significado militar que él ha visto, escuchado, o tiene conocimiento de que pertenecen a las fuerzas de la fuente.
6. LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL RASTREO EN UN MAPA PUEDEN VARIAR SI:
 - a. La fuente no sabe leer el mapa de Ud.
 - b. La fuente sabe la dirección de la brújula y puede proveer la dirección y orientación específica de las rutas, disposiciones de tropas, emplazamientos, etc.
 - c. Ud. está haciendo el rastreo en el mapa utilizando un sustituto del mapa, tal como una foto aérea, documentos capturados (mapas diseñados a mano), o un mapa dibujado en forma tosca por una fuente que no sabe como leer un mapa.
7. LOS PROCEDIMIENTOS IMPORTANTES QUE DEBE RECORDARSE DURANTE EL RASTREO EN EL MAPA SON:
 - a. Mantener contacto visual con la fuente durante el rastreo en el mapa. Mantener contacto visual y anotar su mapa al mismo tiempo requiere un poco de práctica, pero es una habilidad que tiene que dominarse.
 - b. Mantener la atención de la fuente.
 - c. Tomar buenas anotaciones mientras rastrea la ruta de la fuente.

Recuerden que este proceso también puede ser efectuado en reversa, o sea encaminar la fuente utilizando los mismos principios hasta llegar a su punto original.

Rastreo/Seguimiento sobre fotografías

Introducción

El rastreo sobre fotografías es una técnica efectiva para penetrar la Seguridad de los Insurgentes.

La Seguridad es el ingrediente esencial para la sobrevivencia día a día y a largo plazo de los Insurgentes. Sin seguridad ellos son vulnerables a los ataques y destrucción rápida de las fuerzas del gobierno que normalmente son superiores. Debido a esta situación, la seguridad domina las operaciones insurgentes y el gobierno lo considera como una

vulnerabilidad clave, que si se logra penetrar continuamente podran lograr la destruccion inmediata del esfuerzo insurgente.

La historia nos ha demostrado que las operaciones sucesivas contra los insurgentes logran tener muy poco impacto en su organización. El triunfo se logra atravez de las operaciones que logran penetrar la seguridad de los insurgentes y a la vez identifica mas vulnerabilidades que pueden explotarse. La Historia tambien nos demuestra que las operaciones de contrainsurgencia han dependido primordialmente en las fuentes humanas para obtener información especifica relacionada con las actividades de los insurgentes, para planear y llevar acabo sus operaciones. Las fuentes principales de esta información eran:

1. Prisioneros.
2. Desertores.
3. Agentes.
4. Simpatizantes.
5. Civiles.

Todas estas fuentes de información proveyeron información acerca de, escondites, areas minados, instalaciones de apoyo insurgentes, rutas, organizaciones, y movimientos de los grupos.

DESARROLLO

Uno de los metodos mas efectivos de obtener información especifica ha sido varias formas de Rastreo sobre mapas. En el rastreo el Interrogado relaciona tiempo (hora), distancia, y objetos fisicos conocidos en un mapa mientras lleva acabo la ínterrogación de una fuente y así obtiene la localización exacta de los blancos insurgentes, que seran explotados.

Aun mas efectivo que el rastreo sobre un mapa es el Rastreo con Fotografías. Esto es una extension del proceso de rastreo sobre un mapa pero es mas rapido. Rastreo sobre fotos es una técnica de interrogación basada en el uso de fotografias (preferible de colores) en vez de, o conjuntamente con mapas. Esta técnica tiene la ventaja de ser mas facil para el interrogador relacionar características del terreno con la información que provee la fuente. Con esta técnica la fuente puede participar en el proceso cuando sea apropiado durante la interrogación. Esto no ocurre muy a menudo durante el rastreo sobre un mapa ya que muy pocos civiles o insurgentes tienen la capacidad de leer mapas.

Las fotos que se utilizan en este proceso deben ser tomadas a una altura de varios miles de pies de tal forma que permitan la identificación de casas individuales, carreteras y otras características del terreno y vegetación.

Las fotos deben ser orientadas a una dirección, preferiblemente al Norte, para asi facilitar la referencia a mapas. Las fotos se pueden tomar de un pais entero o areas y regiones especificas en preparación para operaciones futuras. Es preferible tener una cobertura del area bastante amplia ya que estas fotos estaran dispobibles cuando exista la necesidad para ellas.

Las fotos se deben usar para los interrogatorios, en los centros de inteligencia Regionales, Batallones, y tambien por la Defensa Civil. Tambien se deben utilizar por las unidades en el aire y el terreno, para identificar localizaciones específicas. Se necesitaran muchas copias de las fotos y un sistema para archivar los negativos en cada nivel que se utiliza.

El metodo mas facil y barato para lograr las fotos que se nesecitan para las operaciones seria utilizando una camara de mano de 35mm. Las fotos se ampliarian a un tamaño normal de (4" X 5"). Se pueden obtener utilizando helicópteros y aviones disponibles de las fuerzas armadas del gobierno.

A. COMO ESTABLECER EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO EN FOTOS

Para facilitar la habilidad de una unidad de incorporar esta técnica en sus operaciones de inteligencia, varios elementos claves son necesarios. Tan pronto se coordinan estos elementos, se puede iniciar la operación.

1. REQUISITOS:

a. Un soldado adiestrable (experiencia previa de fotografías preferible).

b. Equipo Fotografico:

1. Una Camara 35mm SLR, buena.

2. Lentes Zoom de largo y ancho alcance.

3. Filtros de Nubes y Luz solar.

4. Bastantes rollos de película 35mm.

c. Apoyo Aereo (durante condiciones de tiempo adecuadas).

d. La habilidad para desarrollar las fotos y devolverlas a las unidades que las necesitan.

2. Aunque esta técnica (Rastreo/Fotos) puede ser tan sofisticada como la desee la unidad, tambien puede ser relativamente simple y barato. Y aunque es una ventaja tener a una persona adiestrada en la técnica fotográfica, la operación es tan simple que se puede adiestrar al personal de Inteligencia para obtener fotos sin ninguna experiencia previa.

3. Tan pronto se selecciona al personal que sera adiestrado, deben familiarizarse con el equipo fotografico disponible. Estos deberan desarrollar tecnicas de fotografía apropiadas bajo condiciones controladas.

4. Hasta que estos individuos adquieran una experiencia adecuada deben dejarse llevar por las siguientes especificaciones:

Condiciones	Lentes	Filtros	Altura	Intervalo	Velocidad
Claro/Solado	Normal o largo alcance	UV Polarizado	3,000 4,000 pies	Cada segundos	Varios
Oscuro/En Nubes		haze			

5. Al principio por lo menos un rollo de película se debe tomar en la tierra para confirmar que la formula discutida arriba esta funcionando.

6. Luego los fotógrafos comienzan a tomar fotos de una nave aerea. Los pilotos deberan tener instrucciones de volar de Oeste a Este comenzando en un area que ellos volveran a recorrer cuando comienzan de nuevo, a menos que esten concentrandose en un blanco especifico.

7. Para obtener las fotos apropiadas, deben ser tomadas a un angulo de 45 grados o una distancia de 1000 metros (antes de llegar al blanco).

8. Los pilotos inicialmente deberan volar a una altura de 3,000 pies (por encima del fuego de armas cortas), a una velocidad de 60-70 Nudos, y las fotos se tomara desde el lado de la nave a unos intervalos de por lo menos cada 10 segundos hasta completar el recorrido.

9. Despues del primer recorrido, el piloto puede retornar al punto de partida, subir a otra coordenada, y repetir el proceso, o puede hacer lo mismo en la vuelta de regreso (subir a otra coordenada y tomar fotos en su retorno al punto de partida). Todo esto se hace hasta que se logre cubrir el area deseado.

10. El desarrollo de las fotos no debe ser la responsabilidad de los fotógrafos a menos que sean profesionales expertos en esa area. Ellos (los fotógrafos) deben tener conocimiento del tiempo que requiere el desarrollo de las fotos para planear la mejor utilización de este tiempo.

11. Las unidades deberan establecer un sistema de archivos para las fotos. Se deben utilizar coordenadas en un mapa para dar referencia al area que cubren las fotos. Esto

facilitara su pronto recuperación y utilización en interrogatorios, y preparativos de operaciones.

12. Un ejemplo de como se pueden archivar las fotos es utilizando el mismo numero de archivo del mapa y las coordenadas de un area en la parte izquierda abajo de la foto. Tambien se puede incluir una flecha que señale al Norte. "EJEMPLO"

NUMERO DE MAPA COORDENADAS/6 Digitos. 2655 + 023658 = 2655/023658.

a. 2655/023658 seria el numero de archivo utilizado para esta fotografia de un area específico.

13. Para asegurarse de que la unidad siempre tenga las fotos disponibles, se deben hacer por lo menos seis (6) copias de cada foto y archivos (protegido adecuadamente) los negativos para hacer copias en el futuro segun se necesiten. De esta forma habran fotos disponibles para todos los niveles del Comando.

Fase interrogativo/cuestionamiento

Introducción

La fase interrogatorio tiene un valor muy singular ya que es donde se van a cubrir todas las interrogates del EEI. Las técnicas básicas del interrogatorio y las técnicas de cuestionamiento.

DESARROLLO

Aunque no hay punto fijo en el cual la fase de enfoque termina y la fase de cuestionamiento empieza, generalmente la fase de cuestionamiento comienza cuando el PGE empieza a contestar preguntas pertinentes a los objetivos especificos del interrogatorio.

Las preguntas deben ser lo suficientemente compresivas como para asegurar que el tema de interés esta completamente explotado.

Las respuestas se deben obtener para establecer:

1. Quién
2. Qué
3. Cuándo
4. Donde
5. Porqué
6. Cómo

Las preguntas se deben presentar en una secuencia logica para estar seguro de que los temas significativos no sean descuidados.

Con frecuencia se emplea una serie de preguntas siguiendo una secuencia cronológica de sucesos, pero este no es de ninguna manera el unico método logico de hacer preguntas.

La adherencia a una secuencia no debe disuadir al interrogador de explotar indicios informativos a medida que se obtienen. El interrogador debe considerar la respuesta probable del PGE a una pregunta particular o linea de cuestionamiento y no debe, si es del todo posible, hacer preguntas directas que pueden evocar una negativa a contestar o contrariar el PGE.

A. TIPOS DE PREGUNTAS

La maneras del cuestionamiento y la naturaleza de las preguntas se basaran en la misión y la situación. Las siguientes pautas generales son aplicables a la fase de cuestionamiento:

1. Preguntas Preparadas:

- a. Cuando el tema bajo investigación es particularmente tecnico o cuando los aspectos legales del interrogatorio requieren precision.
- b. Cuando el tema tocara varios campos de interes.

El uso de preguntas preparadas, guías o esquemas de interrogatorio, el interrogador debe tener cuidado de evitar restringir el alcance y flexibilidad del interrogatorio.

2. Preguntas de Control:

a. Para mantener el control y verificar la veracidad de el PGE, las normales se deben mezclar con preguntas de control (aquellas con respuestas conocidas).

b. La no respuesta a estas preguntas o las contestaciones equivocadas indica que el PGE puede no saber del tema, o que sus respuestas a otras preguntas son tambien falsas.

3. Preguntas no Pertinentes:

a. Al mezclar cuidadosamente preguntas pertinentes con no pertinentes, el interrogador puede ocultar el verdadero proposito de la investigación y llevar a el PGE a creer que algun asunto relativamente insignificante sea la base del interrogatorio haciendo preguntas pertinentes de una manera casual. Ejemplos:

*Recalcando preguntas y detalles que no son importantes.

*Extendiendose sobre temas no pertinentes sobre los cuales el PGE parece reacia a discutir.

b. El interrogador puede relajar a el PGE discutiendo primero temas no pertinentes usando preguntas no pertinentes, luego volviendo a preguntas pertinentes para la información deseada.

c. Otro uso de preguntas no pertinentes es romper el "Tren de Pensamiento" de el PGE. Esto es de particular importancia si se sospecha que el PGE esta mintiendo.

Ejemplo: Puesto que una persona debe concentrarse para mentir eficazmente, el interrogador puede romper esta concentración interponiendo subitamente una pregunta completamente no relacionada, despues volviendo al tema pertinente.

4. Preguntas Repetidas:

a. Es un medio de asegurar precision, particularmente cuando el interrogador sospecha que el PGE esta mintiendo. li

5. Preguntas Directas y Capciosas:

a. La manera como se expresan las preguntas tiene una relación directa en la respuesta del PGE. Una pregunta se puede preguntar en diversas maneras. Ejemplo: "Adonde fue anoche?" "Fue anoche al cuartel general?" "Usted si fue al cuartel general anoche?" "Usted no fue al cuartel general anoche, fue?"

b. El primer ejemplo es una pregunta directa simple que requiere una contestación narrativa. Tal respuesta generalmente produce la maxima cantidad de información y proporciona un gran numero de indicios que pueden ser seguidos por el interrogador.

c. Los otros tres ejemplos son preguntas capciosas en que ella sugieren las respuestas.

d. Las preguntas capciosas tienden a impulsar a el PGE a dar la respuesta que el cree el interrogador quiere oír y a limitar la cantidad de detalles en la respuesta.

e. Como regla general, las preguntas capciosas no sirven el proposito del interrogatorio, pero, pueden usarse muy eficazmente como medio de verificación, medio de estrategia o como un medio de señalar con precisión detalles específicos.

6. Preguntas Compuestas:

a. Las preguntas compuestas se deben evitar, porque se evaden facilmente y son a veces difíciles de entender.

Ejemplo: "Que clase de adiestramiento recibio en el centro de adiestramiento basico de las fuerzas enemigas y que clase de adiestramiento recibio luego en el centro de adiestramiento avanzado de la fuerzas enemigas?".

b. Con el ejemplo arriba el PGE puede contestar solo una, ambas o ninguna. La respuesta recibida puede ser ambigua, incompleta o ambas. li

7. Preguntas Negativas:

a. El interrogador debe evitar hacer preguntas expresadas negativamente, porque confunden y pueden producir información engañosa o falsa. Ejemplo: "No sabe usted si Colón fue anoche al Cuartel General?" <LI

8. Preguntas Breves y Precisas:

a. Todas las preguntas deben ser precisa, breves y al punto.
b. No debe haber duda en la mente del PGE en cuanto a que el interrogador quiere saber.

9. Preguntas Simplemente Expresadas:

a. El interrogador debe de usar preguntas simples. Evitando las palabras antisonantes.

10. Preguntas de Refuerzo:

a. Durante el interrogatorio el interrogador debe permanecer alerta para detectar y explotar declaraciones indicado por el PGE que el tiene información de valor para la inteligencia además de aquella que es el objetivo del presente interrogatorio.

B. SECUENCIA TEMATICA

1. Temas:

a. El Primer tema para el cuestionamiento debe ocuparse de determinar los deberes corrientes desempeñados por el PGE.

b. La información de este tema le dara al interrogador una pista importante al conocimiento general que el fuente probablemente posee y proporcionara el puente a la siguiente pregunta.

2. Mision del PGE:

a. Los indicios obtenidos de los deberes del PGE ayudaran al interrogador a determinar la misión del PGE justo antes de la captura.

b. Esta información tambien ayudara el interrogador a determinar las misiones del PGE o la agencia o unidad de la fuente y aquellos de unidades relacionadas.

3. Información del área inmediata:

a. El PGE esta mejor calificado para hablar acerca de actividades en las cuales estaba personalmente ocupado u observaba.

b. El PGE estara mas familiarizado con las actividades, localizaciones, instalaciones o disposiciones de tropas de su propia unidad y aquellas dentro de su area inmediata.

4. Información acerca del area adyacente:

a. El PGE podra proporcionar información adicional acerca de areas adyacentes.

b. Esto remitira al interrogador o agencias de inteligencia u otras agencia usaria sacar conclusiones respecto otros sectores del enemigo.

5. Información de Apoyo:

a. Se debe comunicar todo lo que la fuente contribuya a la situación global. Esto incluye:

1. Localizaciones.

2. Despliegue.

3. Actividades de unidades de apoyo e información concerniente a instalaciones.

4. Armas en el area.

5. Nombres de todos los comandantes.

6. Nombres de otras personas conocidas por el PGE.

7. Información de Viajes:

a. Si el PGE ha estado recientemente en las areas de retaguardia, puede que tenga información respecto:

1. Unidades de Reserva.

2. Posiciones de Artilleria.

3. Localizaciones de cuarteles generales superiores.

4. Instalaciones de abastecimientos.

5. Rutas de abastecimientos.

6. Preparativos para la defensa en profundidad.

7. Otros dato relacionados.

7. Información de Rumores:

a. Los rumores pueden proporcionar infomación valiosa. Sin embargo, se deben clasificar como rumores cuando se comunican.

b. Como el ultimo paso del interrogatorio, el interrogador debe obtener cualesquiera conclusiones, declaraciones, observaciones o evaluaciones adicionales de un PGE especialmente calificado.

c. Cuando el interrogador recibe tal información, el debe ademas obtener los hechos sobre los cuales el PGE baso sus conclusiones y/o evaluaciones.

C. FASE INTERROGATIVA

La fase interrogativa es la fase que "verdaderamente hace al interrogador" solemos decir así, puesto que de nada vale el hacer efectuado un exelente "Planeamiento y Preparación" y un estupendo "Plan de Acercamiento", si durante la "Fase Interrogativa", no la aprovechamos al maximo para asi obtener la mayor información posible.

Tipos de Interrogatorios: El íterrogador toma normalmente dos normas generales (el interrogatorio directo o indirecto). Esencialmente la diferencia entre los dos estriba en el hecho de sí la fuente sabe o no, que esta siendo interrogado.

1. El Interrogatorio Directo: Cuando usamos la forma directa de interrogar, el PGE tiene conciencia de que esta siendo interrogado, pero, puede o no saber el "objetivo real" del interrogatorio.

Ventajas:

a. Consume menos tiempo.

b. Mas facil de efectuar (no hay que ocultar nada).

c. Permite al interrogador efectuar verificaciones continuas de la información que esta recibiendo del PGE.

Desventajas:

a. El PGE no quiere ser un delator.

b. Teme por su vida (o la de su compañeros).

c. Piensa que puede obtener algo a cambio por la información brindada (beneficio propio).

2. El Interrogatorio Indirecto: Esta forma de interrogatorio se caracteriza por la obtención de información mediante el engaño y las artimanas.

Ventajas:

a. La información extraida casi siempre resulta ser veraz (no hay motivo para mentir).

b. Se presta para sonsacarle información (inclusive) a los PGE mas difíciles.

c. Sirve para explotar una gran debilidad del ser humano (querer hablar).

Desventajas:

a. Se requiere mucha destreza.

b. Consume demasiado tiempo y personal. <LI

Un ejemplo de un interrogatorio indirecto seria tener un interrogador ya en detención (fingiendo ser un PGE/Detenido) y asi tratar de ganarse el PGE, una vez que este llega al area de detención.

C. UTILIZACION DE TECNICAS

Ambos tipos de interrogatorios pueden ser utilizados tanto a nivel tactico como estratégico.

Factores determinantes en el Interrogatorio Directo:

1. Tiempo muy limitado (NIVAL TACTICO).

2. Para uso de operativo inmediato.

3. Interrogadores no muy diestros.

Factores determinates en el Interrogatorio Indirecto:

1. Dicho operativo/mision no es de importancia tactica inmediata.
2. La meta a lograr es a nivel mas bien estratégico.

Ejemplo: Se quiere saber las capacidad del enemigo para sostener hostilidades a largo plazo.

D. SELECCIONAMIENTO DEL PGE

Los criterios para la selección del personal por, interrogar ha de variar por un sin numeros de razones.

1. Limitaciones de tiempo.
2. Disponibilidad de interrogadores.
3. Destrezas de los interrogadores (quienes por lo general fungen como seleccionadores).
4. Calidad y cantidad de información que pueden tener los PGE.

Preparacion del plan de interrogacion

Introducción

Cuando usted ya esta listo para preparar el plan para una interrogación específica, tendra que hacer varias cosas:

1. Revisar todos los documentos que tratan sobre la fuente.
2. Hacer preguntas al guardia de escolta.
3. Hacer contacto con las diversas agencias de apoyo para ganar ventaja sobre la fuente.

Al completar los pasos mencionados arriva usted necesitara reunir toda la información, analizarla y preparar el plan de interrogación.

DESARROLLO

A. SIETE ELEMENTOS PARA UN PLAN DE INTERROGACION COMPLETO

Aunque el plan de interrogatorio sea tan solo una nota informal, en ciertos casos un plan escrito detallado y bien documentado podría ser necesario. El plan de interrogación, ya sea mental o escrito, por lo mínimo debe incluir lo siguiente:

1. Objetivo de la Interrogación.
2. Identidad de la Fuente.
3. Hora y lugar del interrogatorio.
4. Acercamientos Tentativos Primario y Alternos.
5. Técnicas de Interrogacion.
6. Medios de Registrar/Transmitir Información.
7. Medios de Ayuda para la Interrogación/Material Necesario para Conducir un Interrogatorio.

B. LOS SIETE ELEMENTOS PARA UN PLAN DE INTERROGACION COMPLETO

1. **OBJETIVO-DE LA INTERROGACION:** El interrogador debe hacer un estudio completo del objetivo y usarlo como base para la planificación y preparación de un interrogatorio. Si el objetivo es un conjunto de muchos requerimientos generales y especificos, como casi siempre sera el caso en las interrogaciones, el interrogador debe revisar y mantenerse al dia de los cambios de estos requerimientos. Por lo general, el objetivo de una interrogación es explotar la fuente para adquirir la maxima cantidad de información pertinente a los requerimientos de inteligencia de ese momento.

2. **IDENTIDAD DE LA FUENTE:** Generalmente incluye el nombre y rango de la fuente.

3. **HORA Y LUGAR DEL INTERROGATORIO:** Estos deben ser seleccionados cuidadosamente por el interrogador, puesto que el lugar y la hora del dia de la interrogación pueden afectar la fuente, y por lo tanto el resultado. En algunos casos, la selección del lugar y la hora puede ser limitada por la logistica.

4. **ACERCAMIENTOS TENTATIVOS Y ALTERNOS:** El interrogador debe escoger los acercamientos tentativos basandose en su mejor juicio y en la evaluación de los puntos

fuertes y debiles de la fuente. El interrogador debe escoger un acercamiento alterno en el caso que el principal falle.

REPASO DE POSIBLES ACERCAMIENTOS:

- a. ACERCAMIENTO DIRECTO:
- b. ARCHIVO Y FICHA:
- c. NOSOTROS LO SABEMOS TODO:
- d. FUTILIDAD:
- e. TIRO RAPIDO:
- f. INCENTIVO:
- g. REPETICION:
- h. ORGULLO Y AMOR PROPIO:
- i. TECNICA DEL SILENCIO:
- j. CAMBIO DE ESCENARIO:
- k. TECNICA DE PRUEBE SU IDENTIDAD:
- l. EMOCIONAL:
- m. BENITIN Y ENEAS (EL BUENO Y EL MALO):

5. TECNICAS DE INTERROGACION: La manera de hacer las preguntas y la naturaleza de las preguntas deben hacerse basadas sobre la misión y la situación. Cuando se consideran las técnicas de interrogación que se pueden emplear, el interrogador normalmente incluye (aunque no siempre se limita a estas) Preguntas Preparadas, Preguntas de control, Empleo de Preguntas Repetidas, y la Secuencia de las Preguntas.

6. MEDIOS DE REGISTRAR TRASMITIR INFORMACIÓN: El metodo de registro de la información obtenida sera determinado segun el equipo y facilidades disponibles, y el método de transmisión de información estara dictado por el PON de la Unidad.

7. MEDIOS DE AYUDA PARA LA INTERROGACION/MATERIAL NECESARIO PARA CONDUCIR EL INTERROGATORIO: La selección de los medios de ayuda depende de lo que haya disponible y de lo que el interrogador piensa que necesita. Estos podrian incluir, pero no limitarse a, un mapa topografico del area en cuestion, calcos de acetato, plumón o lápiz grasoso, notas, papel adicional para tomar notas, lápiz o lapicero, y los documentos capturados con la fuente.

CONTINUAR CON LOS EJERCICIOS PRACTICOS EN LAS PROXIMAS PAGINAS

EJERCICIO

PRACTICO

#1

PREPARACION DEL PLAN DE INTERROGACION

A. INSTRUCCIONES

1. En el ejercicio practico numero 1, veremos una situación imaginaria y elaboraremos un plan de interrogatorio. Primero, enterese de la siguiente situación especial e información acerca de la fuente.

2. Si tiene preguntas, consulte con el instructor.

B. SITUACION ESPECIAL E/P #1:

1. Ud. esta asignado a la seccion de interrogadores de la 2da Zona Militar en el Departamento de Chalatenango, Republica de El Salvador.

2. Un numero de terroristas/asesinos, pertenecientes al grupo subversivo FMLN, han sido capturados y traídos a los cuarteles de la 2da Zona Militar de Chalatenango. A usted se le han asignado varias fuentes y Ud. comienza su fase de planificación y preparación para el primero, Jaime Cienfuegos.

3. Sus requerimientos Prioritarios de Inteligencia son:

a. ¿Donde se encuentran los campamentos subversivos en el area de responsabilidad de la Segunda Zona Militar?

b. ¿Que usaran como refuerzos? ¿Con que rapidez lo haran? ¿De que lugar a cual otro?

c. ¿Cual es el nuevo curso de accion del FMLN en cada sector de la Zona militar?

d. ¿Cuales son las vulnerabilidades que tiene el FMLN en el sector de la Zona Militar?

e. ¿Cual es el estado de abastecimiento de municiones de las unidades cercanas?

f. ¿Cuales son las unidades, y de que tamaño, empleadas para llenar la brecha al este de El Paraíso?

g. ¿Cual es la capacidad de combate que tienen las unidades en el área?

(Continuación del Ejercicio Práctico #1)

C. La siguiente información concerniente a la fuente (CIENFUEGOS), ha sido derivada de diversas partes tales como el informe de revisión, preguntas a la guardia de escolta, observación personal de la fuente y la ficha de cautivo.

NOMBRE DE LA FUENTE: CIENFUEGOS, Jaime.

POSICIÓN: Jefe de Pelotón.

ANTECEDENTES: Cienfuegos ha estado con el FMLN por 2 años y medio. Antes de entrar en las filas subversivas, cursaba una licenciatura en sociología en la Universidad Autónoma. Sus padres son campesinos, como lo son sus dos hermanos mayores.

ACTITUD: Cienfuegos aparenta ser egoísta y egocéntrico. Él está bien consciente de su posición y rehúsa hablar con nadie de menor rango que él. Él rehúsa hablar con civiles. Él insiste en afirmarse sobre sus derechos como soldado y rehúsa divulgar información que pueda comprometer a sus compañeros. Ha mencionado su total confianza en sus compañeros--que estos se negaran a revelar información importante. La fuente ha demostrado ser beligerante, terco, desde que fue capturado y exige que se le trate como un oficial y un caballero.

D. Datos de la Captura:

1. Fecha/Hora de la captura: 28 1100 Ago 83.

2. LUGAR: El Paraíso ()

3. Circunstancias: La fuente estaba tratando de cruzar una carretera solo, y fue capturado en acción (CEA) por uno de nuestras patrullas de reconocimiento.

4. Unidad Captora: Unidad de Reconocimiento, 2da Zona Militar.

5. Documentos: Lista de miembros del Pelotón.

DISCUSIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO #1

A. SU PLAN DE INTERROGACIÓN DEBE PARECERSE AL SIGUIENTE:

1. OBJETIVO DE LA INTERROGACIÓN: El objetivo de la interrogación será explotar la fuente para extraer la máxima cantidad de información pertinente a los requerimientos de inteligencia del momento.

2. IDENTIDAD DE LA FUENTE: Joaquín CIENFUEGOS.

3. HORA Y LUGAR DEL INTERROGATORIO: Área de Interrogación, 28 Agosto 1983 a las 1630.

4. ACERCAMIENTOS TENTATIVOS PRIMARIOS Y ALTERNO: El acercamiento primario sería una combinación de 'FUTILIDAD' con 'ORGULLO Y AMOR PROPIO'. Tratar de convencer a la fuente que ofrecer resistencia es fútil y que él no es tan inteligente y sagaz como pretende ser. Luego usar un acercamiento de Orgullo y Amor propio para convencer a la fuente de que él es en realidad, muy superior a sus compañeros y que estos no se merecen su lealtad. Los acercamientos alternos serían una combinación de "EMOCIONAL" (Orgullo de sus hombres), y de "INCENTIVO" (deseo de ser bien tratado).

5. TÉCNICAS DE INTERROGACIÓN: Preguntas preparadas, preguntas de control, seguido de preguntas repetidas, si es necesario.

6. MEDIOS DE REGISTRAR/TRASMISIR LA INFORMACIÓN: El registro se hará en notas manuscritas. Se preparará un informe de interrogatorio táctico.

7. MEDIOS DE AYUDA PARA EL INTERROGATORIO/MATERIAL NECESARIO PARA CONDUCIR LA INTERROGACIÓN: Mapa militar, calcos de acetato, lápiz grasoso,

papel para anotaciones, lapices, documentos capturados con la fuente, la ficha del cautivo, y el informe de revisión (si lo hay).

B. DISCUSION ADICIONAL: Es evidente que este interrogador ha dedicado tiempo para planificar su metodo de acercamiento. Tome nota de que el ha escogido los acercamientos primarios de "FUTILIDAD" y de "ORGULLO Y AMOR PROPIO". Puesto que CIENFUEGOS ha resistido el interrogatorio\$ convencerlo de que su resistencia es futil podria ser una buena tentativa, especialmente si el interrogador puede presentar 'hechos que desconcierten a la fuente. (Recuerden que CIENFUEGOS tiene confianza de que sus hombres no van a divulgar información. El interrogador podria convencerlo que lo contrario a sucedido.) Por supuesto que 'ORGULLO Y AMOR PROPIO" es tambien un buen acercamiento en este caso, porque la fuente parece ser muy orgulloso y egocentrico.

Este interrogador no ha documentado en detalle las técnicas propias del interrogatorio, aunque tiene probablemente un cuadro mental de lo que quiere preguntar y de como hacerlo. Por Ejemplo: primero le hara a CIENFUEGOS una serie de preguntas preparadas teniendo en cuenta el acercamiento por el tema de "FUTILIDAD" y de "ORGULLO Y AMOR PROPIO". ("Si Ud. es tan inteligente, ¿Por que le agarraron cruzando una carretera en pleno dia?). Una vez que la fuente comienza a colaborar continuara con las preguntas de control (preguntas que los companeros de la fuente ya han contestado), a fin de saber si la fuente esta diciendo la verdad. Segun sea necesario, se repetiran las preguntas, o se haran preguntas nuevas.

EJERCICIO

PRACTICO

#2

PREPARACION DEL PLAN DE INTERROGACION

A. En este ejercicio, Ud. preparara un plan de interrogación para la fuente, Raul Quintanilla. En las proximas paginas siguientes, Ud. hallara toda la información que necesita para elaborar el plan.

1. Una descripción de la situación especial, en la que Ud. como interrogador, esta ubicado.
2. Requerimientos de Inteligencia Prioritarios.
3. La información recopilada hasta ahora acerca de la fuente, durante la fase de planificacion y preparación.

B. Su plan no tiene que seguir ningun esquema especifico, pero si debe ser completo. Asegurese que contiene todos los datos requeridos.

EJERCICIO

PRACTICO

#2

PREPARACION DEL PLAN DE INTERROGACION

A. SITUACION ESPECIAL:

1. Usted esta asignado a la seccion de Interrogadores, 3ra Compañia, 1ra Brigada, que se encuentra cerca del aeropuerto de Comalapa, Republica de El Salvador.
2. Un grupo de terroristas/asesinos pertenecientes al grupo RP han sido capturados y traídos al destacamento. A usted se le han asignado varias fuentes y comienza su fase de planificación y preparación para el primer terrorista, Raul Quintanilla.

B. REQUERIMIENTOS DE INTELIGENCIA PRIORITARIOS:

1. ¿Donde se encuentran concentradas las fuerzas subversivas en cada una de los sectores de la Brigada?
2. ¿Que es lo que usaran como refuerzos? ¿Cuando haran esto? ¿De que lugar a cual otro?
3. ¿Cual es el nuevo curso de acción de los subversivos?
4. ¿Cuales son las mayores vulnerabilidades del enemigo en cada sector de la brigada?
5. ¿Cual es el estado de abastecimientos de munición de las unidades enemigas cercanas?

6. ¿Que unidades y de que tamaño son las que están llenando la brecha al este de El Paraíso?

7. ¿Cual es la fuerza efectiva de combate de las unidades comprometidas?

8. ¿Como se reorganizan las unidades después de las operaciones?

EJERCICIO

PRACTICO

#2

PREPARACION DEL PLAN DE INTERROGACION

A. La siguiente información concerniente a la fuente (Quintanilla) ha sido derivada de varias partes tales como: el informe de revisión, preguntas a la guardia de escolta, observación personal de la fuente y de la placa de cautivo.

NOMBRE DE LA FUENTE: QUINTANILLA, Raul.
SERVICIOS MILITARES:

ANTECEDENTES: QUINTANILLA ha sido miembro del Grupo terrorista FMLN por un poco más de un año. Antes de entrar en las filas subversivas, el trabajaba en una planta empackadora. Su padre y madre también trabajan en la misma planta. El tiene un hermano menor que está en secundaria. Todo su entrenamiento militar ha sido obtenido por la experiencia y práctica. El no ha obtenido ninguna educación militar y no tiene ninguna especialidad militar. La fuente tiene educación secundaria.

ACTITUD: La fuente es tímido, a veces temeroso, pero cooperativo. Ha dado a entender que el no se sujetará a indoctrinación, o será un objeto de "venganza" por las "fuerzas capitalistas". Ha declarado que él cree de todo corazón en el sistema comunista y que a él no lo "quebrarán". La fuente trató de entablar un debate político con el revisador, pero cayó en el silencio cuando el revisador rehusó participar. QUINTANILLA ha pedido dos veces que se pongan en contacto con sus padres y que se les comunique su situación. El está muy preocupado con la herida en su brazo derecho. También pidió que le dieran agua y cigarrillos.

VESTIMENTA: Camisa, pantalón, botas militares. Tiene el brazo derecho vendado. (La fuente fue tratada por una autoridad médica competente y dado de alta para la interrogación.)

DATOS DE CAPTURA (de la cédula de cautivo):

- Fecha/Hora de captura: 28 1930 Ago 83.

- LUGAR: Este de El Paraíso.

- CIRCUNSTANCIAS: La fuente fue capturada en un puesto de observación enemigo durante un breve tiroteo.

- UNIDAD CAPTORA: 3ra Compañía, 1ra Brigada.

- DOCUMENTOS: 2 Fotografías (personal).

DISCUSION EJERCICIO PRACTICO #2

A. Verifique si su plan de interrogación incluye los siguientes puntos. Los ejemplos que se dan son una muestra de los tipos de información que Ud. podría incluir en su plan. No se espera que Ud. escoja los mismos métodos o líneas de interrogación como los que mostramos, pero sí es importante que el total de los siete renglones principales estén incluidos.

1. OBJETIVO DEL INTERROGATORIO: EJEMPLO: Explotar la fuente para extraer la máxima cantidad de información pertinente a los requerimientos de inteligencia del momento.

2. IDENTIDAD DE LA FUENTE: QUINTANILLA, Raul.

3. HORA Y LUGAR DE LA INTERROGACION: (EJEMPLO: 29 0900 Ago 83, Área de interrogación).

4. ACERCAMIENTOS TENTATIVOS PRIMARIOS Y ALTERNOS: (EJEMPLO: El acercamiento primario será el "EMOCIONAL", manipulando el amor que QUINTANILLA tiene por sus padres; el acercamiento secundario será el "INCENTIVO". Puesto que la fuente está temeroso de ser indoctrinado, Ud. tratará de mantener una atmósfera tranquila. Como método alternativo, se podría usar "ORGULLO Y AMOR PROPIO", elogiando a la fuente por su lealtad e indudable creencia en el sistema político de su país).

5. **TECNICAS DE INTERROGACION:** (EJEMPLO: Se haran una serie de preguntas preparadas, con repetición, si es necesario. Seran intercaladas preguntas que no se relacionan (no-pertinentes), para reenforzar la apariencia de una conversación informal. Se emplearan varias preguntas de control para verificación.)

6. **MEDIOS DE REGISTRAR/TRASMITIR LA INFORMACIÓN:** (EJEMPLO: Se tomaran notas durante la interrogación. Un informe de interrogación tactica sera preparado luego despues del interrogatorio. Un informe breve escrito sera sometido al oficial de inteligencia.)

7. **MEDIOS DE AYUDA PARA LA INTERROGACION/MATERIAL NECESARIO PARA CONDUCIR EL INTERROGATORIO:** Mapa militar, calcos de acetato, lápiz grasoso, papel para anotaciones, lapices, y documentos capturados con la fuente. (EJEMPLO: Dos cajetillas de cigarillos, y 2 fotografías de los padres que se encontraron en la fuente.)

Interrogacion con interprete

Introducción

Como interrogadores ustedes tendran que algun dia utilizar a un interprete para asistirlo en un interrogatorio.

DESARROLLO

Areas criticas para observar cuando se considera utilizar/evaluar un interprete: 1. Nivel de confidencialidad autorizado. 2. Areas de posibles problemas y remedios para alivar estos problemas. 3. Talentos potenciales que pueden ser utilizados y maneras de incrementar estos talentos. El uso de interprete, se usa para eliminar las barreras linguisticas.

A. **ESTADO DEL GRADO DE CONFIDENCIALIDAD:** 1. El grado de confidencialidad de un interprete es bastante simple de evaluar. 2. Siempre que sea posible se deben utilizar como intpretes a personal civiles o militares de sus propias fuerzas armadas. 3. Cualquier interprete independiente de su nacionalidad, debera haber recibibo autorización para manejar un nivel de confidencialidad por lo menos del mismo grado que la información que esta obteniendo.

B. AREAS POTENCIALES DE PROBLEMAS:

1. La fluidez tanto oral como métodos escritos de expresión de los interpretes en el idioma comun y en el idioma objetivo.
2. Nivel del vocabulario técnico, militar o dialecto.
3. La habilidad suya de trabajar con el interprete, y del interprete para trabajar con Ud.
4. Las limitaciones que se originan de las diferenciassocioculturales del país objetivo.
5. El conocimiento que tenga el interprete del area geografica a ser discutida.

C. **FACTORES A CONSIDERAR AL EVALUAR LA COMPETENCIA LINGUISTICA DE UN INTERPRETE SON:**

1. Puede el intprete comprender el idioma que Ud habla, yvice versa.
2. Tiene el intprete un vocabulario versado en palabras técnicas, militares y dialécticas que seran empleadas durante el interrogatorio.
3. Con que habilidad puede el interprete duplicar lapersonalidad de Ud.
4. Posee el interprete conocimiento suficientes del area objetiva, inclusive la geografia, tales como rios, detalles importantes del terreno.
5. El nivel social y educacional del interprete.

El interprete no debera, ni podra interponer preguntas u opiniones personales en el interrogatorio.

D. VALORIZAR LOS FACTORES POSITIVOS:

Los puntos fuertes o talentos del interprete deberian ser utilizados al maximo para incrementar el interrogatorio.

1. ¿Como pueden ser las habilidades especiales del interprete de beneficio para el interrogatorio?

2. Ejemplos de como aprovechar las habilidades de los interpretes:

- a. Graficas o habilidad de dibujar.
- b. Habilidad de explicar terminos dificiles.
- c. Resistencia al aburrimiento.
- d. Intuición.
- e. Buena memoria.

3. En las areas que se han discutido, los problemas potenciales y los talentos del interprete deberan ser revisados mas detalladamente. Las ventajas y debilidades del interprete deberan ser verificados durante el período de evaluación.

4. Las evaluaciones se haran sin el conocimiento del interprete y en un lapso indeterminado.

Es necesario hacer una evaluación periodica del interprete para verificar la efectividad y utilidad del interprete.

E. SOLUCION DE PROBLEMAS

1. Si durante la evaluación del interprete, Ud. descubre posibles problemas o flaquezas, debera Ud. discutir esos puntos con el interprete. Muchos de los problemas podran resolverse cuando se le llama la atención al interprete. Si con solo discutirlos no resuelve el problema, sería necesario un entrenamiento específico para remedir la situación.

F. SELECCION DEL METODO DE INTERPRETACION

1. Existen dos métodos de interpretación:

- a. Simultáneo.
- b. Alternativo.

2. Al hacer la seleccion del metodo de interpretacion debera tener en cuenta:

- a. La habilidad del interprete.
- b. Los objetivos del interrogatorio.
- c. Las peculiaridades del método simultáneo.
- d. Las peculiaridades del metodo alternativo.
- e. La estructura gramatica del idioma objetivo en comparación a su idioma.

G. METODO SIMULTANEO

1. De los dos métodos, el simultáneo es el mas difícil de usar.

2. La estructura del idioma objetivo debe ser bastante similar a su idioma.

3. Además de las consideraciones de la formación oracional, Ud. debe tambien evaluar la habilidad del interprete para hacer una interpretación simultánea.

4. Para que el metodo de interpretación simultánea sea efectivo, el interprete debe seguirlo bien de cerca, y debe transmitir las actitudes mentales y las conotaciones exactas.

5. Ni el interrogador ni el interprete deben mostrar confusión durante la practica o la interrogacion.

6. No utilice el metodo de interpretación simultánea a menos que los criterios estan satisfechos.

H. METODO ALTERNATIVO

1. Este método de interpretacion es el mas facil y mas ampliamente usado. El grado de proficiencia linguistica no es tan critico como lo es con el método simultáneo.

2. Generalmente es mas efectivo utilizar el método alternativo cuando se esta tratando de asuntos altamente técnicos, detallados, o ciertos asuntos culturales, pues disminuye la oportunidad de que haya confusion y mal entendidos.

3. Las desventajas del empleo del metodo alternativo:

- a. Consume mas tiempo.
- b. La presencia del interprete se siente mas.
- c. Se pierde el contacto visual.

- d. Requiere que el interprete tenga una buena memoria.
- 4. Seleccione Ud. el metodo alterno siempre que:
 - a. Es necesario un alto grado de precisión.
 - b. Cualquiera de los criterios para la selección de método simultaneo no pueden ser satisfechos.
 - c. Hay suficiente tiempo disponible.
- I. ORIENTACION AL INTERPRETE
 - 1. A fin de asegurar la maxima efectividad cuando se emplee un interprete, el interrogador debe incluir la orientación del interprete como parte de la fase de planificación y preparacion, para que el interprete se prepare emocionalmente y fisicamente.
 - 2. Areas de orientacion al interprete:
 - a. Información sobre los antecedentes del PGE.
 - b. Objetivo del interrogatorio.
 - 3. Cual método de interpretación debiera usarse.
 - 4. Las técnicas de acercamiento que seran usadas.
 - 5. El interprete lo alerta a Ud. sobre cualquier peculiaridad en la manera en que el PGE emplea el lenguaje o en sus declaraciones.
 - 6. Debe interpretar el CONTENIDO y la INTENCION de sus declaraciones y las del PGE tan EXACTAMENTE como sea posible.
 - 7. Arreglo fisico de la interrogacion.
 - 8. El interprete como auxiliar del interrogatorio.

Reportes inmediatos de inteligencia

Introducción

No importa la habilidad ni experiencia que tenga una persona en el cuerpo de inteligencia, si no tiene la capacidad o conocimientos para hacer un reporte exacto de la información que tiene a mano.

Es de gran importancia que miembros del cuerpo de inteligencia tengan la capacidad para reportar información vital inmediatamente para aprovechar la planificación en contra del enemigo.

A. REPORTES INMEDIATOS DE INTELIGENCIA

- 1. Son reportes usados por todos los escalones para transmitir información/inteligencia de valor inmediato.
- 2. Como la información puede tener un inmediato o significativo impacto en la planificación de operaciones actuales, la rapidez en la transmisión de estos informes es esencial.
- 3. Dichos informes proporcionan el medio mas conveniente de transmisión compatible con los requerimientos de seguridad.
- 4. Los reportes inmediatos no requieren un formato pre- escrito, pero estos informes deben tener como minimo, las respuestas a las siguientes preguntas:
 - a. Quién ?
 - b. Qué?
 - c. INFORMACIÓN ADICIONAL:
- 5. Hay que tomar en cuenta que no siempre se va a poder contestar estos interrogativos basicos, pero es de mayor importancia que el originador anote esto en su informe. 6. Si la información no demuestra en detalle como se va a desarrollar una acción, el originador tiene la responsabilidad de anotar que esta información no se encuentra o se sabe.

Es muy vital que se comprenda la importancia de la información enemiga. Con la capacidad de iniciar un informe inmediato, lo mas importante sera transmitido al mando responsable para que se tome en consideración en las operaciones actuales.

FASE DE TERMINACION

INTRODUCCIÓN

La Fase de Terminación de un Interrogatorio tiene un valor muy significativo ya que de ella depende en muchas ocasiones que la fuente continúe siendo susceptible a interrogaciones posteriores.

Esta fase es tan crucial como la 'Fase de Acercamiento' ya que en ella, al igual que la otra, se puede ganar o perder para siempre a la fuente.

A. PRINCIPIOS DE LA FASE DE TERMINACION

El principio de esta fase es que hay que tener siempre presente que la Fuente (por mas cooperadora que sea) aun sigue siendo el enemigo, y que hay que permanecer alerta, y continuamente evaluar la veracidad de la información que nos brinda.

1. INICIATIVA:

a. El tener iniciativa le da al interrogador ese sexto sentido que se requiere a veces para detectar ciertos indicios (normales e irregulares) que ameriten dar por terminado el interrogatorio.

b. Existen dos tipos de indicios/razones que nos dan el aviso para que se tenga que terminar con la interrogación:

1. INDICIOS/RAZONES IRREGULARES:

a. La Fuente de repente empieza a esquivar ciertas preguntas/respuestas, despues de haber estado muy cooperador.

b. El interrogador nota que el es quien esta siendo practicamente interrogado por la fuente.

c. Aparentemente una fuente afable, cordial y cooperadora, empieza a volverse antagónica/hostil.

2. INDICIOS/RAZONES NORMALES PARA TERMINAR EL INTERROGATORIO:

a. La condición física de la Fuente. Puede haber sido aprobado su interrogatorio (a pesar de haber sido herido) por el personal medico, pero su condición física ha estado empeorando.

b. Se da cuenta el interrogador que la información que le esta brindando la fuente se ha tornado demasiada técnica para el continuar con la interrogación (va a requerir un técnico en dicha rama).

c. La condición física del Interrogador. El cansancio puede afectar al interrogador y a su efectividad.

d. Todos los requerimientos han sido satisfechos. Se ha cumplido con nuestro objetivo/proposito.

e. El tiempo disponible para el interrogatorio. La fuente tiene que ser evacuada o el interrogador tiene otros compromisos mas urgentes.

B. PASOS A SEGUIR CUANDO SE TERMINA LA INTERROGACION

1. Notificarle a la fuente que se le hablara nuevamente en el futuro, y que esto sera hecho por usted mismo u otro interrogador.

2. Verificación de la Información: Informe a la fuente que su información sera verificada para comprobar su exactitud y veracidad. A la vez informe que aun puede agregar o cambiar su información si asi lo desea.

3. Reforzar las Técnicas de Acercamiento: El interrogador debe reforzar sus tecnicas de acercamiento de una manera sincera y convincente.

4. Información Adicional: Siempre hay que recordarle a la fuente que puede acudir al guardia/custodio, si se le ocurre alguna información adicional, o si tiene necesidad de hablar con quien lo ha interrogado.

5. Disposición de Documentos/Equipo/Armas: Antes de despedir a la fuente se debe determinar la disposición de documentos, equipos y armas, que fueron capturados con la fuente, si estos aparecen en la ficha del cautivo. Es recomendable preguntarle a la fuente al respecto.

6. Entrega de Documentos Personales: Es importante que el interrogador le devuelva la tarjeta de identificación personal a la fuente antes de despedirlo. Esto lo exigen las Convenciones de Ginebra. Debe explicarle también a la fuente la importancia de que el mantenga esa tarjeta consigo siempre y que no debe extraviarla.

Fase de reportaje y diseminación

Introducción

El propósito de este capítulo es de familiarizarse con los principios y procedimientos relacionados con la preparación del reporte/informe de Interrogación.

El reporte de la información obtenida, es el alma del proceso interrogatorio; la información más crítica que el interrogador pueda obtener, no tiene ningún valor a menos que sea reportada.

Un informe de interrogación es una declaración (oral) escrita de la información obtenida a través del interrogatorio.

El propósito de dicho informe es el de reportar/diseminar información a personas o agencias interesadas para su uso inmediato (al igual que para su registro y uso futuro).

A. PRINCIPIOS DE REDACCIÓN DEL INFORME

Se recomienda que cada informe de interrogatorio se adhiera a los siguientes principios:

1. **PRECISIÓN:** La información que se incluye en el informe, debe ser fiel copia de esa obtenida de la fuente.

2. **BREVEDAD:** El informe debe ser breve y conciso, se debe proveer toda la información; sin embargo se debe evitar el uso de fraseología florida o rimbombante palabras necesarias).

3. **CLARIDAD:** Hay que tener presente que jamás se sacrificará "Claridad" por obtener "Brevedad". Para lograr claridad en su informe se debe proceder de la siguiente manera:

- a. Usar oraciones simples.
- b. Usar lenguaje simple, sencillo y comprensible.
- c. Evitar abreviaturas y términos poco comunes.
- d. Usar gramática correcta.
- e. Evitar expresiones vagas, insignificantes y totalmente ambiguas.
- f. Usar oraciones temáticas al inicio de cada párrafo.

4. **COHERENCIA:** Las ideas se deben expresar en un patrón lógico. Los puntos que guardan relación, se deben colocar en una secuencia ordenada.

5. **INTEGRIDAD:** Es imprescindible que el interrogador haga una clara indicación en cuanto a los temas cubiertos durante el interrogatorio; muy en particular sobre temas principales; los cuales hayan recibido respuestas negativas. Evitando de esta manera, la duplicación de esfuerzos o de técnicas ineficaces durante interrogatorios posteriores.

6. **OPORTUNIDAD:** Esta fase del reporte lleva gran prioridad, debido a que hay información (táctica) que resulta ser perecedera, razón por la cual se deberá diseminar a los usuarios inmediatamente.

B. PREPARACIÓN DEL INFORME: La preparación del informe de interrogación encierra varios detalles de redacción los cuales proporcionan uniformidad y comprensión a los mismos.

1. **PARRAFOS:** Se deben organizar los parrafos tal como lo requieren las disposiciones del PON de su Unidad en relación a las reglas de ortografía y gramática.

2. **LETRAS MAYUSCULAS:** Los nombres de Países, al igual que apellidos de personas, deberán ser escritos con letras mayusculas. EJEMPLOS: Barranquilla, Columbia.--- Jose Gonzales.--- En caso de que los apellidos son difíciles de distinguir tales como los orientales, se recomienda usar letras mayúsculas por completo (LUNG CHING FUNG).

3. **ABREVIATURAS:** El uso ¡necesario de abreviaturas en el texto (escrito) original ahorra muy poco tiempo al interrogador. Por lo contrario causa que el lector pierda tiempo tratando de seguir los pensamientos expresados. a. Las abreviaturas y símbolos militares, son aquellas oficialmente aceptadas y reconocidas y deben ser utilizados solamente si sirven un proposito, tal como evitar la repetición de nombres, lugares, etc. b. Abreviaturas explicadas son aquellas (que no son universalmente reconocidas) en que al inicio del reporte el interrogador utiliza la oración o frase completa, y a la vez explica que y como va a ser abreviado.

4. **GRUPO FECHA Y HORA:** Hay que recordar que las fechas y horas se deben expresar como haya sido previamente establecido por su comando. Recomendamos que se expresen de la siguiente manera: "5 de Mayo de 1987 a las 1500 horas" se puede expresar como: (O51500Z MAYO 87).

5. **COMILLAS:** Las comillas se deben de utilizar en ocasiones muy particulares, para repetir algo de manera textual o traducción exacta cuando se teme que pueda existir alguna mala interpretacion de dicha información. Tambien se utilizan comillas para enfatizar sobre algun topico en particular, o para indicar algun termino extrano que se menciona por primera vez en dicho informe o reporte.

6. **NOMBRES GEOGRAFICOS (países):** La ortografía utilizada en el reporte o informe debe de ser igual a la utilizada por el país en mención. De igual forma se recomienda que sus primeras letras sean "letras capitales" (ejemplo: COSTA RICA).

7. **NOMBRES DE PAISES O LUGAERS (REPETIDOS):** Nombres de países o lugares deberán de ser copiados exactamente como el país los usa y a la vez serán repetidos (dentro del contexto del reporte) cuantas veces sea necesario.

8. **CAMBIOS EN NOMBRES (DE PAISES O LUGARES):** Siempre que el interrogador sepa o sospeche algun cambio, debiera incluir un relato (dentro del reporte) que explique lo acontecido.

9. **NOMBRES DESCONOCIDOS:** Cuando se trate de nombres de países los cuales no aparecen en ningun material de referencia; entonces el interrogador tratara de que la fuente le identifique países adyacentes al mismo para utilizarlos como una referencia dentro del reporte. Ejemplo: "CARTAGENSA" no aparece en ninguna de nuestras referencias, sin embargo la fuente asegura que esta pequeña ciudad nueva esta ubicada a cinco (5) kilometros suroeste de la ciudad de Barranquilla, Columbia.

10. **NOMBRES DE ORGANIZACIONES:** Hay que ser muy cuidadoso cuando se mencionan nombres de organizaciones, unidades tacticas, agencias, departamentos, y programas\$ etc. Es muy esencial que los usuarios sean previstos de dichos nombres tal como son utilizados, salvo en aquellas ocasiones en que dicha denominación ya tenga una traducción oficialmente conocida y aceptada.

11. **LAS UBICACIONES:** Estas deben de anotarse con el mas alto grado de precisión. Siempre que sea posible, se debe dar dicha ubicación con coordenadas. Recordando siempre que el numero de dígitos usados indicara/determinara la precisión con la cual se senala dicha ubicacion. Habran momentos en que solamente existen nombres (en lugar de mapas y coordenadas) de ubicaciones, en ese caso habra que utilizar nombres de calles, ciudades, barrios y de edificios para ser lo mas preciso posible.

12. **UNIDADES DE MEDIDAS:** Por lo general el sistema metrico es el que utilizan casi todos los países del mundo (con excepcion de algunos países orientales) por consiguiente se

recomienda que sea este el utilizado cuando estamos refiriendonos a tamanos, distancias, alturas, etc. Habran instantes en que tendra que darle esta información al usuario tal como lo recibio de la fuente (en lugar de tratar de convertirla al sistema metrico). Las unidades de medida pueden abreviarse: 10mm, 10km, 10g, 10kg.

13. CALIBRES DE ARMAS DE FUEGO: Es una practica normal citar calibres de armas en general en "milímetros" por consiguiente es recomendable que en el informe se utilice el sistema de milímetros.

14. DESIGNACIONES DE UNIDADES MILITARES/PARAMILITARES: El termino "Militar" es el que aplicamos a los Ejércitos, Armadas, Infantería de la Marina y Fuerza aerea. El termino "Paramilitar" es el termino que se le aplica a organizaciones, frecuentemente uniformadas que no sean, Armada, Ejército, infantería de Marina o Fuerza Aerea. Aparentemente son las que no estan oficialmente reconocidas como fuerzas armadas constituidas.

15. OTRAS CONSIDERACIONES: Al informar los resultados de un Interrogatorio, el Interrogador debe asegurarse que el informe sea una descripción precisa, y consisa de la información obtenida.

Anexo

El interrogador

A

Introducción

El uso de interrogadores adecuadamente cualificados y entrenados es un requerimiento fundamental para la explotación eficiente de fuentes humanas y materiales que son de interes potencial para la inteligencia. Estos interrogadores deben de ser seleccionados por sus cualidades personales y habilidades y destrezas especiales.

I. Cualidades Personales. Las cualidades personales que debe de poseer un interrogador son un interes en la naturaleza humana y características de personalidad que le permitan ganar la cooperación de la fuente a ser interrogada. Idealmente, estas y otras cualidades de personalidad serian inherentes en un interrogador; desafortunadamente, en la mayoría de los casos los interrogadores tienen que corregir algunas deficiencias en estas cualidades si es que tiene el deseo y la devoción necesaria para ser un interrogador exitoso. Algunas de las cualidades personales que se desea que todo interrogador tenga son:

a. Motivación. Un interrogador tiene que ser motivado a demostrar un interes por la colección de información . Este es el factor mas significativo en el exito logrado por un interrogador. Sin la motivación las otras cualidades pierden su significado. Mientras mas fuerte sea la motivacion, mas exitoso sera el interrogador. La actitud mental de cada interrogador es en realidad parte de la motivación. Un interrogador debe de entrar a cada interrogación como si fuere una entidad separada e independiente. Debe de anticiparse a cada interrogación y estar completamente confiado en que la fuente cooperara. Tal actitud por parte del ínterrogador sera percibida por la fuente y aumentara las posibilidades de cooperación.

b. Alerta. El interrogador tiene que estar constatemente alerta a los cambios en actitud por parte de la fuente que normalmente caracterizan las reacciones de la fuente a la interrogación. El interrogador tiene que hacer nota de cada gesto, palabra e inflección de la voz de la fuente. Por ejemplo, esta la fuente enojada, alegre, comunicativa, triste, vaga, sincera, relajada, cooperativa, preocupada, o nerviosa ? El interrogador tiene que tratar de determinar como mejor proceder con la interrogación. El interrogador tiene que velar cualquier indicación de que la fuente este reteniendo información. Tiene que estar pendiente de cualquier tendencia por parte de la fuente de resistirse a la interrogación, resistencia en disminución, contradicciones o cualquier otra indicación.

c. Paciencia y Tacto. Estas cualidades del interrogador le asistiran en la creacion y mantenimiento de una atmosfera favorable entre el y la fuente, aumentando de esta manera las posibilidades de exito durante el interrogatorio. La validez de las declaraciones de la fuente y los motivos detras de estas declaraciones puede ser obtenido solamente atraves de la practica de la paciencia y el tacto. El demostrar impaciencia fomenta a que una fuente dificil piense que si se mantiene no-cooperativa por un poco mas de tiempo, que el interrogador detendra el interrogatorio. La demostración de la impaciencia puede causar que la fuente pierda el respeto por el interrogador, reduciendo su efectividad. Un interrogador que demuestra la paciencia y el tacto sera capaz de terminar un interrogatorio y comenzar otro con la misma fuente sin levantar sospecha, aprension o resentimiento.

d. Credibilidad. El interrogador tiene que mantener credibilidad con la fuente. La falta de producir articulos prometidos puede adversamente afectar interrogaciones futuras. De igual forma, la importancia de informes precisos no puede ser sobre-enfátizado, ya que los informes de interrogaciones frecuentemente son utilizados como la base para decisiones tacticas y operaciones.

e. Objetividad. El interrogador tiene que tener la habilidad de manter una actitud mental objetiva sin importar las reacciones emocionales que en realidad este sintiendo durante el interrogatorio. Sin esta objetividad, el interrogador puede distorcionar la información subconcientemente y podria ser inefectivo al tratar de variar sus tecnicas de interrogación efectivamente.

f. Auto-control. Un grado excepcional de auto-control es requerido por un interrogador para evitar demostraciones genuinas de coraje, irritación o simpatia que pueden causar que pierda la iniciativa durante la interrogación. Esta capacidad es particularmente importante cuando se esta empleando técnicas de interrogación que requieren la demostración de emociones o actitudes simuladas.

g. Adaptabilidad. Un interrogador tiene que tener la abilidad de adaptarse a muchas y variadas personalidades. Debe de tratar de imaginarse en la posición de la fuente. Si logra este grado de adaptabilidad, entonces podra cambiar suavemente de una técnica o otra durante la interrogación. El interrogador tambien tiene que poder adaptarse al ambiente operacional.

h. Perseverancia. La perseverancia puede en muchos casos representar la diferencia entre un interrogador que es bueno y otro que es superior. Un interrogador que no se desánima facilmente por oposición, no-cooperacion, u otras dificultades erseguira su objetivo agresivamente hasta una conclusión exitosa y buscara otros elementos de información valiosos.

i. Apariencia y Presentación. La apariencia y conducta del interrogador puede influenciar el resultado de una interrogación y la actitud de la fuente hacia el interrogador. Una apariencia organizada, y profesional ínfluenciara favorablemente a la fuente. Una forma firme, deliberada y profesional al hablar creara un ambiente favorable para conducir una interrogación exitosa. Si la forma de ser personal del interrogador refleja justicia, fuerza, y eficiencia, la fuente posiblemente probara ser cooperativa y mas receptiva al interrogatorio.

II. Habilidades y Destrezas Especiales. El interrogador tiene que poseer, o adquirir atraves de entrenamiento o experiencia, un gran numero de destrezas y conocimientos especiales.

a. Habilidad para Hablar y Escribir. El interrogador tiene que poder preparar y presentar informes orales y escritos en una forma clara, concisa y precisa. El valor completo de la interrogación solamente puede ser alcanzado con la diseminación adecuada de la información obtenida en una forma utilizable por las agencias apropiadas.

b. Conocimiento Especializado. La naturaleza de la mision del interrogador requiere que el posea mucha información variada y detallada. El objetivo de el interrogador y la localidad en que se esta llevando acabo la interrogación dictaran los requerimientos especificos, pero

bajo circunstancias normales, el conocimiento especializado del interrogador debe incluir como mínimo:

1. Mision, organización, y operaciones. El interrogador debe de tener un conocimiento cabal de la organización, métodos de operacion, y misiones de su propia organización como tambien los de su fuente.
2. identificación de uniformes e insignia enemiga.
3. Orden de Batalla Enemigo. Orden de batalla se define como la identificación, fuerza, estructura de comando, y disposición de personal, unidades, y equipo de cualquier fuerza militar.
4. Organización Enemiga. El interrogador debe estar familiarizado con las unidades enemigas para que pueda evitar ser engañado con información falsa y para que pueda reconocer información recientemente desarrollada cuando esta interrogando.
5. Material Enemigo. El interrogador debe estar familiarizado con las capacidades, limitaciones, apariencia, y empleo de las armas y equipo mas comunes para que el pueda reconocer e indentificar cambios, revisiones e innovaciones.
6. Data de Personalidades Enemigas. Familiaridad con nombres, rangos, y antecedentes de individuos claves en la organización enemiga para ganar nueva información o confirmar información ya existente.
7. Familiaridad con el Area. El interrogador debe estar completamente familiarizado con las instituciones políticas, sociales, y económicas del area en el cual operara.
8. Lectura de Cartas. El interrogador debe de ser un experto en la lectura de cartas, ya que los mapas son usados extensamente en todos los tipos de interrogaciones.
9. Conocimiento de la infraestructura. Es esencial que el interrogador tenga conocimientos amplios en la forma de operar y la estructura organizacional de la infraestructura insurgente.
10. Conocimiento de Sicolología Basica. Un interrogador puede mejor adaptarse a la personalidad de una fuente y controlar sus propias reacciones sí tiene un entendimiento de los factores sicológicos basicos, características, actitudes, motivaciones, e inhibiciones.

Anexo

La Fuente

B

Introducción

El tipo de persona que un interrogador encontrara variara enormemente en personalidad, clase social, ocupación, especialidad militar, y creencias politicas y religiosas. Su condición fisica variara de casi muertos hasta perfecta salud, sus habilidades mentales variaran de menos de promedio hasta sobre promedio, y su conciencia de seguridad puede variar de muy poca hasta mucha. Debido a estas variaciones, el interrogador debe de hacer un estudio cuidadoso de cada fuente para obtener una evaluación de su caracter para entonces usarlo como la base para su interrogacion.

I. Categorías de Fuentes. Desde el punto de vista de actitud hacia el interrogador o hacia la interrogación; las fuentes caen en tres categorías amplias que describiremos a continuación.

A. Cooperativo y amistoso. Una fuente cooperativa y amistosa ofrece poca resistencia a la interrogación, y normalmente hablara abiertamente sobre cualquier topico. Para asegurar el valor maximo de este tipo de fuente, el interrogador tiene que tratar de establecer y preservar una atmosfera cooperativa y amistosa. A la misma vez, tiene que tratar de evitar volverse demasiado amistoso con la fuente y perder control de la interrogacion.

B. Neutral. Una fuente neutral es cooperativa a un grado limitado. Normalmente toma la posición de contestar preguntas directamente, pero nunca da información voluntariamente. En algunos casos puede ser que sienta miedo a represalias por el enemigo. Esto

frecuentemente es el caso en un conflicto con guerrilleros, donde las personas temen represalias de los insurgentes si cooperan con las fuerzas gubernamentales o si se someten a interrogación.

C. Hostil y Antagónico. Una fuente hostil y antagónica ofrece el problema de interrogación mas difícil. En muchos casos se reusa a hablar y le ofrece al interrogador un verdadero reto. El ejercicio de auto-control, paciencia, y tacto son particularmente importantes cuando se trata con estos individuos. Se considera de poca utilidad interrogar fuentes de esta naturaleza en los niveles mas bajos. Cuando hay tiempo disponible y la fuente es un blanco excelente para explotación, el debe de ser aislado e interrogado repetidas veces para obtener su cooperación. Una interrogación mas concentrada se puede lograr a niveles superiores.
